

LA ESPAÑA MODERNA

AÑO 20.

NUM. 232.

LA
ESPAÑA MODERNA

Director: JOSÉ DE LÁZARO

ABRIL 1908

MADRID

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE IDAMOR MORENO

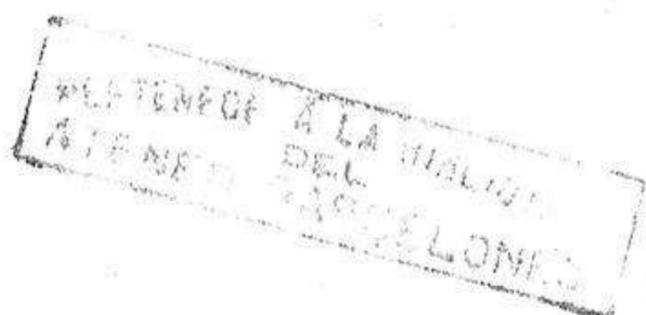
Calle del Tutor, 22.—Teléfono 2.042.



Para la reproducción de los artículos comprendidos en el presente tomo es indispensable el permiso del Director de LA ESPAÑA MODERNA.

HORAS CRÍTICAS DE ESPAÑA

I



Que los españoles nos hallamos en lamentable atraso respecto de las demás naciones del Occidente de Europa, es evidente; que la pérdida de las colonias suscitó en nosotros el deseo de reformarnos y que hemos practicado tentativas al efecto, es asimismo innegable; que estas tentativas han sido vanas y que nuestra situación es hoy igual ó peor que el día de la catástrofe, lo dice todo el mundo; y como yo tengo para mí que mientras no logremos vencer las resistencias en que se estreñan nuestros esfuerzos y entrar en la vía de un libre y progresivo desenvolvimiento, es deber de todo español pensar en los males de la patria y en los medios de curarlos, por ello me propongo discurrir de nuevo acerca de la naturaleza de nuestra dolencia, de sus causas y de la posibilidad de removerlas.

España no ha vivido sola. Por su posición geográfica y por influjo del cristianismo, su historia se ha desenvuelto en íntima conexión con la de las demás naciones del Occidente de Europa; por lo cual, una ojeada á la evolución general de estos Estados nos pondrá en camino de averiguar cuál es al presente nuestra situación.

Las actuales naciones aparecen constituídas en el siglo XI, pero con una organización muy débil, la organización feudal, en la que los señores, representantes de los intereses regionales y locales, lo eran todo y todo lo llenaban con el ruido de

sus hazañas, al paso que los reyes, símbolos de la unidad nacional, no eran nada ni su nombre sonaba en ninguna empresa. A partir de este punto, las naciones se desenvuelven, ni más ni menos que se desarrollan los organismos naturales, transfiriéndose la vida de la variedad á la unidad, de los señores al rey. Esta evolución del particularismo feudal á la unidad nacional empieza en el siglo XII y termina á fines del XV, con la erección de las monarquías absolutas, en las que el poder real se ha sobrepuesto á los señoriales y extiende su acción á todos los extremos del reino. España realizó esta evolución con suma facilidad, y llegó entonces, con los Reyes Católicos, Carlos I y Felipe II, al apogeo de su grandeza. Una nación hubo que no pudo realizarla: Polonia, la cual reincidió en pleno feudalismo, siendo su monarquía declarada electiva y pudiendo ser llamado á ocuparla hasta un extranjero. Esto la condujo, después de varias convulsiones, á la ruina, repartiéndose su territorio, en el último tercio del siglo XVIII, sus vecinas Rusia, Austria y Prusia. Véase cómo las naciones pueden morir, al modo que los organismos individuales, en uno de los períodos críticos de su desarrollo.

A partir del siglo XVI, por virtud del renacimiento literario y artístico, los descubrimientos geográficos, la Reforma religiosa y el progreso científico, se fué creando, á la sombra de la monarquía absoluta, un individuo nuevo, un individuo consciente de su valer, de su mérito, de su derecho; y este individuo necesitó, para vivir y desarrollarse, de lo que la monarquía absoluta no podía darle: la libertad y la igualdad políticas. El deseo de estos dones, de cada día más vivamente sentido, determinó una nueva evolución: la evolución de la unidad nacional, simple é indiferenciada, á la unidad nacional, compleja y multiforme, de la monarquía absoluta á la monarquía limitada, del gobierno de los reyes al gobierno de los pueblos. Esta transformación empieza en Inglaterra por la revolución de 1688, de la que salió, en el orden de los hechos, el régimen parlamentario, y en el de las ideas, la doctrina de

Locke acerca de la soberanía y la organización de los poderes públicos, que inspiró á Montesquieu, Voltaire, Rousseau y los enciclopedistas la filosofía social del siglo XVIII; en el Continente, la inicia de manera violenta la Revolución francesa de 1789, radical y cosmopolita, cuyas ideas se difundieron hasta los más remotos confines de Europa, conmoviendo en todos los Estados el orden de las creencias y quebrantando en no pocos su organización secular. Su proceso en Inglaterra y en las naciones del Continente ha sido muy diverso: allá ha marchado por pasos graduales; acá, por nuevas revoluciones, las de 1830 y las de 1848. Su término puede fijarse en 1870, al fundar Italia y Alemania sus respectivas unidades nacionales.

Así, en poco tiempo, en menos de una centuria, se ha efectuado la transformación social más profunda que registra la historia: la transformación de la fuerza al derecho, de la servidumbre á la libertad, causada por el ingreso en la vida de un factor nuevo, el individuo consciente y autónomo. Desde este punto, las sociedades europeas empezaron á caminar por nuevos derroteros, cuya existencia no habían sospechado siquiera ni griegos ni romanos (1).

¿Cuál ha sido el curso de esta transformación en España? Por todo extremo agitado y violento. Recuérdese la Constitución de 1812, dictada en medio del estruendo de los cañones y que Fernando VII abolió á su vuelta á España; recuérdese la revolución de 1820, que ahogaron á los tres años los cien mil hijos de San Luis, restaurando el antiguo régimen; recuérdese la guerra civil entre carlistas y cristinos, absolutistas y liberales, que ensangrentó nuestros campos durante siete años, hasta el de 1840; recuérdense las dictaduras militares, con sus motines y pronunciamientos; recuérdense, en fin, la revolución de 1868 y su gran obra, la Constitución democrática de 1869, que muchos saludaron como el término de esta la-

(1) El que desee más pormenores acerca de estos particulares, puede consultar el tomo IV de mi *Tratado de Sociología*.

boriosa evolución, y que no lo fué, porque aquel movimiento se desbordó y determinó la restauración de 1874. Transcurrido un breve período de parada, la España restaurada pareció entrar en una evolución progresiva y firme. Dos partidos políticos, el conservador y el liberal, turnaron pacíficamente en el poder, y pacíficamente, por la iniciativa del uno y el asentimiento del otro, fueron encarnando en las leyes los dos grandes principios que la revolución proclamara en el orden jurídico-político: el jurado y el sufragio universal.

Himnos de júbilo resonaron en todas partes: se había llegado felizmente al término de la evolución; España figuraba entre las naciones más democráticas del mundo.

¡Falaces ilusiones! No tardaron en percatarse, hasta los menos avisados, de que España no había logrado salvar la cumbre, que se había quedado estacionada en la mitad de la pendiente. Cupo á España, en esta crisis, la misma aciaga suerte que cupiera á Polonia en la anterior; faltáronle las fuerzas, se paró, y empezó á rodar cuesta abajo. Los dos partidos del turno pacífico se tornaron revolucionarios; la subida de cada uno de ellos al poder fué señalada por la suspensión ó el procesamiento de Diputaciones y Ayuntamientos; uno y otro emplearon en las elecciones todos los resortes del gobierno para violentar ó burlar la voluntad de los electores, de los cuales los buenos se retiraron á sus casas y los vividores se apiñaron en torno de un jefe, creándose el monstruo del caciquismo, que tuvo su cabeza en el Ministerio de la Gobernación y extendió sus garras por toda la Península. Escarnecida la sinceridad electoral, única fuente del derecho público, el sentimiento nacional se fué debilitando hasta extinguirse, erigiéndose en supremos reguladores de la conducta los intereses personales y los afectos de familia. La política pasó á ser un oficio, adonde se fué en busca de fortuna ó de notoriedad. Las funciones del Estado fueron apetecidas por el sueldo ó por el honor, y ejercidas sin otra mira que la conveniencia personal. La opinión pública, que había empezado á formarse, se des-

vaneció, y la prensa, falta de base, tomó el camino del industrialismo. En el gobierno, hemos retrocedido á un absolutismo de peor especie que el personal, á causa de ser ejercido por varios y carecer, por la inestabilidad de las situaciones políticas, de la garantía de acierto que el otro ofreciera; en religión, á una credulidad insensata, que ha abandonado los antiguos y venerandos cultos patrios por otros nuevos y exóticos, engendros de una devoción hipócrita y calculadora.

¿Por qué ha sucedido esto? ¿Qué es lo que ha paralizado el curso de nuestra vida nacional? Indudablemente, la causa de ello hay que buscarla en nuestra constitución psíquica. Duéleme, como español, tener que sacar á luz los defectos de mi patria; pero ¿cómo no, si la primera condición para curar las dolencias es conocerlas? Tenemos los españoles muchas y excelentes cualidades, mas también adolecemos de graves deficiencias, y entre éstas hay dos que yo reputo fundamentos principales de nuestro estacionamiento y atraso, á saber: la pereza y debilidad de nuestro pensamiento, y la flaqueza de nuestra voluntad. Se ha dicho que el español vale como individuo, pero que no vale como colectividad. Esto es absurdo. Cada sociedad vale lo que valen sus individuos, ni más ni menos, como los individuos valen lo que vale la sociedad; son términos recíprocos. Otra cosa sería decir que, individual y colectivamente, el español vale mucho por el músculo, vale menos por el cerebro (1). Nuestra actividad mental es más expansiva que contentiva, más directa que reflexiva. Las ideas se nos ocurren con una fuerza difusiva arrolladora, y nos llevan, por encima de nuestra voluntad, á enunciarlas al punto, sin detenernos á recapacitar sobre ellas hasta cerciorarnos de su verdad, relacionarlas con otras y formar concepto cabal de las cosas. Esta

(1) Tan cierto es esto, como que en nuestros últimos treinta años de decadencia en lo intelectual, moral y social, tristemente significativos por haber gozado durante ellos de paz profunda, hemos progresado sensiblemente en la actividad más necesitada del trabajo muscular: la actividad económica.

labor mental, silenciosa é íntima, nos está poco menos que vedada. Esto explica nuestra fecundidad en retóricos y polemistas, nuestra esterilidad en pensadores. Nos paramos en las formas, no descendemos al fondo. Hacemos mucha vida externa, muy poca vida interna. Digan lo que quieran los neo-eruditos, nuestra historia es rica en literatos y artistas, pobre en matemáticos, físicos, filósofos y estadistas. Casi carecemos del poder de innovar, que es el fundamento del progreso. Las virtudes que más admiramos y de que más nos envanecemos son la sobriedad, la resignación y el sufrimiento; virtudes de asceta, negativas, de muerte, no de vida, reveladoras de que no gustamos de la lucha, de que no reaccionamos contra el obstáculo de fuera hasta removerlo y elevarnos, por una serie de laboriosas adaptaciones, á síntesis nuevas y más complejas, á un grado superior de desarrollo mental. En la esfera del pensamiento, propendemos á echarnos en brazos de la creencia; en la de la acción, á seguir los trillados senderos de la rutina. La creencia y el hábito pesan sobre nuestra conciencia con peso abrumador, y cuando el comercio con la naturaleza ó con nuestros semejantes suscita en nuestra mente una idea nueva, esta idea es siempre débil, y la voluntad consiguiente para realizarla indecisa y flotante. Solamente los grandes pensamientos suscitan voluntades soberanas.

Así se comprende que España no haya tenido más ideal que el religioso, que se basa sobre la creencia, no sobre la ciencia. De este ideal nos erigimos en campeones durante el siglo XVI, precisamente cuando ya empezaba á declinar. Esto no obstante, sólo entonces fuimos grandes, porque el ideal tiene la virtud de aunar todas las voluntades, orientándolas hacia un fin común. A impulsos del sentimiento religioso marchamos como un solo hombre, bajo los Reyes Católicos, á realizar la unidad de territorio; por la propagación de la fe, se decidió Isabel I á proteger la empresa de Cristóbal Colón; por defender la fe, envió Felipe II sus ejércitos y sus flotas á luchar en todas partes contra los herejes y los infieles. Fuimos vencidos,

porque peleábamos contra la libertad y contra el progreso; mas no por eso abandonamos nuestro caro ideal: seguimos aferrados á él, aun después de habernos llevado á la ruina en tiempo de Carlos II, aun después de haber penetrado en nuestra patria las ideas de la filosofía francesa. No empezamos á emanciparnos de su dominio hasta la primera mitad del siglo XIX; mas entonces faltáronle á nuestro pensamiento alas para elevarse á la concepción de un ideal nacional, y el curso de la vida pública se paralizó.

Porque el ideal es para las naciones lo que el alma para los individuos: foco de luz y de calor, que tiene la virtud de despertar todas las actividades y concertar todos los intereses para la realización de empresas colectivas. Hoy España no tiene ideal. ¿Qué español mueve su pensamiento hacia la exploración de los destinos nacionales? ¿Qué estadista se ha elevado en el Parlamento ó en la prensa hasta penetrar en el espíritu de la nación y señalar el derrotero que á España tienen trazado su historia y las circunstancias presentes? (1). En lo político, dominan las derechas, las fuerzas tradicionales, representadas por los conservadores, frente á los cuales liberales y republicanos, que juntos forman el centro, no se bastan para conservar lo presente, los derechos conquistados. De izquierdas, representantes de nuevas ideas, de fuerzas reformadoras, ninguna. Con semejante desequilibrio, el retroceso del Estado es inevitable. Si volvemos la vista á lo social, siéntese renacer briosa, lozana, dominadora el alma vieja española, el alma sombría, medrosa, crédula y rígida del siglo XVII, lle-

(1) No quiere esto decir que no haya en nuestras Cortes algún que otro varón de inteligencia poderosa y elevado sentido moral, que inspire su pensamiento en motivos de interés público y nacional; pero la verdad es que estos varones no han sabido sobreponerse á los intereses de lo presente, no han sabido levantarse al punto de mira desde el cual pudieran contemplar nuestro actual estado en relación con los pasados, y determinar, con todo el desenvolvimiento nacional á la vista, el camino que ahora debiéramos seguir, de conformidad con nuestra herencia, temperamento, situación y aspiraciones.

vando ya de vencida el alma nueva, el alma que nuestros padres trabajaron por formar en la pasada centuria, el alma de la ciencia, la libertad, la tolerancia y el progreso. En el campo de la cultura, esterilidad desoladora. Nuestro arte va cayendo, de una exposición á otra, en una falsa interpretación de la realidad, sin inspiración y sin grandeza; nuestra literatura es mezquina, pueril entretenimiento ó erudición insulsa; formalista y rutinaria es nuestra enseñanza; puramente externa, la religión; utilitaria, la moral, y el mismo trato social, sujeto á cálculo y conveniencia. Por ninguna parte se columbra una sola idea. Pues sin ideal, se vegeta, no se vive; sin ideal, muertos los sentimientos altruístas, rotos los vínculos colectivos, el interés bastardo ó el afecto ilegítimo, cuando no la osadía ó la procacidad, se suplantán en la vida pública á la ley, al mérito y á la justicia. Esta es nuestra situación. Tiéndase una mirada por los ámbitos de nuestra sociedad, y se verá que éstos, aquéllos y los otros, así los que se hallan bien avenidos con lo presente como los que suspiran por la vuelta de lo pasado y los que tienen la esperanza puesta en lo porvenir, todos, salvo contadas excepciones, persiguen intereses más ó menos egoístas. Como nación, España está en sus postrimerías, si es que no ha muerto. Ningún español la siente con la eficacia que es menester, no digo para sacrificarle sus particulares intereses, pero ni siquiera para abstenerse de infringir las normas de la moral nacional. Pues la nación sólo vive en las conciencias individuales.

Tal es el fundamento de nuestro desvalimiento: la carencia de ideal, que no hemos podido formar á causa de la debilidad de nuestro pensar y la flaqueza de nuestro querer, lo que nos ha impedido realizar la evolución de la geocracia á la democracia. Como los polacos del siglo xv fueron incapaces de elevarse á la concepción de la unidad nacional simple y absoluta, los españoles del siglo xix hemos sido incapaces de concebir la unidad nacional compleja y libre. Por la presión de los pueblos vecinos hemos adoptado las formas; el fondo ha per-

sistido idéntico. La tiranía y la violencia nos envuelven por todas partes. La autoridad es para nosotros poder, fuerza; la libertad, abuso, hacer lo que se antoje; la igualdad, desenfreno, no guardar respeto al mérito ni á la edad. Los preceptos de la moral religiosa han perdido su eficacia hasta en los encargados de hacerlos cumplir, y los de la moral social no han penetrado en las conciencias. El sentimiento de la propia estima, de la dignidad, del honor, basado sobre el juicio público y que tiene la virtud de imprimir á los actos humanos elevado sentido moral, empujándolos en ocasiones hasta el heroísmo, ha cedido el puesto al mezquino y grosero afán de lucro y de goce sensual, que degradan hasta el nivel del bruto.

II



Conocida la naturaleza mental de nuestra dolencia, procede inquirir sus causas. Pueden residir éstas ó en determinadas circunstancias históricas, ó en el desgaste de la población, ó en inferioridad étnica. Analicemos cada uno de estos extremos.

Todos los que se han ocupado en averiguar las causas de nuestra decadencia se han fijado en las grandes empresas que acometimos en el siglo XVI, superiores en concepto suyo á nuestros recursos: la colonización de América y las guerras contra los protestantes y los turcos. Pero olvidan los tales la gran fuerza de vitalidad de las naciones, por cuya virtud otros pueblos, habiendo hecho esfuerzos parecidos, no han sufrido depresión semejante. Durante cuarenta años sostuvo Holanda guerra contra Felipe II por la libertad religiosa, y en vez de decaer, salió de la lucha asegurada su independendencia y echadas las bases de su engrandecimiento comercial. De Austria se calcula que perdió en la guerra de Treinta años las tres cuartas partes de la población, y no tardó más de cincuenta en recobrarlas. Francia vió florecer, después de treinta años de guerra civil entre calvinistas y católicos, el reinado de Enrique IV;

luego sufrió las asoladoras guerras de Luis XIV; á continuación, las de Luis XV; más tarde, las de la Revolución, el Directorio, el Consulado y el Imperio; y sin embargo de todo esto, á los pocos años de caído Napoleón I se había rehecho de pérdidas tan tremendas. De la postración causada por las guerras se han repuesto las naciones en seguida que, restablecida la paz, se han aplicado á reparar sus fuerzas mediante una administración inteligente y celosa. De ello ofrecimos nosotros mismos ejemplo en los reinados de Felipe V, Fernando VI y Carlos III, en que la riqueza y la población aumentaron notablemente, merced al buen gobierno de aquellos monarcas. En punto á la colonización, de Inglaterra emigraron á miles los puritanos en los reinados de Carlos I y Carlos II, sin que se detuviese su desarrollo económico, y los holandeses colonizaron en pocos años las extensas posesiones que arrebataran á los portugueses en las Indias orientales, sin mengua de su población. De nosotros podemos asegurar, aunque no tenemos estadísticas de los tiempos pasados, que hoy emigran anualmente á las Américas más españoles que emigraron en ningún año, desde el descubrimiento de aquellas tierras hasta que las perdimos en el reinado de Fernando VII; y en vez de disminuir, nuestra población crece. Si la colonización fuese causa de la decadencia de los Estados, Inglaterra, que ha colonizado casi medio mundo desde el último tercio del siglo XVIII, ya no existiría. A las dos circunstancias anteriores suele añadirse la expulsión de los judíos y los moriscos, que mermó notablemente en muchas de nuestras regiones los brazos empleados en el cultivo de los campos y en la industria. Esto es cierto; pero no lo es menos que Luis XIV expulsó de Francia á los calvinistas, parte de los cuales se fueron á repoblar el ducado de Prusia, sin sensible quebranto para la industria ni la agricultura. Del tiempo que tardó nuestra vida económica en reponerse de los brazos que le arrebatara aquella expulsión, no podemos formar juicio exacto; pero parece fuera de duda que no quedaba vestigio de ella á la muerte de Car-

los III. Lo expuesto muestra que las nombradas circunstancias no han influido sino débilmente en nuestra decadencia; sin ellas hubiésemos descendido lo mismo.

De mucha mayor trascendencia fueron, en concepto de muchos, otros dos factores: la Inquisición, que establecida contra los judaizantes, se aplicó luego á los herejes y después á los mismos cristianos que profiriesen algún concepto ó ejecutasen algún acto no ajustado al dogma, y el aislamiento mental á que nos condenó Felipe II por la pragmática de Aranjuez, de 1559. Mas obsérvese que la Inquisición y la pragmática no fueron impuestas por antojo de la autoridad, sino por la propia voluntad del pueblo español, ansioso de realizar en todo el reino la unidad de creencias y costumbres; que la pragmática no evitó que llegasen á España libros extranjeros, traídos de modo fraudulento; que la Inquisición no impidió al pensamiento moverse en las nuevas direcciones científicas por donde entonces discurría en los demás países de Europa: los estudios matemáticos, geográficos y astronómicos (1); por último, que la Inquisición se atenuó y la pragmática dejó de cumplirse al advenimiento de la casa de Borbón, la cual nos volvió á poner en íntima comunicación con Europa, especialmente desde el reinado de Fernando VI, en que cruzaron los Pirineos las primeras ideas de la Filosofía francesa. Entonces debió haber empezado á despertar nuestra conciencia, y no despertó, sin embargo, ni entonces ni después, á pesar de las tremendas sacudidas que recibió de fuera, en el reinado de Carlos III, primero, y durante la invasión napoleónica, más tarde. A la muerte de Fernando VII (1833), la Inquisición fué al cabo suprimida; nuestro pensamiento quedó entonces enteramente libre; era de esperar que se apropiase los elementos de cultura que en el ínterin habían conquistado las demás naciones; nada se

(1) La Inquisición persiguió á algún que otro astrónomo, como Copérnico y Galileo, y aun levemente; jamás se metió con los matemáticos ni con los geógrafos.

lo impedía. No se los apropió, á pesar de todo, lo que únicamente puede atribuirse á falta de vigor y de plasticidad. Por esta misma falta, en el período crítico que siguió, de renovación política y social, para pasar de la Monarquía absoluta á la limitada, no adelantamos un paso; la conciencia social no realizó una síntesis nueva con los elementos importados, á causa de no haber podido apropiárselos; nos limitamos á revestir el antiguo régimen, no sin desnaturalizarlo, con las formas del nuevo. Hoy mismo, después de treinta años de profunda paz, durante los que debimos habernos elevado á un nuevo concepto de la vida, del hombre y de la sociedad, en consonancia con los nuevos principios revelados por la ciencia, hemos caído en este hondo abatimiento del espíritu público, que esteriliza todos los campos de la actividad social, la política y el derecho, la ciencia y la moral, las letras y las artes. ¿Quién que presenciara el hervor de las ideas, el afán de instruirse abajo, el deseo de enseñar arriba, el entusiasmo y el desinterés por todas partes en los días de la revolución de Septiembre, podrá creer que esta España agotada, indiferente, egoísta, decrepita, es aquella misma que entonces ofreciera al mundo ejemplo tan admirable de vitalidad? Una sola energía se muestra viva y fecunda entre nosotros, la que radica en nuestras entrañas, la religiosa, levantando alrededor de nuestras grandes ciudades monumentales conventos, que amenazan ahogar las pocas ideas modernas que han prendido en algunos espíritus privilegiados. Todo lo cual revela que la Inquisición y la pragmática de Felipe II fueron síntomas, no causas de nuestro decaimiento. Y como fuera de los apuntados no se registran en nuestra historia nacional otros hechos que hayan podido torcer ó paralizar nuestro desenvolvimiento, concluimos que no reside en las circunstancias históricas la causa de nuestro apocamiento. Veamos si reside en el desgaste de la población.

La idea del desgaste de las sociedades se halla muy extendida. La sugiere la historia de los antiguos Estados orientales, de Grecia y de Roma, los cuales siguieron un curso parecido

al de los individuos: nacieron, crecieron, florecieron, decayeron y murieron. Aquel imperio romano, tan sólido y pujante en tiempo de los Antoninos, se debilita paulatinamente, como el anciano, hasta caer exánime en brazos de los germanos. ¿Por qué? Por el desgaste de la población, se dice. ¿Es esto exacto? No cabe duda que las sociedades, al tenor que progresan, consumen sus mejores energías, las cuales se condensan y fijan en los productos de la civilización, como las del árbol se condensan y almacenan en el fruto. El proceso de esta transformación es conocido. Los individuos mejor dotados, subiendo á ejercer las funciones directivas, cuyo desempeño requiere vida sedentaria é intenso y asiduo trabajo mental, se incapacitan más ó menos, por la ley biológica de la compensación, para la función procreadora, teniendo, por lo general, pocos hijos, y éstos de constitución física menguada y de aptitudes mentales inferiores, más ó menos, á las de sus progenitores. Todo el mundo sabe que los talentos sólo por maravilla se heredan (1). Esta destrucción, proveniente de causas fisiológicas, es agravada por la conducta de los padres, los cuales, como gozan de bienestar, crían á sus hijos en el lujo, el placer y el vicio, inútiles para el esfuerzo sostenido y la perseverante lucha. La suerte de estos vástagos, que pudiéramos llamar víctimas de la civilización, es muy varia: todos suelen seguir carrera y hacerse con un título; pero solamente algunos, los más capaces, heredan á sus padres en la función pública; unos cuantos llegan á ocupar puestos oficiales; los restantes se filtran de una capa social á otra, descendiendo hasta el nivel correspondiente al de su condición ética. Por este lado es innegable que las sociedades se gastan. Pero no es menos cierto que este deterioro de la población, que se efectúa arriba, se neutraliza con la fecundidad creadora de abajo, por cuanto las familias pobres que viven en las aldeas ó en los campos, sometiendo á sus hijos á la privación y al sufrimiento en la dura lucha con el

(1) O. Ammon: *L'Ordre Social*, trad. de Maffang, pág. 136.

E. M.—Abril 1908.

medio, engendran nuevos talentos, nuevas constituciones privilegiadas, que suben, por la ley de la capilaridad, á ocupar los puestos vacantes, si se les deja expedito el camino (1). He aquí en dónde está el secreto de la duración de las sociedades: en mantener libre á todos sus individuos el acceso á los Centros docentes y á las funciones directivas, para que éstas vayan á parar á manos de los mejor dotados. Mas esto es difícil de conseguir, porque las sociedades tienden, al tenor que crecen y se diferencian, á constituirse en clases, tantas como funciones, y de estas clases las directoras propenden á cerrarse, por el empeño de los padres de conferir á sus hijos el cargo público que ellos ocupan; y á medida que estas clases se cierran, no cubriéndose las bajas que la muerte causa en ellas con el personal vigoroso é inteligente que se produce abajo, sino con el menguado y vicioso criado arriba, degeneran, se corrompen, y á este mismo paso la sociedad se debilita y disuelve. Por esta causa murieron las antiguas monarquías orientales, las ciudades griegas y el Imperio romano, y por la misma causa habrían sucumbido, sin la menor duda, las naciones del Occidente de Europa, á no haber sido reemplazada la antigua nobleza de sangre por la clase media en la dirección de la vida pública.

De este defecto no está, por desgracia, exenta España, donde por el encarecimiento de la vida, de matrículas, de grados y de libros, se ha dificultado, de unos años acá, á los hijos de familias pobres el acceso á las carreras; donde nuestros políticos ponen todo su empeño en colocar á sus hijos, parientes y deudos, sirvan ó no, en los más elevados puestos; donde el mezquino afecto de familia ó de amistad se sobrepone de ordinario al mérito y al derecho. Por todos estos influjos, el círculo de población en que se efectúa la selección para las funciones directivas se va estrechando, á consecuencia de lo cual es mayor de cada día el número de talentos que se desaprovechan

(1) G. Hamen: *Die drei Bevolkerungstufen*, pág. 196.

por falta de cultivo; mayor el de las medianías que invaden nuestras Universidades y asaltan los cargos públicos; más bajo, de una generación á otra, el nivel mental y moral de las clases directoras. Por fortuna, este desgaste data de poco tiempo acá; su influjo en nuestra población ha sido hasta hoy de poca monta; por lo cual, si es un peligro para mañana, no puede invocarse como causa de nuestra postración presente.

Réstanos considerar si adolecemos de inferioridad étnica respecto de las demás naciones del Occidente de Europa, lo que requiere artículo aparte.

III

Sea uno ó múltiple el origen del linaje humano, no cabe duda que á partir del primero ó primeros hombres, que hubieron de diferir muy poco de las especies animales superiores (1), ha evolucionado paulatinamente: primero, en función de la herencia y el medio físico; después, del cruce y la cultura. De una raza ha derivado otra, de ésta una tercera, y así indefinidamente, cada una de complexión física más recia y de constitución mental más compleja que la anterior, hasta el estado actual, en que podemos medir el progreso efectuado por la distancia que separa á las razas más bajas de las más altas. En lo físico, la masa nerviosa del hombre civilizado es un 30 por 100 superior á la del salvaje: el cerebro del boschismano pesa, por término medio, 900 gramos; el de un negro africano, 1.300, y el de un europeo, 1.400: en las razas más altas, los cráneos más desarrollados alcanzan el volumen de 1.900 centímetros cúbicos, y en las más bajas, el de 1.500: por último, en la tierra

(1) «Por el cuerpo y por la cara, el negro se aproxima á los monos.» (Lapicgue: *Les Nègres d'Asie et la race nègre en général.*—*Rev. Scientif.*, tomo VI, núm. 3, pág. 77, 1906.)

de Van Diemen, la fuerza corporal de un colono inglés es á la de un indígena como 71 á 25. En lo mental, basta comparar la pobreza conceptiva de los pueblos que no saben contar más que hasta cinco, con la grandiosidad de nuestras concepciones matemáticas; y en lo social, las pequeñas agrupaciones fuegias, de 20 á 40 personas, con las actuales naciones, que aseguran la paz á millones de individuos. No pocas poblaciones han retrogradado; otras han perecido. Esto no obstante, de la mayor parte de las fases que ha recorrido la especie humana quedan representantes, que son las actuales razas y pueblos.

Estas razas y pueblos persisten invariables en lo esencial. La historia no nos ofrece ejemplo de haberse cambiado uno en otro. El semita de hoy es el mismo semita de ayer, y el ario conserva en todas partes sus rasgos distintivos. El medio físico carece de virtud para destruir lo que él mismo ha creado. Los pueblos que emigran á otro clima se modifican en algunas relaciones, mas no se confunden con los que han vivido siempre en él. La acción acumulada de la herencia es una fuerza resistente, que cede hasta cierto límite, pero que no se deja destruir. El medio físico actúa sobre ella muy lentamente, y necesita de siglos para imprimirle una ligera modificación. Así, cada raza y cada pueblo son unidades fisiológicas y psíquicas, sobre la base de la comunidad de sangre y de espíritu; tienen un determinado vigor físico y mental, una cierta capacidad evolutiva; todo lo cual se refleja en el progreso y organización de las sociedades que han fundado. Nunca se han elevado los negritos de Asia de las pequeñas y simples agrupaciones tribales; jamás los negros africanos han fundado otra cosa que efímeras dominaciones, más ó menos extensas; solamente los arios volcaron en Roma y en Grecia las monarquías primitivas y fundaron las libertades políticas, han derribado en los modernos tiempos las monarquías absolutas y establecido los derechos individuales. Estas diferencias no se explican por el hecho de que las razas débiles han sido lanzadas por las más fuertes de

las regiones feraces á las estériles, donde no han podido conservar su organización y su cultura; porque en las mismas comarcas ocupadas por los negritos asiáticos levantaron los semitas sus ciudades y sus imperios, y en los dilatados dominios de los negros africanos están fundando los europeos Estados regulares. Esto muestra que las actuales razas y pueblos forman, á lo menos desde el punto de vista social, á modo de jerarquía, en la que se sube, por transiciones más ó menos graduales, desde las más salvajes, que forman la base, á las más civilizadas, que ocupan la cumbre, y siendo, al parecer, las de cada orden incapaces de elevarse por solas sus fuerzas al grado de desarrollo que alcanzan las del orden inmediato superior. Podrán, si acaso, elevarse algunas mediante la imitación, apropiándose los elementos de cultura que las otras hayan creado, de lo que ofrecen los japoneses ejemplo bien reciente.

En esta jerarquía, ¿está la población española un grado más baja que la de las otras naciones del Occidente de Europa? ¿Es acaso menor que la de éstas su capacidad evolutiva? No creo que haya fundamento para afirmarlo. Fuerza es reconocer, sin embargo, que existe entre la una y las otras una diferencia digna de notarse, á saber: el gran caudal de sangre semita que se vertió en España del siglo XIII al XV, sin contar la que habían aportado los fenicios y los libios, y la que corriera por las venas de las primeras razas que ocuparon nuestro suelo. De sangre aria recibimos mucho menos. Los griegos se limitaron á ocupar unos cuantos puntos en la mitad Norte de nuestra costa levantina; los romanos fueron dominadores más que colonizadores, y no todos los colonos eran arios; la invasión germana, compuesta de vándalos, alanos, suevos y godos, fué poco numerosa en relación con la población indígena, y todavía una fracción de ella, la de los vándalos, se corrió al África; apenas merecen mencionarse, en fin, los guerreros que durante la Edad Media vinieron de diferentes puntos de Europa con motivo de la reconquista y se quedaron á vivir entre nosotros,

y las familias flamencas é irlandesas que inmigraron en nuestro suelo, las unas bajo los primeros Austrias y las otras poco después. De los primitivos pobladores, unos procedían de África, como los cromanianos, dolicocefalos, cruzados quizás con semitas; otros de Europa, como los celtas, braquicefalos; pero ni unos ni otros se elevaron de la organización tribal ni de los primeros rudimentos de la civilización, mostrándose inferiores á los semitas mental y socialmente. He aquí los tres componentes étnicos de nuestra población: el indígena, el semita y el ario; importantes los dos primeros, débil el tercero. Como del elemento indígena sabemos muy poco, á causa de no haber fundado Estados extensos ni civilizaciones notables, tenemos que limitarnos á tomar por base de las siguientes consideraciones los rasgos fundamentales del semita; mas sin entenderse por ello que prescindimos del indígena, al que deberán referirse aquellas particularidades de carácter que el influjo semita no baste á explicar.

La raza semita ha realizado grandes empresas, ha fundado Estados duraderos y extensos, ha contribuído notablemente á la obra de la civilización; pero no puede negarse que, en facultades conceptivas y aptitudes sociales, es de condición inferior á la aria. Jamás el semita ha concebido el mundo sino como una unidad simple é indiferenciada, sin oposición ni variedad interior. Jehová y Alá son conceptos simples, absolutos, que no admiten, al lado ni debajo de ellos, ninguna otra hipóstasis; que todo lo disponen, lo dirigen y lo ejecutan, de lo más grande á lo más pequeño, hasta el apenas perceptible movimiento de la hoja del árbol; de donde se origina ese fatalismo deprimente y esterilizador que no deja resquicio á la iniciativa individual. Y de la misma manera que el mundo, ha concebido el Estado, personificándolo en el jefe, imagen de la unidad divina, rey y sacerdote juntamente, cuya voluntad es absoluta, ilimitada su omnipotencia, que ejerce sobre todos y sobre todo, sobre lo físico y lo psíquico; de donde la esclavitud universal. Al semita jamás le han cabido en la cabeza ni las li-

bertades municipales, ni los derechos individuales. Nunca, en la larga serie de imperios que han fundado, desde los antiquísimos de Caldea y Asiria hasta los califatos medioevales, han salido los semitas del despotismo político y religioso.

No cabe duda que algunos de estos rasgos se han incorporado al carácter español. Suele atribuirse al influjo del clima el hecho de no haber penetrado en España el protestantismo, y no se alcanza á comprender, en verdad, cómo ha podido el clima surtir tamaño efecto. Que la diafanidad del cielo, el esplendor de la luz, la viveza de los colores y las galas de la vegetación llevan al espíritu hacia fuera, al culto de la forma, en perjuicio de la fuerza reflexiva, es sólo exacto hasta cierto punto; pues muy á menudo producen el efecto contrario, determinando un movimiento de reacción hacia la vida interna, de lo que son ejemplo los brahmanes en la India y nuestros propios místicos. Más que por el clima, se explica el hecho por la herencia semita, contraria al vigor é independencia de pensamiento que requiere la religión reformada.

Para el semita, lo primero de todo es la religión, y á la religión subordina el Estado, cuyo deber es servirla, haciendo de entrambos una sola entidad. Este modo de ver ha sido también el nuestro, al extremo de no haber retrocedido ante la ruina, en nuestro empeño de sacrificar las fuerzas del Estado á la defensa de la religión. Hoy todavía, raro es el español, aun entre los más cultos, que mueva su pensamiento libremente, con independencia de la creencia religiosa; el fatalismo musulmán no sólo anda en refranes, está incrustado en la conciencia de nuestro pueblo, que lo invoca á cada paso como la *ultima ratio* de las cosas, y en la vida pública andan, y andarán hasta que Dios quiera, mezclados y confundidos la religión y el Estado, privando en no pocas relaciones la primera sobre el segundo.

El absolutismo político es carácter esencial y permanente del Estado semita. Igualmente lo es del español. He aquí el punto en que la herencia árabe grava sobre nuestra concien-

cia con mayor pesadumbre; he aquí lo que nos ha inhabilitado para realizar la evolución de la monarquía absoluta al gobierno popular. El asunto merece que le dediquemos un poco de atención. Nuestros jefes de partido, lo primero que piensan al recibir el poder, es en proveerse de lo que ellos llaman órgano de gobierno, es decir, de una mayoría de representantes compuesta de deudos y de amigos, que apruebe todo lo que ellos propongan, que aplauda todo lo que ellos digan. Para proporcionársela, no reparan en medios. ¿Que hay una ley electoral? No importa. Se la burla; y si esto no basta, se la viola. En vez de promover la iniciativa de los distritos, á fin de que éstos designen y voten á las personas que por su saber y sus virtudes les inspiren mayor confianza, la matan donde aparece, con el objeto de imponerles sus candidatos, á quienes la mayor parte de las veces no conocen los electores, y para sacarlos triunfantes hacen uso de todos los resortes del gobierno, que rara vez dejan de dar el resultado apetecido. Por este procedimiento, practicado sobre todo desde que se estableció el sufragio universal, y de cada vez en mayor escala, se ha alejado de las urnas á los electores probos, y de los Cuerpos Colegisladores á las personas de juicio propio é independencia de carácter, precisamente las que mayores servicios podrían prestar al Estado con sus consejos; y las elecciones, que debieron haber sido para el pueblo estímulo de instrucción y de buenas costumbres, han sido fermento demoledor, que ha roto los vínculos de vecindad y de mutuo auxilio, que ha extinguido el respeto al mérito, á la virtud y á la tradición misma, en que se basaba la moralidad de nuestros Ayuntamientos. Creado el órgano de gobierno, tenemos instalado el despotismo. Apoyado sobre la fuerza de la mayoría, sumisa como la de una máquina, el jefe del Gobierno impone su voluntad en todas las esferas de la vida pública, con menos miramientos que la imponían nuestros antiguos reyes. País, conciencia, moralidad, todo lo pospone la mayoría á los quererres de su jefe, á quien aplaude por lo que dice y por lo que se calla, por lo que

hace y por lo que deja de hacer (1). Ante esta sumisión, la voluntad del jefe se torna más imperiosa. Las oposiciones se lo toleran todo, en la esperanza de que mañana él se lo tolere todo á ellas. Pero la mayoría no le sirve de balde: se hace pagar su adhesión al precio de distribuir entre sus individuos las gracias del Estado. El jefe se muestra pródigo en este punto. Los representantes invaden á toda hora los Ministerios é imponen á los ministros sus pretensiones, á pesar de ser, por lo general, otros tantos atentados á la ley, á la justicia ó á los intereses públicos; los gobernadores de provincia están á merced suya; hasta las audiencias y los jueces se doblan á menudo á sus arbitrarias exigencias. Violentada por tantas y tan formidables presiones, la administración se relaja, se inmoviliza, se prostituye, desde los centros supremos hasta los últimos subordinados, no tramitándose expediente que no lleve recomendación del diputado ó del senador. Por estos pasos se constituye una oligarquía altiva, opresora, desmoralizadora, para la que son palabras vanas virtud, ley y justicia, que tiene por únicos resortes el servicio personal, la adulación y el favor. El individuo que no procura relacionarse por uno ú otro medio con esta jerarquía oligárquica, halla cerrados todos los caminos que conducen al ejercicio de las funciones públicas.

¡Qué perversidad!, exclamará el lector. No, no hay tal; ni quizás egoísmo, que sólo se alberga en algún que otro pecho innoble. Nuestros políticos profesionales son, en general, honrados, de rectas intenciones, algunos de vasta cultura, todos poseídos de excelentes propósitos, ganosos de gobernar bien, de romper los moldes tradicionales y abrir á la vida nacional nuevos horizontes. No hay sino oírles, en las conversaciones privadas, lamentarse amargamente de la esterilidad de sus es-

(1) No hace muchos días, un ministro pronunció en el Congreso estas palabras: «Cuando un jefe de gobierno expone una teoría, la acatan cuantos en ese partido figuran». No iban más allá en servidumbre mental los cortesanos de Felipe II.

fuerzos, y señalar, con raro acierto, los males de nuestra vida pública. Y no puede ser de otra manera. La política, por el irresistible atractivo que ejerce sobre la conciencia de los españoles, se lleva parte de lo más selecto que produce la raza en el orden de la inteligencia, el sentimiento y el carácter; de suerte que nuestros políticos, en particular los optimatas, figuran entre los españoles más eminentes (1). Ciertamente que carecen de preparación. Ninguno ha hecho estudios profundos sobre la psicología, la filosofía del derecho y el derecho público, ni sobre la geografía y la historia patrias; los más son abogados, y sabido es que la lógica sofística y mezquina del foro incapacita, más que prepara, para las grandes concepciones, el desinterés y el sacrificio que requiere el desempeño de las funciones públicas. Nada de esto explica, sin embargo, lo estéril y ruin de nuestra política. Las dotes de inteligencia, cultura y buen deseo, que no pueden negarse á la mayoría de nuestros gobernantes, deberían bastar para imprimir á las fuerzas colectivas una dirección más acertada. Por lo cual acude á los labios la pregunta: ¿Cómo varones tan eminentes, la flor y nata de la raza, queriendo gobernar bien, gobiernan mal? ¿En dónde reside la causa de esta impotencia? En la voluntad, no; si acaso, en la inteligencia, y no debe ser extraña á ella la tradición semita.

Hemos visto que el semita jamás concibió la sociedad y el Estado sino como una unidad simple, lo contrario del ario, que se ha elevado en Atenas, en Roma y en las naciones modernas á la concepción de la unidad varia, compleja y multiforme. Pues los gobernantes españoles conciben la sociedad y el Estado como el semita, no como el ario. Por esto, en vez de dejar abiertas de par en par las puertas á la voluntad del pueblo, para que éste designe libremente á sus representantes, y éstos

(1) Muchos esclarecidos varones se mantienen alejados de la política por motivos de índole moral; otros, por el convencimiento de que serán inútiles sus esfuerzos para el bien de la patria.

aporten á las Cortes las diversas aspiraciones nacionales, cada una en la justa proporción y medida, y de la oposición y concierto de todas se forme la unidad sintética nacional, varia y armónica, la cual señale, en las diversas direcciones de la vida pública, la orientación que se ha de seguir, en vez de esto, se encastillan en su personal pensamiento, lo imponen al país por el falseamiento del sufragio, y así resulta una unidad simple y seca, que esteriliza y mata en vez de fecundar y crear. No es la conciencia colectiva la que en España rige los destinos públicos; es una determinada conciencia individual, la conciencia del jefe del partido, el cual debe á menudo su jefatura á condiciones puramente externas; y esta conciencia, suplantándose por la violencia y el fraude á la social, monopoliza la dirección del Estado y la ejerce necesariamente por motivos de índole privada. Por ello, todas las ramas de la actividad social, económica, educativa, científica, moral y otras, se desenvuelven en España, no con el concurso del Gobierno, sino á pesar del Gobierno, que las desdeña, cuando no las hostiliza. El Gobierno español es fuerza, no ley; es favor, no justicia. El personalismo, la arbitrariedad, el atropello, todos los defectos propios de los gobernantes semitas, se ven exactamente reproducidos en los españoles.

Se objetará que la tradición semita no pesa por igual sobre todas nuestras regiones, por no haber morado los árabes el mismo tiempo en ellas; que hay algunas, las adosadas á lo largo de la cordillera pirenaica, en las que es dudoso que dejaran vestigio alguno; y sin embargo de esto, no campan menos en éstas que en las otras la oligarquía, el personalismo y la violencia. Esto es cierto; mas nótese que en esas regiones predominan los elementos de la población hispano-primitiva, anterior á la llegada de los colonos orientales, de aptitudes no superiores á las de los semitas, y que, excepto Cataluña, fueron dejadas de lado en la invasión germana. Asturias es la patria del celta, *homo alpinus*, de cráneo braquicéfalo, y esta raza, ni aquí, ni en la Galia, ni en Bretaña se elevó de la organización

tribal ni de los rudimentos de la civilización; en Vasconia abunda el ibero, de cráneo dolicocefalo, cuyos antepasados no se sabe que se adelantaran á los celtas en desarrollo psíquico y organización social, y ni en Vasconia ni en Asturias se establecieron germanos sino en número insignificante. En cambio, Cataluña recibió buena cantidad de sangre germana, por haber hecho los godos asiento en ella durante algún tiempo, y quizás se deba á esto su espíritu de iniciativa y de empresa y el persistente sentimiento de su personalidad regional. En conclusión: cierto grado de incapacidad mental, proveniente, ya del influjo semita, ya del indígena, debe computarse, si no como la causa única, á lo menos como una de las principales de nuestra secular decadencia.

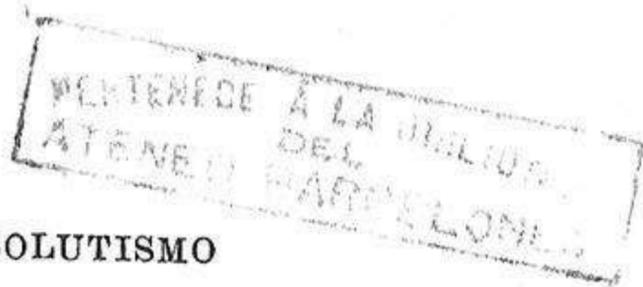
MANUEL SALES FERRÉ

(Concluirá.)

LA INDEPENDENCIA DE AMÉRICA

Los preliminares del reconocimiento.

V



ERRORES DEL ABSOLUTISMO

«De vuestra corona, señor, se han arrancado dos florones magníficos con que Cortés y Pizarro adornaron la de Carlos I. Quince millones de súbditos cuenta hoy menos la Monarquía española que contaba en 1808. El pabellón de los insurgentes de Méjico tremola en fin sobre las almenas de San Juan de Ulana, y es de temer que el de los insurgentes del Perú ondee en breve sobre las del Callao. Al tráfico inmenso que alimentaban con la metrópoli tan vastas posesiones ha sucedido un cabotaje mezquino, turbado todos los días por los piratas de aquellos mismos países que deben á España las artes de la paz y los beneficios de la civilización.»

Estas palabras con que se dirigió á Fernando VII el ilustre Javier de Burgos (1) condensan la situación que se había creado por efecto de la torpeza, del abandono y de la fatalidad. Mas el famoso exministro no se contentó con trazar el cuadro de las desdichas presentes, sino que definió claramente

(1) Exposición dirigida al Sr. D. Fernando VII desde París, en 24 de Enero de 1826, sobre los males que aquejaban entonces á España y los medios de remediarlos, por D. Javier de Burgos.

la responsabilidad contraída por los hombres que habían aconsejado al monarca.

«Cuando la Providencia—hubo de añadir—restableció á Vuestra Majestad en la plenitud de sus derechos, aun poseíamos vastos territorios en América y esperanzas fundadas de recuperar algunos de los que se habían sustraído á nuestra dominación. Era posible, y quizá fácil, reponer bajo la dependencia de la metrópoli la Nueva España, donde rebeldes sin jefes, sin unión, sin dinero y sin alianzas, no contaban con grandes probabilidades de resistencia ni de agresión. Era posible, quizá fácil, obtener triunfos decisivos en el Perú, donde un ejército realista continuaba sosteniendo el honor y la supremacía del nombre español. Más tarde este ejército ha capitulado; Méjico, Guatemala, Colombia, Perú, Chile y Buenos Aires han hecho empréstitos con que han provisto las necesidades de su emancipación y calmado el descontento interior, que era nuestro más poderoso medio de reconquista. La metrópoli, entretanto, más apurada de día en día, cuenta entre sus enemigos hasta los huracanes, que, dispersando la escuadra destinada á reforzar la guarnición del castillo de Vera Cruz, nos ha arrebatado la posesión de aquel punto importantísimo.»

Severas, duras si se quiere, pero perfectamente ajustadas á la realidad de las cosas, eran estas apreciaciones. Para otros hombres que los que rodearon á Fernando VII, nuestros repetidos fracasos en América habrían constituido una lección de la cual hubiesen sacado provechosa enseñanza; pero los ministros del rey, una y otra vez fracasados, parecía que no tenían otra misión que la de poner en juego todos sus recursos para mantenerse en la gracia del monarca.

Por esto repitieron en 1823 el error de creer—y si no lo creyeron es peor, porque lo aparentaron—que bastaba que se hubiese restablecido el poder absoluto para que cambiase de aspecto el problema americano. De ese error fué clara muestra el decreto de 25 de Noviembre de 1823, dictado á consulta del Con-

sejo Supremo de Indias, y que dió origen á la Real cédula de 25 de Diciembre siguiente, en la cual, «para mitigar los males que la revolución de la Península ha causado en aquellos dominios», se mandó abolir en América el régimen constitucional, restableciendo el Gobierno á la situación en que se encontraba el 7 de Marzo de 1820.

Semejante resolución era perfectamente indiferente para la mayoría de los Estados de América, que gozaban ya de independencia; pero era lógico que causase mal efecto en los pocos que aun estaban sometidos al poder de España. En Inglaterra despertó recelos, hasta el punto de que el conde de Ofallia, que ocupaba la secretaría de Estado, se creyese en el caso de declarar al ministro británico que la restitución al ser y estado que tenían las cosas el 7 de Marzo de 1820 era solamente relativa á la estructura del Gobierno, al orden de las autoridades, á los derechos y obligaciones respectivas de los que mandaban y de los que obedecían, sin influir en lo más mínimo en las relaciones extranjeras.

No obstante aquella equivocada creencia, se estimó necesario—resucitando un antiguo proyecto, el que se acariciaba en vísperas de celebrarse el Congreso de Aquisgrán—invitar á las potencias á cooperar á la pacificación de América; y en efecto, el 26 de Diciembre, oído el Consejo de Estado, se expidió una circular á los Gabinetes de París, Viena, Berlín, Londres y San Petersburgo, invitándolos á nombrar plenipotenciarios para celebrar en la capital de Francia una Conferencia con objeto de determinar los auxilios que las potencias debían prestar á España para poner término al conflicto americano. Es decir, que se volvía, no obstante los desengaños recibidos, á la idea de la cooperación de Europa, que en realidad, dada la actitud de los Estados Unidos, era completamente impracticable.

Acaso por no confiar en el resultado de semejante invitación, ó por el contrario, por el deseo de asegurar la aceptación de ese proyecto, el Gobierno español no esperó á que las po-

tencias contestasen, y el 4 de Enero de 1824 se dictó una Real orden mandando á las autoridades de las provincias ultramarinas que no hiciesen novedad alguna, conservándose las relaciones del comercio directo con los extranjeros que existían en unas partes por tolerancia de los jefes locales y en otras por autorización expresa del rey, dictada á consulta del Consejo de Indias con anterioridad á 1820. Pero esto no era una solución, y así lo expresó el embajador de Francia en nota de 1.º de Febrero, insinuando la posibilidad de que Inglaterra reconociese la independencia de los nuevos Estados; y entonces el rey oyó á una Junta de consejeros de Indias, presidida por el duque de Montemar, y al Consejo de Ministros, asociado éste de dos Comisiones, una del Consejo de Estado y otra del de Indias. No hubo unanimidad de pareceres; y conformándose el Rey con el dictamen de la mayoría, se dictó el decreto de 9 de Febrero, cuya parte dispositiva decía así:

1.º Subsistirá en Mis dominios de América el comercio directo con los extranjeros súbditos de Potencias aliadas y amigas de España, y los buques mercantes de dichas Potencias podrán entrar á comerciar en aquellos puntos, como lo hacen en los de Mis dominios de Europa.

2.º Se expedirá un decreto ó ley para reglamentar aquel comercio, declarando los puertos habilitados para él, tanto en el mar del Norte é islas como en el Pacífico, estableciendo las Aduanas, aranceles y derechos de importación y exportación bajo el pie de igualdad entre los súbditos de las referidas Potencias.

3.º Se determinarán igualmente sobre esta materia las franquicias, preferencias y ventajas en favor del comercio, navegación, agricultura é industria española.

4.º Entretanto que se plantea y establece lo prevenido en los dos artículos precedentes, no se hará novedad en el estado actual del referido comercio, asimilándolo en cuanto sea posible en los demás puntos á lo que se practica en la Isla de Cuba.

«Los españoles americanos—se añadía al pie de esos preceptos—verán en esta resolución una nueva prueba de Mis vehementes deseos de su incremento y prosperidad; los españoles europeos, la decidida intención de asegurarles aquellas franquicias y preferencias á que son acreedores; los comerciantes de buena fe de todos los países, la de conservar y fomentar las relaciones mercantiles existentes y el ventajoso empleo de sus capitales; y los Soberanos y Gobiernos aliados ó amigos, un testimonio público de Mi esmero en conservar la armonía y buena inteligencia que Nos une.»

El dictamen que sirvió de base á este decreto lo firmaban el conde de Ofalia, D. Luis María de Salazar, D. Antonio Gómez Calderón, D. José de la Cruz, D. Francisco Tadeo de Calomarde y D. Luis López Ballesteros; pero hubo un voto particular, cuyo contenido demuestra cuán ciegos estaban aún algunos de los hombres que intervenían en la gobernación del Estado. En dicho voto, partiendo del supuesto de que Inglaterra no se decidiera á entrar «en el paso perjudicial á sus intereses del reconocimiento de la independencia americana», se decía que no cabía otra resolución que esperar la respuesta de las potencias á la circular de 26 de Diciembre, y que con objeto de evitar hasta el más ligero pretexto, empeñase el rey «desde ahora su Real palabra de no hacer novedad con sus providencias en el estado de hecho en que se hallan las relaciones comerciales con sus posesiones de América hasta que, de acuerdo con sus caros aliados, si fuese admitida su invitación, arregle definitivamente lo que más convenga, y no lo siendo, contra las justas esperanzas de S. M., se trate de este arreglo en negociaciones particulares» (1).

No carecía de lógica el voto particular, porque lógico habría sido esperar la contestación de las potencias á la mencionada circular; pero el Gobierno quiso, sin duda, adelantarse,

(1) Firman el voto particular D. José García de la Torre y D. Juan de Erro.

bien, como queda dicho, para facilitar una respuesta favorable, bien para hacer frente á las contingencias de una negativa. Lo malo fué que ni la Real orden de 4 de Enero ni el Real decreto de 9 de Febrero eran suficientes para evitar lo que aparecía entonces ya como inevitable. Esas disposiciones, como casi todas las adoptadas desde que se inició la insurrección americana, pecaron de tardías. En 1824 no era ya un problema el de la libertad de comercio, puesto que de hecho existía ésta y España no tenía medios para cortar la comunicación de sus antiguas colonias con las potencias extranjeras; de lo que se trataba era del reconocimiento. En las principales cortes existían plenipotenciarios americanos, si no admitidos oficialmente, recibidos en el terreno confidencial, y esa situación, que no podía prolongarse mucho tiempo, tenía que terminar por el reconocimiento público y solemne de los nuevos Estados. Así sucedió.

En 1.º de Enero de 1825 Mr. Canning anunció el reconocimiento de los Estados de Colombia, Méjico y Buenos Aires, á cuyo anuncio contestó en términos enérgicos el ministro de Estado, Sr. Zea Bermúdez. «El Rey, dijo (1), no consentirá jamás en reconocer los nuevos Estados de la América española, y no dejará de emplear la fuerza de las armas contra sus súbditos rebeldes de aquella parte del Mundo. S. M. Católica protesta del modo más solemne contra las medidas anunciadas por el Gobierno británico, como atentatorias á las Convenciones existentes y á los imprescriptibles derechos del Trono español». Poco hábil este lenguaje y menos oportuno, dió lugar á que Mr. Canning replicase con altanería algún tanto burlesca, en una larga nota, en la cual, después de recordar las tentativas de Inglaterra para ejercer su mediación entre España y las colonias, añadía: «Inglaterra no abriga la pretensión ni el deseo de censurar las resoluciones de S. M. Católica; pero la

(1) Nota del Sr. Zea Bermúdez al encargado de Negocios de Inglaterra en Madrid; fecha, 21 de Enero de 1825.

conducta del Gabinete británico se encuentra completamente justificada por la declaración del Sr. Zea, puesto que todas las contemplaciones, aun las más amplias, no hubieran satisfecho á España, y aunque la Gran Bretaña hubiese diferido sus arreglos con los nuevos Estados el más largo tiempo posible, jamás hubieran tenido la adhesión de España, porque está decididamente opuesta á todo arreglo en todos casos y en todo tiempo, y porque está resuelta á hacer la guerra á sus Colonias hasta lo infinito. En cuanto á la protesta, ¿contra quién protesta España? La Inglaterra no había violado Tratado alguno, y el reconocimiento que prestaba á los nuevos Estados no decidía cuestión alguna de derecho». Por esto expresaba su deseo de terminar una discusión que carecía de objeto (1).

Es verdad. La polémica era completamente inútil. Los nuevos Estados, quisiéralo ó no España, tenían ya existencia internacional, pues Inglaterra había celebrado un Tratado de amistad, comercio y navegación con las provincias unidas del Río de la Plata (2 de Febrero de 1825) y con Colombia (18 de Abril), y esta última república tenía concertado un Tratado de alianza con los Estados Unidos (15 de Marzo). ¿Podía España rebelarse contra lo que era un hecho consumado? La última esperanza habíase desvanecido cuando tras la desgraciada batalla de Ayacucho (Diciembre de 1821), que consumó la separación del Perú y de Bolivia, se vió al año siguiente ir cayendo en poder de los insurrectos San Juan de Ulloa, en Méjico; la isla de Chilve, en Chile; y el Callao, en el Perú inferior.

A partir de este momento, y durante los siete años siguientes hasta la muerte de Fernando VII, no existe dato alguno de que se hiciese la más pequeña tentativa para resolver el problema americano. Incurrióse, pues, en un grave error, porque los nuevos Estados eran independientes, no sólo de hecho,

(1) Nota de Mr. Canning al ministro plenipotenciario de España, señor Gutiérrez de los Ríos; fecha, 25 de Marzo de 1825.

sino que en la esfera internacional lo eran también de derecho, puesto que su existencia había sido reconocida por las principales naciones, y España no podía, y sobre todo no debía, sin olvidar por completo su conveniencia, aislarse de los pueblos que habían sido sus colonias y en los cuales conservaba grandes intereses morales y materiales. Por un mal entendido orgullo nacional no se siguió el ejemplo dado en 1783 por nación tan poderosa como la Gran Bretaña.

VI

LA SOLUCIÓN

No ha faltado quien suponga que el móvil que impulsó á los ministros de doña Isabel II á estudiar la manera de establecer relaciones con las Repúblicas hispano-americanas, fué el temor de que éstas se entendiesen con el pretendiente don Carlos; pero sobre no descansar esa suposición en dato alguno autorizado, no hace falta recurrir á semejante hipótesis para explicar lo que era una consecuencia de las ideas y de los compromisos de los gobernantes y una necesidad para el país.

La hipótesis, por otra parte, resulta inverosímil. ¿Podían lógicamente las nuevas Repúblicas cooperar al triunfo de un sistema de gobierno el más opuesto á las instituciones que América había adoptado y el que mayor resistencia había hecho siempre á la idea del reconocimiento de la independencia? Además, ¿podían divorciarse los Estados americanos del criterio sustentado por Inglaterra y Francia? ¿Hacía falta idear explicación tan falta de fundamento para comprender lo que sin aquélla fácilmente se explica?

Era á la sazón presidente del Consejo el hombre que durante el período de 1820 á 1823 había creído que cuando menos «era menester, ante todas las cosas, remover estorbos y allanar el camino por medio de una negociación amistosa, sus-

pendiendo todo género de hostilidades y restableciendo desde luego las relaciones mercantiles, ínterin llegaba la ocasión oportuna de renovar las políticas» (1); y quien así pensaba en 1822, ¿no había de pensar con mayor motivo de igual suerte en 1834?

Ello es que, bien fuese por iniciativa del marqués de Miraflores, como este mismo dice (2), ó por resolución espontánea de Martínez de la Rosa, al darse á aquél, en 20 de Febrero de 1834, las instrucciones necesarias para el desempeño de la importantísima misión que se le había confiado en Londres, se abordó la cuestión hispano-americana, exponiéndose el pensamiento del Gobierno sobre el particular.

«Otro punto—se decía en las citadas instrucciones—de grande trascendencia, aunque no de resolución tan inmediata y ejecutiva, es la cuestión de América, sobre cuyo asunto se limitará V. E. á manifestar:

»1.º Lo resuelto que está el Gobierno de S. M. á entrar francamente en convenios para decidir esa materia, aunque sea de suyo delicada y espinosa.

»2.º Que el actual secretario de Estado, cuando ejercía este mismo ministerio por la primavera de 1822, mostró ya esa intención y deseo, comunicando una Nota relativa á este asunto á las principales potencias de Europa. Esta Nota debe existir en la Secretaría de Negocios extranjeros de S. M. B., y á ella aludió sin nombrarla Mr. Canning en un documento importante sobre el mismo asunto.

»3.º Que la mente del Gobierno español, en aquella época, era ajustar desde luego una tregua indefinida con los Estados disidentes de América; restablecer inmediatamente las comunicaciones mercantiles, y preparar y allanar por ambos medios la resolución de la cuestión política.

»4.º Que habiéndose malogrado aquella coyuntura, por las

(1) Martínez de la Rosa: *Bosquejo histórico de la política de España*.

(2) Miraflores: *Memorias*, tomo I.

circunstancias que sobrevinieron, y después de haber transcurrido más de diez años, en que tantos perjuicios ha causado el haber dejado este asunto sin intentar siquiera resolverlo, ha crecido la necesidad de verificarlo cuanto antes, por exigirlo así los intereses de la nación.

»5.º Que hallándose el Gobierno español animado de disposiciones tan favorables, oirá, con sincero deseo de terminar sus desavenencias con los Estados disidentes de América, todas las propuestas que éstos le hagan, ó por medio de comisionados que envíen al efecto ó por cualquier otro medio que estimaren más conveniente.

»6.º Que tratándose de arreglar amistosamente desavenencias de familia, por decirlo así, y teniendo España y los Estados disidentes de América tantos intereses comunes y tantos vínculos de confraternidad, el Gobierno de S. M. se lisonjea con la esperanza de que no será tan difícil como se imagina que se verifique entre ambas partes un arreglo equitativo y conveniente.

»7.º Que, por lo tanto, no juzga S. M. que sea necesaria la mediación de otras potencias (advirtiendo que sólo se tocará por V. E. este punto en el caso de que se le insinúe por el Gobierno de S. M. B. más ó menos directamente); pues esta mediación, lejos de allanar dificultades, acarrearía dilaciones; siendo el medio más rápido y sencillo el que los comisionados de los Estados disidentes de América se dirijan á Madrid, para lo cual está autorizado V. E. á darles todas las seguridades que pidieren; puesto que en la capital del Reino, donde reside el Gobierno supremo y donde se hallan á mano todos los documentos y datos de los Archivos, es donde más fácilmente se podrá entablar y concluir esta importantísima negociación.

»8.º Que por las razones expresadas, y por no mostrar una preferencia á favor de un Gabinete, que lastime la susceptibilidad de otros (en el caso de que sean varios, como es probable, los que se brinden á servir de mediadores), está resuelta

S. M. á no aceptar de ningún Gobierno esta especie de intervención, aunque sea dictada la propuesta por sentimientos de amistad y benevolencia.

»9.º Pero que no obsta á que S. M. mire con satisfacción el que sus Augustos aliados estén prontos á prestar el auxilio y cooperación que esté á su alcance, á fin de facilitar el curso de la negociación y su terminación favorable.

»10. Que si dicha terminación debe producir muchas ventajas á España, es también fácil de probar que es aún más esencial para los Estados disidentes de América, los cuales, después de tantos años de revolución y de amargas pruebas, deben estar íntimamente convencidos de que el paso preliminar para disfrutar á lo menos de tranquilidad y sosiego es arreglar definitivamente sus ulteriores relaciones con España, saliendo cuanto antes de un estado tan incierto y poco seguro.

»11. Que los capitalistas extranjeros que tienen empleadas en América tan cuantiosas sumas, ya en especulaciones mercantiles, ya en el laboreo de las minas, y ya, en fin, en los varios empréstitos contraídos por los Estados disidentes, tienen también un interés grandísimo en que se ajuste un arreglo definitivo entre dichos Estados y España, cuyo solo paso realizará necesariamente el valor de todos los capitales empleados en América.

»12. Que es también del interés y conveniencia de todos los Gobiernos (y especialmente del de S. M. B., por la inmensa extensión y ramificaciones del movimiento mercantil del Reino Unido) que no siga por más tiempo el vastísimo continente de América entregado á los horrores de la guerra civil y la anarquía, destruyendo sus recursos y alejando, desgraciadamente, la época de su tranquilidad interior, de su civilización y cultura; las cuales á su vez han de refluir en el bienestar y riqueza de las Naciones europeas, hasta un punto que no está al alcance de la previsión de los hombres.»

Ya por entonces las nuevas Repúblicas tenían representantes acreditados en París y Londres, y justo es decir que de

éstos partió la iniciativa de las negociaciones. Así resulta de la correspondencia de los mismos diplomáticos españoles, pues el duque de Frías, embajador de S. M. C. cerca de Luis Felipe, anunciaba pocos meses después que había ido á verle don Lorenzo Zavala, agente de Méjico en Francia, y que éste le empezó á hablar del reconocimiento de la independencia, contestándole aquél que esto era pedir el todo desde luego; que lo que convenía por el pronto era restablecer las relaciones de país á país, y que «la minoridad de la Reina y los Tratados que teníamos con otras Potencias, señaladamente el de Utrecht, debían ser atendidos para que una declaración semejante no nos malquistase con las mismas Potencias signatarias del Tratado de Utrecht, puesto que algunas de ellas se hallaban en el día, en cierto modo, en una actitud hostil con respecto á nosotros» (1). Ante esto, que significaba el comienzo de la realización de los deseos que abrigaba el Gabinete de Madrid, se contestó al embajador remitiéndole copia de las instrucciones dadas á Miraflores, insistiendo en que los agentes americanos viniesen á Madrid, y ordenándole que no se comprometiese á nada, pero que no excluyese base alguna para la negociación (2).

No se mostraron menos propicios los agentes americanos en Londres; y estimando el Gobierno español próximo el momento de iniciar las negociaciones con Venezuela, pidió informe á la Sección de Indias del Consejo Real, la cual lo evacuó en sentido favorable al reconocimiento, si bien exponiendo cierto temor por las consecuencias de las frecuentes mudanzas de los Estados americanos, é indicando que estimaba poco conveniente hacer la paz por mediación de otra Potencia, porque todas tenían interés en disminuir las ventajas políti-

(1) Despacho del duque de Frías al ministro de Estado; fecha, París, 6 de Diciembre de 1834.

(2) Real orden del ministro de Estado al duque de Frías; fecha, Madrid, 24 de Diciembre de 1834.

cas y mercantiles que podíamos obtener del reconocimiento. Acerca de esto insistía la Sección en los siguientes términos:

«De lo que no puede desentenderse la Sección es de decir: que si la fuerza de los acontecimientos fuese irresistible y obligase á elegir mediador, en el último extremo que acaba de indicarse (el de ser conveniente que una potencia garantizase el Tratado después de hecho), que jamás recaiga la elección en los Estados Unidos de la América del Norte, porque á todas luces será nociva su mediación, mediante que su dogma político, habitual y poco escrupuloso, es el de acrecentar por este y cualesquiera otros medios sus ventajas.—La potencia cuyos intereses están en el día más en armonía con los de la Península es la Inglaterra; porque no teniendo ya nosotros posesiones ultramarinas de importancia, relativamente á las que ella tiene, cooperará de mejor fe que ninguna otra potencia á restablecer y consolidar nuestro trato y amistad con los nuevos Estados americanos.»

Opinaba además la Sección que, cualquiera que fuese la fórmula que se adoptase para efectuar el reconocimiento (y estimaba preferible la del Tratado anglo-americano de 20 de Mayo de 1783), se reconociese explícitamente la independencia y soberanía de los Estados y se consignase la renuncia de todos nuestros derechos, puesto que de esto había de emanar el fundamento legal de la independencia de aquéllos; que se estipulase la devolución de prisioneros, amnistía y demás consecuencias naturales de la paz; que se indemnizase de un modo ó de otro á las personas que sufrieron en sus intereses no por efectos fortuitos de la guerra, sino por medidas dictadas á consecuencia de ella contra determinadas clases; que de las deudas públicas fuese responsable el Erario de los Estados en cuyo territorio se contraieron; que para la importación de productos españoles en América se rebajasen los derechos á la mitad de lo que pagasen las naciones más favorecidas; que se estableciese completa libertad de pesca y navegación interior y exterior; que se cultivasen relaciones con los indios inde-

pendientes, y que los nuevos Estados soportasen una parte de la deuda.

Aunque en lo relativo al reconocimiento de la independencia y renuncia de la soberanía la Sección no podía mostrarse más explícita, sin embargo, se dejó seducir por la vana esperanza de los que aun soñaban con la posibilidad de que pudiera establecerse en América un trono para un Infante español. No comprendió que si era sobrado tarde para que se realizase tal idea cuando O'Donojú é Itúrbide pactaron el Convenio de Córdoba, más tarde era, naturalmente, en 1834, no sólo por el transcurso del tiempo, sino por el fracaso de Itúrbide y por la actitud de los Estados Unidos, revelada por Monroe; y porque no lo comprendió, en el proyecto de Tratado que acompañaba á su dictamen incluyó, con el carácter de secreto, el siguiente artículo:

«Siempre que el Estado de... mudase de forma de gobierno, por su propia y espontánea deliberación, y se convirtiese en monarquía hereditaria pura ó representativa, queda obligado á elegir un Príncipe de la dinastía que entonces reine en España, el cual será, y continuará siendo, Monarca de dicho Estado, así como sus sucesores; y si éstos faltaren, se volverá á elegir otro Príncipe de la misma dinastía que reinare en España, y él y sus sucesores reinarán en el referido Estado; continuándose de esta manera la elección siempre que se extinguiese su descendencia» (1).

Decidido el Gobierno á aceptar la invitación á negociar que confidencialmente se le había dirigido, encaminó sus primeros esfuerzos á conseguir que los agentes americanos viniesen á Madrid, lo cual consiguió, no sin dificultades. Llegó, pues, á la corte en la primavera de 1835, el Sr. Soublette, representante de Venezuela; pero desde luego se advirtió que las

(1) Informe de la Sección de Indias del Consejo Real; fecha, 28 de Diciembre de 1834. Lo firma el subdecano de la Sección, D. Ramón Gil de la Cuadra.

negociaciones luchaban con serios inconvenientes. De la importancia de éstos da clara idea el ministro de Estado, conde de Toreno, en la exposición que en 2 de Agosto de dicho año dirigió á la reina gobernadora.

«En las transacciones diplomáticas—decía—hay un tiempo y circunstancias propias para obtener dichos resultados.—El que no aprovecha la oportunidad y se deja llevar de solas esperanzas, desoyendo imprudente la voz de la experiencia, pierde el bien, y hasta la ilusión de recuperarle; porque los errores en política difícilmente se corrigen cuando se conocen tarde. Esto ha sucedido con la cuestión americana, porque el desdén y la negligencia con que fué mirada cuando se conoció que la emancipación era inevitable, la constituyeron después embarazosa y de no tan útil terminación para el Gobierno de V. M., al paso que en un principio hubiera podido su resolución ser fácil y beneficiosa.

»Los encargados de Venezuela—añadía—que se hallan en esta Corte; la Nota pasada al Ministerio de mi cargo por el secretario de Estado del Gobierno de la Nueva Granada; la larga conferencia tenida en Londres por el ministro plenipotenciario de V. M. con el de Méjico, residente en aquella ciudad, y una Nota de éste, prueban, á la vez, que los Estados disidentes aspiran con empeño á que se finalice amistosamente este asunto, no menos de que el Gobierno de V. M. ha puesto en movimiento todo cuanto pudiese preparar el desenlace más pronto y conveniente de cuestión tan grave y delicada.—Hubiera ya comenzado á verificarse, si los esfuerzos y las justas pretensiones que ha sentado vuestro secretario de Estado como bases de la discusión hubiesen sido acogidas por los comisionados americanos de una manera que presagiase su adopción, aunque modificadas ó restringidas.—Pero la absoluta resistencia á no querer convenir en cosa alguna que no fuese el reconocimiento de la independencia y el restablecimiento de relaciones amistosas y comerciales, ha sido la principal causa de la lentitud con que ha caminado la negociación, y lo que

mueve á vuestro secretario de Estado á pedir á V. M. sea servida oír los pareceres de los Consejos de Gobierno y del Real y Supremo de España é Indias sobre tan espinoso asunto.

»El presidente del Consejo de Ministros—decía, por último—no hubiera esquivado tomar por su cuenta la responsabilidad anexa al curso y terminación de un solemne Tratado, en que consignando renunciaciones dolorosas, pero precisas, se consignasen también remuneraciones que templaran la dura necesidad de hacerlas; pero la constante negativa á toda concesión por parte de los americanos, y la persuasión en que se halla, por los documentos que obran en la Secretaría del Despacho de su cargo, de que es punto como acordado y convenido entre los Estados disidentes de América, que al tratar con la que fué su Metrópoli, no hayan de reconocer derechos que pudieran llevar consigo reclamaciones pecuniarias ó de privilegios, le han llevado á serias meditaciones y á decidirse á proponer á V. M. la conducta arriba indicada, porque será más fácil la resignación viendo que se ha juzgado preciso el sacrificio por dos Cuerpos de los más respetables de la Nación, á los cuales están confiadas importantes funciones, y la participación, á veces, en los negocios graves del Estado.»

Es decir, que los agentes americanos querían que España reconociese pura y simplemente la independendencia de los nuevos Estados, y que, en virtud de esto, se restableciesen relaciones amistosas y comerciales entre aquélla y éstos, pero rechazando de plano toda idea de remuneración ó de recompensa á España y de indemnización á los españoles. Esto era contrario por completo al pensamiento que dominaba en algunos, no todos los centros directivos de la Península, y de aquí la indecisión, la perplejidad del Gobierno. Claramente se ve en la exposición que en 2 de Agosto dirigió á la reina el conde de Toreno, que éste se inclinaba á hacer el Tratado sin condiciones; pero que, no atreviéndose á ello, buscaba el escudarse con la opinión de los altos Cuerpos consultivos. La Corona se conformó con la propuesta de su primer ministro, y en 4 de Agos-

to se dirigieron las oportunas Reales órdenes al secretario del Consejo de Gobierno y al presidente del Consejo Real de España é Indias.

No tardaron éstos en emitir su dictamen. El primero que lo hizo, en 26 del mismo mes de Agosto, fué el Consejo de Gobierno, el cual, no obstante estimar que las circunstancias en que se encontraba el reino no eran las más á propósito para llevar á cabo las negociaciones pendientes, mostraba deseos de que se acelerase el término de este negocio en cuanto el bien del Estado y la dignidad de S. M. y de la nación lo permitiesen; pero añadía que al verificar el reconocimiento, no podía prescindirse de estos dos puntos: 1.º, indemnización á los súbditos de S. M. por las pérdidas que habían experimentado en sus bienes *en consecuencia de las confiscaciones* de que habían sido víctimas; y 2.º, repartición de la Deuda pública de la Monarquía anterior al tiempo de la separación de los nuevos Estados, proporcionalmente entre éstos y la antigua Metrópoli.

Respecto del primer punto, decía que «después de una guerra de tantos años, nada más natural que fundar el establecimiento de la paz y amistad de ambos países en la indemnización previa de los daños causados por las confiscaciones, y otros que pueden repararse; y se degradaría el Gobierno que hiciese abandono de los intereses de sus súbditos hasta ese punto»; y en cuanto al segundo, afirmaba que la deuda «fué contraída en tiempos en que, unidos aquellos Estados á España, formaban una sociedad cuyo Gobierno representaba los intereses generales de todos, y las obligaciones que contraía, así como los derechos que pudiera adquirir, eran á todos igualmente comunes»; que era notorio que aun los empréstitos contraídos desde 1820 á 1823 por las Cortes, fueron votados por los diputados ó representantes de las provincias de América que se hallaron en aquel Congreso nacional, y que, disuelta la sociedad, era justo que cada cual llevase su parte de la deuda común. «El gravamen—decía—que procede de la participación de la deuda, no es una cantidad que se exige por vía de

tributo ni aun por la de indemnización que la España tendría derecho á exigir en premio de la cesión de los de su soberanía sobre antiguas colonias conquistadas por su esfuerzo y conservadas y civilizadas por su continuo amparo y protección; sino que es *una carga de justicia* que, pesando desde su origen sobre toda la Monarquía, debe dividirse en la misma proporción que ésta haya sido dividida.»

Como el agente mejicano había manifestado que no podía separarse del texto de la declaración del Congreso de Méjico de 11 de Mayo de 1824, según la cual la República no accedería jamás á demanda alguna de indemnización, tributo ó exacción que pudiese entablar España, el Consejo de Gobierno añadió en su dictamen que esa declaración podía modificarla el mismo Congreso que la formuló; que de lo contrario, parecería que el Gobierno español estaba obligado á acatarla, y que los plenipotenciarios mejicanos venían, no á negociar, sino á imponer sus leyes; que si nuestro Gobierno tenía conocimiento de que sólo á ejecutar las determinaciones del suyo venían á España los agentes americanos, no les debió haber permitido venir, y que hubiese sido mejor negociar por medio de otra potencia, que habría sido testigo de nuestra buena fe y de la justicia de nuestras pretensiones.

Por último, se ocupaba de la cuestión comercial, y decía que se advertía que no se trataba de concedernos ventaja alguna especial, sino de humillarnos y dictar en todo la ley á la madre patria; que sobre esto último debía oirse á las corporaciones competentes y personas prácticas, y que por todo convenía prolongar las negociaciones para dar lugar á que, mejorando nuestra posición, fuesen más atendidos nuestros derechos (1).

No tardó mucho más en emitir su informe el Consejo real de España é Indias, pues lo hizo con fecha 11 de Septiembre

(1) El informe del Consejo de Gobierno está firmado por el conde de Ofalia.

del mismo año (1), partiendo del principio de no ser conveniente ni político pensar en reducir á la obediencia á nuestras antiguas colonias por la fuerza; de que carecíamos de la necesaria para acometer tamaña empresa, y de que habiéndose perdido la oportunidad, tan importante en todas las transacciones diplomáticas, no era posible imponer condiciones, examinaba las bases propuestas por el ministro de Méjico en Londres y el secretario de Estado de Nueva Granada, y sostenía que el reconocimiento debía hacerse en términos sumamente explícitos, pero decorosos para la nación española, y sin consignar reserva alguna de derechos, porque sería más perjudicial que útil.

Respecto de la idea de estipular que en caso de convertirse el Gobierno de cualquiera de los Estados disidentes en Monarquía habría de ser llamado á ocupar el trono uno de los príncipes de la dinastía reinante en España, formulaba las siguientes discretas observaciones: «Este artículo, que necesariamente habría de ser secreto, con la idea de evitar censuras, sospechas y acaloramientos en los varios partidos que ahora predominan en aquellos países, envuelve en sí mismo una idea que repugnaría á sus Gobiernos y que sería el origen de nuevos y lamentables disturbios y sangrientas é interminables revueltas. La experiencia funesta que tenemos de nuestras herencias en Italia y Flandes, y los inmensos tesoros y ríos de sangre que nos ha costado el fundar y sostener varios tronos de real familia en la península italiana, debe hacernos muy precavidos para contraer obligaciones de esta especie en las regiones de América. El llevar á ellas por sucesión eventual y pacífica, y no por guerras, individuos de nuestra dinastía reinante en el

(1) El Consejo nombró una Comisión, compuesta de los ministros don Ramón Gil de la Cuadra, D. Juan de la Dehesa, D. Manuel José Quintana, D. Manuel María de Aguilar y D. Joaquín Gómez de Liaño, nombrando secretario de ella á D. Juan José Martínez, que lo era de la sección de Marina. Esta Comisión presentó un informe, que aprobado por el Consejo en pleno, se elevó al Gobierno en 11 de Septiembre de 1835.

período que estos acontecimientos se realizaron, no nos sería ciertamente dispendioso, y por este medio nuestra influencia se aumentaría en aquellos territorios, y sería mayor la prosperidad y subsistencia de nuestro tráfico; mas también quedaríamos obligados, como por un pacto de familia implícito, á sostener los nuevos tronos contra la ambición ó solicitudes inmoderadas de las demás potencias, y combatir á fuerza armada los partidos y facciones que se declarasen contra aquellas Monarquías y las pusiesen en peligro de ser subvertidas, y de perecer con ellas con los soberanos que las rigiesen.»

Tanto más razonable era esto, cuanto que, como la misma Comisión hacía notar, la tendencia de la época era opuesta á las Monarquías absolutas; y no teniendo este carácter, dependiendo su política de la voluntad de las Cámaras, el trono que se erigiese en América no podía ofrecer garantía alguna de corresponder á los sacrificios que hiciese España.

Afirmábase luego en el dictamen que el pensamiento de obtener una recompensa pecuniaria por el reconocimiento de la independencia, sobre ser imposible, resultaría indecoroso para ambos países, puesto que daría el aspecto de una negociación mercantil de compra y venta á lo que debe tener la apariencia de ser una concesión generosa; que la justicia exigía sólo que se solicitase la división y reparto prudencial entre la Metrópoli y los nuevos Estados de las obligaciones que pesaban sobre el crédito de aquélla, y que pretender la cesión de territorios y plazas fuertes sería más perjudicial que útil. Después se analizaba detenidamente la cuestión de la Deuda, y concluía el dictamen sosteniendo que, á pesar de todo, debía empezarse á tratar con Méjico, ajustándose los preliminares sobre estas bases: 1.^a, reconocimiento del Estado de Méjico por España como libre, soberano é independiente, sin traba ni restricción alguna; 2.^a, amnistía la más general y completa que haya podido concederse, por toda especie de hechos y opiniones políticas desde el principio de las desavenencias; y 3.^a, renuncia por parte de España á toda especie de remuneración ó

subsidio por este acto, así como á toda cesión de territorios ó plazas fuertes.

Parecía natural que el Gobierno se diese por suficiente-mente ilustrado con estos informes, y que, en virtud de ellos, adoptase una línea de conducta definida, bien suspendiendo las negociaciones hasta que variasen las circunstancias en que se encontraba España, como quería el Consejo de Gobierno, bien ajustando desde luego un Tratado de mero reconocimiento con Méjico, como había propuesto el Consejo Real de España é Indias; pero en vez de hacerlo así, por Real orden de 16 de Octubre de 1835 nombró una Comisión para que informase sobre lo mismo que ya habían dicho aquéllos; esto es, acerca de si debía cejarse en la negociación ó concluirla con arreglo á las bases que aceptaban los americanos. Para formar esa Comisión se designó á D. Ramón Gil de la Cuadra, prócer del reino, como presidente; al general D. Alava, también prócer; á D. José Canga Argüelles, ministro del Consejo Real de España é Indias; al brigadier D. Vicente Sancho, secretario del Consejo de Ministros; á D. Valentín Ortigosa, arcediano de Carmona y co-juez del Tribunal del Excusado, y, como secretario, á D. Manuel María de Alzaybar, jefe de sección en el Ministerio de Estado. Dividiéronse éstos: la mayoría formuló un contra-proyecto de Tratado, manifestando que debía procederse desde luego al reconocimiento con arreglo á las bases presentadas por los americanos, y que se aplazase la celebración del Convenio de comercio hasta que la experiencia demostrase el modo más conveniente de realizarlo; y el general Alava y el arcediano Ortigosa formularon votos particulares (1).

El voto particular del general Alava sólo discrepaba de la opinión de la mayoría en cuanto al procedimiento, pues creía necesario el concurso de las Cortes; pero Ortigosa consignaba

(1) Tanto el dictamen como los votos particulares llevan fecha de Noviembre de 1835.

una idea que no dejaba de ser original, y que, cuando menos, merecía ser atentamente considerada. Si no ceden los agentes americanos—decía,—suspéndase la negociación; recíbalos la reina en audiencia de despedida, y cólmelos de agasajos; acúdase luego á las Cortes, para que acuerden éstas el reconocimiento de la independencia sin condiciones, y envíese á América una solemne embajada, que sea portadora del acta de ese acuerdo y lleve poderes para negociar después de hacer entrega de tan importante documento. ¿Habría producido esta conducta el efecto que esperaba Ortigosa, decidiendo á las Repúblicas hispano-americanas á transigir en cuestiones como la de la Deuda? Es dudoso; pero la posición de España no habría empeorado de adoptarse tal procedimiento, y en cambio se habría dado al mundo un hermoso ejemplo. Sin embargo, el Gobierno, lejos de aceptar esa idea, apareció inclinado á llevar á cabo al propio tiempo la negociación política y la meramente comercial, y aun cabría sospechar que, temiendo produjese mal efecto en el país el ceder en lo relativo á la Deuda, quiso contrarrestar aquél con la esperanza de las ventajas materiales que produciría el reanudarse las relaciones comerciales.

Despréndese esto de la Circular que en 31 de Octubre de 1835 se dirigió por la primera secretaría de Estado á las Juntas de Comercio de la Península, solicitando la opinión de éstas acerca de si, en el caso de que los nuevos Estados no accediesen á otras bases que á las comerciales y amistosas, se les debía reconocer como independientes.

Se decía en dicho documento que no era posible mirar con indiferencia el que permaneciese indecisa la cuestión de la América española disidente; que este problema comprendía dos puntos; que en el estado en que aquél se hallaba era preciso resolver á la vez la parte política y la parte comercial; y que en cuanto á la primera, como puramente del dominio de la diplomacia, el Gabinete de S. M. había practicado todo aquello que su saber y su experiencia y el consejo de per-

sonas y corporaciones instruídas habían ido indicando para conseguir sobre principios de dignidad é independencia las ventajas apetecidas en pro del Estado y de los intereses individuales atropellados y destruídos por efecto de la guerra y disensiones intestinas que han señoreado largo espacio aquellos territorios ultramarinos. Y luego añadía:

«Con mucho sentimiento ha visto el Gobierno de S. M. que sus afanes y esperanzas no han correspondido á sus deseos; porque no se negocia con provecho cuando las voluntades divergen en opiniones y miran las cuestiones sobre datos que hubieran sido uniformes, y como tales consentidos, si, más previsores y cautos, no se hubiera dejado al cuidado del porvenir el satisfacer las exigencias y pretensiones del poder. En semejante situación, el Gobierno de S. M. tal vez hubiera abandonado la resolución de la cuestión americana á mejores tiempos y circunstancias, si la parte comercial, tan de interés para la Nación y ligada íntimamente á la política, no le hubiese detenido, reflexionando que el deber de un Gobierno justo es, en la imposibilidad de beneficiar en todo, procurar hacerlo en cuanto alcance, para que el perjuicio, si le hay, sea menor, y no sufran todos los intereses del Estado, sino estrictamente aquellos que no han podido ponerse á salvo.»

Las contestaciones de las Juntas de Comercio no se hicieron esperar. De ellas, diez eran completamente favorables al reconocimiento: las de Alicante, Barcelona, Bilbao, Burgos, Cádiz, Madrid, Mallorca, San Sebastián, Valencia y Zaragoza; una contraria, la de la Coruña, y tres, las de Santander, Sevilla y Málaga, aunque manifestaban cuánto ganaría el comercio con establecer relaciones mercantiles con América, juzgaban que el reconocimiento debía hacerse con ciertas condiciones ó aplazarse.

Examinando detenidamente estas contestaciones, se observa que en todas las favorables al reconocimiento palpita el interés mercantil, exagerándose éste en algunas, como en la de Barcelona, en la cual se dice que, para el caso de que los

Estados de América no accedan más que á estipulaciones comerciales, el bien público aconseja como necesario el que se les reconozca como independientes, y que el reconocimiento se funde en un Tratado de comercio que establezca que los frutos y efectos españoles se admitan en los puertos de los nuevos Estados como nacionales, con el único derecho de 8 por 100, é igualmente los productos americanos en los puertos españoles, disfrutando además indistintamente las banderas de ambas partes las prerrogativas y consideraciones de nacionales, con el solo derecho de puerto de dos reales por tonelada; añadiendo que en tanto se concluye una transacción, se abran los puertos de unos y otros Estados al comercio por medio de un Tratado provisional. En la de Zaragoza, que era muy notable, se afirmaba que era un hecho la emancipación de América; que su reconquista estaba fuera de la esfera de lo posible, y que el bien público de la nación exigía imperiosamente se reconociesen como independientes aquellos Estados, por los beneficios incalculables que de esta gran medida debían esperarse.

La de la Coruña, como queda dicho, era resueltamente contraria, y, á decir verdad, los términos en que estaba redactada exigían atenta consideración; pues no sólo se estimaba en ella que el reconocimiento no era conveniente, sino que se presagiaba que las ventajas que se esperaban de aquél serían nulas é ilusorias por largos años, atendiendo al imperio é influencia que ejercían en las provincias de América las principales Potencias de Europa, á la inmensa distancia que nos separaba de la industria y economía de aquellas y á otras circunstancias que hacían opinar á la Junta «que desde la base y primer paso del reconocimiento sufrirían el honor é intereses de la nación una suerte sensible y de difícil remedio para lo sucesivo» (1). ¿No es verdad que, aun cuando exa-

(1) El informe de la Junta de Comercio de la Coruña lleva fecha de 28 de Noviembre de 1835.

gerada en la forma, tenía esa opinión un gran fundamento en el fondo? El reconocimiento era indispensable, pero no podía producir, ni siquiera en el terreno mercantil, las consecuencias que de él esperaban algunos: era tarde, muy tarde para eso. El monopolio del mercado se había perdido definitivamente, y se habría perdido más pronto ó más tarde, aun sin la guerra; pero la situación ventajosa, hasta privilegiada, á que se pudo aspirar, se perdió por efecto de la incomunicación, y no era posible recobrarla, porque aun suponiendo que América se hubiese prestado á otorgarnos algo semejante á lo que pretendía la Junta de Barcelona, todas las naciones europeas que mantenían comercio con aquélla lo habrían hecho imposible con su oposición (1).

Pero, en fin, exacta ó equivocada la idea que de los efectos del reconocimiento se había formado, no cabe duda de que una parte considerable de la opinión era favorable á que se llevase á cabo; y como, según ya se ha dicho, en las esferas gubernamentales existía marcada inclinación en ese mismo sentido, nada tiene de particular que el Ministerio, fortalecido con esa especie de plebiscito, y después de oír á una nueva Comisión (2), estimase llegado el caso de negociar franca y abier-

(1) Indudablemente debió contribuir á afirmar la opinión favorable al reconocimiento el hecho de que varios comerciantes de Montevideo dirigiesen á todos los Tribunales de comercio del reino una circular, fecha 4 de Junio de 1834, ofreciendo entrar en relaciones comerciales y proteger los intereses de los españoles, bajo los auspicios de aquel Gobierno disidente, que se prestaba á ello, y había ya dado pruebas en el caso de la llegada al citado puerto uruguayo de la goleta mercante española *Veloz Mariana*.

(2) En 30 de Enero de 1836 se nombró otra Comisión informadora, que presidió el marqués de la Reunión de Nueva España, y de la que formaron parte D. Antonio Alcalá Galiano, D. Mariano Carnerero, D. José Ventura de Aguirre Solarte y D. Antonio Cano Manuel, y luego, por fallecimiento de este último, D. Antonio González.

Esta Comisión se dividió también al dar su dictamen, formulando votos particulares el marqués de la Reunión de Nueva España, Aguirre Solarte y Carnerero, los cuales discrepaban en detalles referentes á la cuestión comercial.

tamente sobre la base del reconocimiento, pero con el natural deseo de sacar el mejor partido posible en lo relativo á la cuestión de la Deuda; y en efecto, obtenida la autorización de las Cortes por ley de 4 de Diciembre de 1836, se firmó el 28 del mismo mes el primer Tratado de reconocimiento, que fué el que se ajustó con Méjico, de cuya negociación no es necesario ocuparse aquí.

Evidenciado queda cuán torpe fué la conducta de los Gobiernos españoles durante todo el proceso del conflicto hispano-americano, y cuán funesta influencia ejercieron en el curso y desenlace de éste las revueltas interiores; pero de la exposición imparcial de los hechos resulta que si de algo pecó España en lo relativo al problema ultramarino, fué de cierto indiferentismo, de cierta fatalista resignación, y que lejos de haber resistido tenazmente el reconocimiento de los nuevos Estados, la opinión pública lo solicitó, é impulsó al Gobierno á llevarlo á cabo, forjándose ilusiones que no podían realizarse, y no se realizaron, respecto á las consecuencias de esa medida.

JERÓNIMO BÉCKER

RECUERDOS

Llegué en esta serie de recuerdos, en que bien sé que camino lentamente, pero á los viejos no se nos puede exigir que corramos mucho; llegué, digo, á aquellos momentos solemnes de las Cortes Constituyentes en que se discutía la cuestión religiosa.

Y por lo tanto, llegué al discurso pronunciado por mí en aquella ocasión, y á que se dió el nombre del «discurso de la trenza», de la trenza del quemadero.

Muchos imaginan que tal discurso fué el primero de mis dramas, en que calculé los efectos de antemano, en que dispuse finales aparatosos, en que sacrificué la verdad á la dramática, y en suma, que ni hubo tal quemadero, ni tal trenza, más que en mi imaginación y en mis procedimientos de autor dramático.

Pues nada de esto es verdad.

Ni recuerdo el discurso, ni he tenido la mala ocurrencia de volver á leerlo.

Gustó, esto es innegable, con razón ó sin razón; con motivo ó sin motivo, el discurso fué aplaudidísimo y tuvo gran resonancia, aun en el extranjero, de donde me enviaron varias traducciones.

Pero sea de ello lo que fuere, afirmo enérgica y honradamente que no fué invención mía, ni lo del quemadero ni lo de la trenza.

¿Por qué creen mis lectores que yo intercalé en mi peroración ese episodio de gran efectismo, así resultó, no lo niego, pero que no era composición artificiosa y sin fundamento en la realidad, para excitar los sentimientos de la Cámara?

¿Por qué hablé yo de la trenza del quemadero?

Asómbrense mis lectores, porque voy á decir algo que va á parecerles extravagante.

Pues yo saqué á colación la chamuscada trenza por dos causas.

1.^a Porque en aquellos días se estaban haciendo las obras de la distribución de aguas del Lozoya.

2.^a Porque había sido profesor mío, queridísimo y admirado, el eminente ingeniero D. José Mórer, uno de los hombres de más talento que ha tenido España en la pasada centuria.

Si no se le ocurre á Bravo Murillo traer á Madrid las aguas del Lozoya; si no acierta á explicarme Geometría descriptiva D. José Morer, á mí jamás se me hubiera ocurrido hablar ante las Cortes Constituyentes, ni de ningún quemadero, ni mucho menos de ninguna trenza.

Véase cómo en este mundo se enredan las cosas y los sucesos.

En rigor, el responsable de mis arranques dramáticos sobre las chamusquinas de los inquisidores fué D. Juan Bravo Murillo, trayendo á Madrid las aguas del Lozoya.

Vamos á ver cómo se armonizan estos disparatados conceptos.

*
* *

Era la víspera de aquel día, para mí solemne, en que tenía compromiso de hablar por primera vez ante las Cortes Constituyentes, sobre la cuestión religiosa.

No había solicitado yo esta honra: he rehuído y rehuyo siempre hablar en público; pero se había empeñado D. Manuel Ruiz Zorrilla, y era indispensable complacerle, venciendo mi timidez ó mi indiferencia.

Al día siguiente tenía que hablar en las Cortes, y naturalmente, tenía preparado y pensado maduramente mi discurso, en el cual afirmo que no figuraban ni la célebre trenza ni el odioso quemadero.

Y con el discurso en el cuerpo y con la agitación nerviosa que yo debía sentir en aquellos momentos, aunque no recuerdo si la sentía, porque en aquella época yo no era nervioso, me fuí, según costumbre, al café Suizo, á las mesas que llamaban «de los Economistas y de los Ingenieros».

Todas las noches nos reuníamos en aquel rincón Rodríguez, Figuerola, Bona, San Romá y otros varios.

Nos reunimos aquella noche los de costumbre, y se habló, como se hablaba en aquellos días, de la cuestión religiosa, del discurso de Castelar y del triunfo seguro de los ideales democráticos.

Triunfaron éstos en el Ateneo, en aquellas mesas del Suizo y en los mitins de la Bolsa, mucho antes de que triunfasen en el Parlamento.

Hoy algunos desdichados se burlan de todo aquello, que ni alcanzaron ni comprenden, que Dios no se lo tome en cuenta cuando les juzgue como seres racionales.

Pero sigamos nuestro relato.

Llegué yo, y, lo que es natural, todos me preguntaron: ¿Hay buen ánimo? ¿estará usted muy fuerte? ¿será largo el discurso? y todas las cosas que se dicen en casos semejantes.

En este punto estábamos, cuando llegó D. José Morer, tan simpático, tan vehemente, tan entusiasta por las ideas liberales, como siempre lo fué, aunque nunca figuró en la política activa.

Cuando se enteró que tratábamos de la cuestión religiosa, tomó la palabra para decirnos que venía profundamente conmovido.

—Sí, parece providencial; para las obras del alcantarillado, ó de la distribución de aguas, ó para las fundaciones del depósito (no sé cuál de estas obras citó), estamos haciendo

unas excavaciones en el sitio que, según dicen todos, fué el Quemadero de la Cruz, y hemos encontrado, entre otras cosas, dos restos de aquel fanatismo ó de aquella barbarie.

—Qué, ¿han encontrado ustedes algo?—preguntamos todos con interés supremo.

—Ya lo creo—dijo José Morer;—una trenza, trenza de mujer, indudablemente, quemada en gran parte, y unos hierros oxidados, que no sé si serían grillos ó mordazas, ó qué otro instrumento brutal y maldito. Y además...

Pero yo no le oí lo que siguió diciendo; con la trenza y los hierros me bastaba, y de aquélla y de éstos me apoderé, engarzándolos instantáneamente en mi discurso, y adivinando que serían de un gran efecto, para lo cual no se necesita gran poder de adivinación.

Yo creí lo que nos contó Morer, porque era hombre serio, incapaz de inventar una farsa, y porque los objetos él los había visto.

¿El sitio de la excavación, era realmente el quemadero? ¿La trenza, era trenza de mujer que agoniza entre las llamas? ¿Los hierros, eran realmente pedazos de cadena, de mordaza ó de grillos?

¿Qué me importaba ó qué me importa todo eso, si eran símbolos fieles y trágicos de un fanatismo y de una barbarie que ha existido?

¿Es que, como han dicho algunos, tan imbéciles como fanáticos, con los cerebros ahumados por el tufo de las hogueras inquisitoriales, aquella excavación no se hizo en el Quemadero de la Cruz?

Aunque así fuera, yo pregunto: ¿No hubo más quemaderos en España?

Pues variad el nombre, variad el sitio; pero el crimen, para nuestra vergüenza y nuestro remordimiento, siempre quedará en lo pasado, y siempre humeará en la Historia.

¡Qué escrúpulos tan ridículos!

Aunque aquella trenza no se desprendiese de entre unas

llamas, y cayese en un rescoldo y se conservase entre tierra y ceniza, ¿qué importa?, vuelvo á repetir.

¿Es que trenzas de jóvenes y canas de viejos no se chamuscaron nunca en las hogueras inquisitoriales?

Preguntad á los judíos, á los moriscos y á tantas infelices víctimas de un fanatismo brutal, con el que, según parece, es moda hoy tener todo linaje de hipócritas y dulzarronas benevolencias.

Aquellos hierros, que llevaban señales de fuego, como afirmaba Morer, podrían no ser grillos, ni mordazas, ni cadenas; pero cadenas hubo por toda España para amarrar cuerpos, y mordazas para ahogar gritos, en las cien hogueras de la Inquisición.

Toda esta parte de mi discurso era verdadera, absolutamente verdadera, y sólo puede negarlo el que lleve en sus venas, sin que lo sospeche quizá, el microbio de la reacción, que, aunque todavía no se ha encontrado, yo estoy seguro que lo encontraría Cajal como estudiase en el microscopio la sangre que yo le diese.

*
* *

Pero me figuro que estos recuerdos, más que recuerdos, son pasiones de hace cuarenta años.

Y me enardezco, y me irrito, y hasta veo color de sangre, siquiera sea la puramente precisa para el microscopio, y me siento tan cimbrío y tan demócrata como en el año 69.

Tengamos calma, bajemos la temperatura y limitémonos á recordar, sin querer convertir los recuerdos en pasiones, que para los viejos son malsanas.

Ello fué que la trenza y los hierros encajaron admirablemente en mi discurso, y al día siguiente me proporcionaron un gran triunfo.

*
* *

Con los discursos sucede algo parecido á lo que sucede con los dramas.

Los dramas se hacen entre el autor, los actores y el público.

Si uno de estos tres elementos falta, el drama no tiene éxito: *no resulta*.

Por bueno que el drama sea, y por esmerada que sea la ejecución, si no hay cuerdas artísticas en el público, que den la misma nota que el autor ha querido dar, y que han pretendido repetir los actores, el acorde resultará incompleto, y á la emoción se sustituirán el cansancio, la indiferencia y el hastío, cuando no la hostilidad manifiesta.

Esto se ha visto cien veces en el teatro.

Y se ha visto lo contrario: obtener un gran éxito un drama mediano, medianamente interpretado, pero hiriendo las fibras sensibles del público en aquel momento.

El público puso lo que á la obra dramática le faltaba; el público hizo el drama, y resultó de su gusto, y *se emocionó* con su propia emoción, y se aplaudió á sí mismo, cuando creía aplaudir al autor y á los actores.

Caso evidente de autosugestión colectiva.

Pues algo muy parecido á lo que acabo de describir, sucede con los discursos, y sobre todo con los discursos políticos, y sobre todo con los discursos parlamentarios.

Y esto tiene un nombre: la oportunidad.

Yo no sé lo que mi discurso era, porque no he vuelto á leerlo, como antes dije; pero dí una nota que vibraba en la atmósfera, desperté un sentimiento que dominaba en la Cámara, porque dominaba en la Cámara el espíritu liberal, y al aplaudirme se aplaudieron á sí mismos.

No quiero decir con esto que el discurso fuera malo: en primer lugar, porque no lo sé; y además, porque sería una modestia afectada y hasta ridícula.

La modestia tiene sus límites en la sinceridad.

Nada más ridículo que la manera que tienen los chinos de saludarse, según he leído no en un libro, sino en muchos, de los que describen las costumbres del Celeste Imperio.

Se encuentran dos chinos, y se saludan en una forma parecida á la siguiente, aunque es claro que, como yo no conozco

el chino, no puedo dar más que una interpretación, que quizá resulte exagerada.

Pregunta el uno al otro:

—¿Cómo está su esposa de usted?

Y el otro contesta, haciendo grandes saludos:

—Aquel monstruo horrendo, aquella mujer intolerable, aquella harpía, espanto de la casa, sigue bastante bien. Y la de usted, ¿cómo se encuentra?

Y el uno contesta al otro:

—Pues aquel mamarracho, aquella sucia insufrible, aquel sér abyecto, está un poco acatarrada. ¿Y sus niños de usted?

Y contesta el papá:

—Aquellos mocosos, tan sucios y tan insufribles como la mamá, siguen convirtiendo la casa en un infierno.

Y de este modo continúan los dos chinos poniendo á sus respectivas familias como queda dicho, que es decir bastante.

Así lo exige la cortesía y la modestia, y así se entendía en otro tiempo la buena educación en todos los órdenes de la vida, como los describe el gran crítico en su *Castellano Viejo*.

Le invita un castellano viejo á comer en esta forma, ponderando lo mala que va á ser la comida:

—¿Quiere usted venir mañana á hacer penitencia con nosotros?

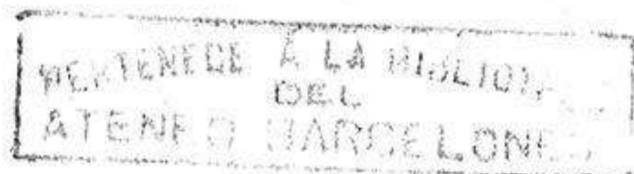
Y dice *Figaro*, con muchísima razón:

«O el buen hombre cree lo que dice, ó no lo cree. Si no lo cree, es una afectación ridícula. Y si lo cree, es una crueldad y una impertinencia.»

De todo esto deduzco que entre la vanidad desenfrenada y la exagerada modestia hay un término medio en que están la sinceridad y el buen sentido.

De todas maneras, yo no hago otra cosa que señalar un hecho.

El discurso gustó muchísimo: Dios se lo pague á todos,



por lo que me dieron en justicia, si es que hubo algo de justicia, y sobre todo por lo que me dieron de más.

Y basta de discurso.

*
*
*

Dije antes que lo importante en los discursos parlamentarios es la *oportunidad*, y presenté el discurso de la trenza como una prueba de esta afirmación, si es que necesita pruebas.

Pues ahora voy á presentar otra en sentido contrario; mejor dicho, otra para probar lo mismo, pero por opuestos efectos.

Voy á recordar otro discurso de aquella misma época, casi de aquellos mismos días, un discurso de forma admirable, como de quien era, y que dado su punto de vista, que no fué ciertamente el mío, pero que sería el de muchos de los que le estaban oyendo, era de un gran fondo y encerraba su buena dosis de verdad.

Discurso que en otra ocasión y en otro momento hubiera sido aplaudido con entusiasmo por los amigos, aunque los enemigos hubieran protestado con ira: que la protesta del que se siente herido equivale á un aplauso, porque demuestra que el golpe fué certero y la mano vigorosa. Pues digo que este discurso á que voy refiriéndome, que hubiera podido ser en otras circunstancias un triunfo, levantó una protesta general en la Cámara y costó la existencia ministerial á un ministro; pero instantáneamente, puede decirse.

Era por entonces ministro de Ultramar el gran poeta, el gran dramaturgo D. Adelardo López de Ayala, figura noble á la antigua española y simpático para todos, desde los neos á los republicanos.

Sintióse enfermo, fatigado, con uno de aquellos accesos de aburrimiento y cansancio que, según sus íntimos, sufría con alguna frecuencia, y se marchó á descansar á su tierra: á descansar dos ó tres semanas, sin acordarse en ellas de la política activa, ni de las luchas del Parlamento, ni de lo que en el Parlamento pudiera ocurrir durante su ausencia.

Y es el caso que, al marcharse, la política andaba muy revuelta, muy encarnizadas unas con otras las fracciones de la Cámara, y con pocas probabilidades, según los pesimistas, de salir á flote la nueva Constitución.

Al marcharse Ayala á su tierra, los demócratas y los progresistas estaban á punto de romper con los representantes de la antigua Unión liberal, que eran, por decirlo de este modo, los conservadores de aquella época.

Estas impresiones se llevó Ayala á su tierra; y completamente aislado, sin noticias casi de Madrid, sin leer más periódicos que los suyos ni recibir más cartas que las de algunos amigos tan apasionados como él mismo contra los demócratas y sus nuevas teorías, que eran para ciertas gentes el modernismo de entonces, exagerado y demoledor, allá á sus solas el gran poeta fué cuajando en frases artísticas, pero violentísimas, todos sus enojos y todas sus pasiones políticas.

Y de este modo, en una especie de idealismo conservador, lejos de toda realidad, sin tener en cuenta la marcha del Parlamento, forjó el discurso á que me voy refiriendo, que él creyó, porque debía creerlo, de efecto contundente, y que de golpe le costó la cartera, por una circunstancia tan sólo: por falta de oportunidad; mejor dicho, por una inoportunidad evidente.

Mientras él, allá en su tierra, á solas con su fantasía, elaboraba frases dramáticas caldeadas por la pasión contra progresistas y demócratas, en el Parlamento se había cambiado de rumbo y los acontecimientos marchaban en sentido opuesto á aquel en que iban marchando cuando Ayala se marchó á descansar.

Después de muchos trabajos internos, de muchas conferencias entre los jefes, de arreglos mil y componendas más ó menos elásticas, unionistas, progresistas y demócratas habían llegado á pactar una especie de tregua hasta que la Constitución se aprobara y todos la firmasen; porque todos llegaron á comprender que una ruptura estrepitosa en aquellas circunstan-

cias era la ruina y la vergüenza para cuantos habían contribuido á la revolución de Septiembre.

Por eso he dicho muchas veces en estos recuerdos, que en aquella época las ideas solían imponerse á las pasiones, á los intereses y aun á los odios más violentos.

Este hecho que cito lo demuestra de una manera indiscutible.

Pactóse, pues, la tregua; calmáronse los ánimos y se trataron los mayores adversarios como si fuesen los mayores amigos, al menos por algunos días.

Era una amistad prendida con alfileres, como vulgarmente se dice, que de éstas hay muchas en política; pero de todas maneras, unos y otros se contenían en los límites de una aparente cordialidad, procurando evitar todo motivo de discordia.

En estas circunstancias volvió Ayala, recuperada la salud y con grandes deseos de batallar.

Y así se presentó en el Congreso, y se sentó en el banco azul.

¿Es que no se hizo cargo ni se enteró de lo que había sucedido durante su viaje?

¿Es que no le enteraron sus compañeros de Gabinete, ó es que alguien tenía interés en que la tregua se rompiese, y quería sacar el ascua con mano ajena, sirviéndose del talento y de la palabra elocuente de Ayala para deshacer la concordia, romper de nuevo las hostilidades y hacer imposible que la nueva Constitución se votase por todos?

Lo ignoraba y lo ignoro, limitándome á relatar los hechos externos.

Las apariencias fueron que D. Adelardo ignoraba por completo cuanto durante su ausencia había ocurrido en la Cámara.

Y pidió la palabra, no sé con qué motivo, y se levantó solemne y majestuoso. Era la primera vez que hablaba ante las Constituyentes.

Silencio, expectación, solemnidad.

Y empezó su discurso D. Adelardo, con acentos enérgicos, como si allí no hubiera ocurrido nada; tomando las cosas desde el punto en que las dejó, y no faltaba mucho para que empezase de este modo: Señores diputados: decíamos ayer...

Asombro en la Cámara desde el principio, inquietud desde las primeras palabras, interrupciones y protestas desde los primeros párrafos.

¿Qué significaba aquello? ¿Qué interpretación tenían aquellos ataques extemporáneos á los elementos avanzados de las Constituyentes?

¿Hablabá en nombre del Gobierno ó por su propia cuenta?

¿Era el arranque genial de un orador y de un poeta, ó una provocación á todos, calculada con el fin de que se rompiese la tregua?

Pocas veces se ha visto una reprobación más general.

No al orador, que la peroración era magnífica; no al hombre político, que muchos estaban conformes con cuanto decía: pero sí al que llegaba, á modo de *enfant terrible*, á destruir con un discurso la obra trabajosa de la conciliación, de la cual dependía el que se votase en paz aquella obra que había de ser el código de 1869.

Todos protestaban: progresistas, demócratas, republicanos y hasta la mayoría de sus propios amigos.

Si algunos le habían incitado para que realizase aquel acto, en vista del efecto producido, le negaron como San Pedro á Cristo, y se indignaron tanto como todos los demás.

Sus compañeros del banco azul, unos se revolvían inquietos, otros ponían la cara triste, y en suma, la reprobación era universal.

Y él, impasible, descargando mandobles con su caballeresca espada, no precisamente á derecha é izquierda, sino sobre la izquierda sólo; descargando frases, trazando cuadros, enardeciéndose cada vez más.

Recuerdo la pintura que hizo del día en que embarcaron

E. M.—Abril 1908.

en Cádiz á los generales desterrados para Canarias, y con qué soberano desprecio pintó la actitud cobarde de las masas populares.

Y claro es que, cuanto más elocuente estaba, mayor era la indignación; la verdad es que la Cámara no estaba para retóricas.

Muchos hombres políticos, sobre todo de los partidos avanzados, se acercaron al banco azul, y con gran calor y en tonos violentos hicieron saber al duque de la Torre, que si en el acto no desautorizaba al ministro, la conciliación estaba rota, y la lucha sería implacable.

A todo esto, Ayala continuaba impasible, diciendo en sustancia, aunque en formas épicas, que las masas populares y los partidos avanzados, ni servían para nada, ni para nada tenían fuerza, y que no estarían allí seguramente, si los generales, la marina y la Unión liberal no los hubieran traído.

Y terminó arrogante y magnífico.

Y se levantó el duque de la Torre, y en pocas palabras y enérgicas le desautorizó por completo.

No era hombre que se inmutase Ayala: apenas mostró sorpresa, aunque el duque de la Torre era gran amigo suyo; pero al fin se hizo cargo de las circunstancias, y en el acto presentó su dimisión.

De manera que un discurso admirablemente artístico, y con cuyo fondo estaban conformes todos los de la Unión liberal, le costó la vida ministerial á un ministro simpático y prestigioso.

¿Por qué?

Sólo por falta de oportunidad.

Cada cosa en la vida, y sobre todo cada discurso, tiene su momento oportuno.

JOSÉ ECHEGARAY

DOÑA LEONOR DE GUZMÁN



La intervención del eterno femenino y su influencia decisiva en los hechos humanos, es una verdad tan axiomática, que el espíritu de vulgarización de nuestros vecinos la ha sintetizado en una frase: *cherchez la femme*, dando con esto á entender cómo siempre tras el velo de un misterio en lo más recóndito de una causa ó móvil desconocido se hallaba la mujer cual factor poderoso y origen cierto de bienandanzas ó desdichas.

Elena, en la dorada leyenda clásica, había producido la lucha entre dos pueblos, y acheos y troyanos, en guerra por el amor de una mujer, dieron lugar á uno de los monumentos más grandiosos de la epopeya humana. *Aspasia*, con sus encantos y belleza, había sido el alma del siglo de *Pericles*.

El perfumado ambiente de las triremes de *Cleopatra* atraía á *Marco Antonio*, y la nave voluptuosa con velas de púrpura arrastraba al triunviro en pos de la reina de Egipto, decidiendo el combate de *Actium* y la victoria de *Octavio*, y hasta *Justiniano*, el emperador jurista, en un rasgo de pasión elevaba al solio imperial á la cómica *Teodora*.

En España, el nombre de *Leonor de Guzmán* evoca multitud de confusos recuerdos de poéticas remembranzas y amores cortesanos. La memoria de la célebre favorita se halla unida á los hechos de uno de los monarcas más ilustres de nuestra historia, y no podemos hablar de *ella* sin pensar en su real amante. La figura de Alfonso XI, noble, generoso y magnánimo, eclipsa con su brillo cuanto le rodea; pero la dama á quien pro-

fesó constante y firme afecto descuella como estrella radiante de primera magnitud.

Escasas son las noticias acerca de los personajes importantes de la primera mitad del siglo XIV; y así como es fácil y hacedero el construir una biografía de la época moderna, grandes dificultades ofrece el seguir paso á paso la vida y contingencias de una figura histórica en plena Edad Media. Sólo indicaciones sobre D.^a Leonor de Guzmán encontramos en la célebre Crónica de *Villazan*, y el analista *Ortiz de Zúñiga* repite con ligeras variantes los mismos datos; el *P. Flórez* añade algunas referencias, sacadas en su mayor parte de documentos oficiales, quedando al curioso investigador la ardua labor de extraer de los pergaminos aquellas deducciones lógicas encaminadas á completar la monografía, para llegar por conjeturas más ó menos hipotéticas á resucitar un medio y una manera de ser tan distintos de los nuestros, aspirando por un esfuerzo imaginativo á respirar el ambiente y á comprender la mentalidad y sentimientos de aquella remota edad.

Tres mujeres se disputan el valimiento del rey de Castilla desde los comienzos de su reinado: *Constanza*, hija de *D. Juan Manuel* y desposada con Alfonso en su menor edad; *D.^a María de Portugal*, su legítima esposa, y *Leonor de Guzmán*, la hermosa favorita dueña durante su vida del corazón del monarca castellano.

D.^a Constanza, tierna y delicada princesa, víctima de amañños políticos, fué encerrada en un castillo para hacerla prenda segura contra la altivez de su padre. No vió en su triste juventud más que los muros sombríos de la ciudad de *Toro*, no gozando sino en sueños infantiles de la gloria de su encumbramiento.

Cuentan las historias, y en ello se afirman los portugueses, que Alfonso, de espíritu apasionado, llegó á profesar verdadero afecto á aquella compañera nominal, y que cuando las circunstancias políticas hicieron nulo aquel matrimonio, de suyo *rato*, hubo de sentir honda pena, acrecentada por la noticia de

que la princesa contraía nuevas nupcias con un magnate lusitano. Parece ser que Alfonso experimentó amor por aquel bien que para siempre le escapaba, y así la leyenda habla de cartas fidedignas no examinadas aún por la severa crítica. Sea de ello lo que quiera, la figura de la hija de D. Juan Manuel es por demás simpática, y aquel lazo de unión entre el vasallo y su señor, aquella mutua atracción entre personas por quienes corría la misma sangre (pues de estirpe regia y de la misma familia eran), hace recordar el idílico amor del rey hacia su prima como una de las pruebas más claras y fehacientes de una edad en que todo era ideal caballeresco y acendrado culto á la dama.

María de Portugal, casada con Alfonso por móviles políticos, base de combinaciones ulteriores, representaba en el trono de Castilla la fatuidad petulante del reino lusitano; tras ella se veía el apoyo del portugués, siempre encomiado hasta los límites de la hipérbole, y siempre exiguo y mezquino cuando llegaba la hora del combate. Era personalmente modesta, sencilla y retraída, y por semejanzas y analogías que se presentan á través de los siglos, recuerda en nuestro sentir el mismo papel representado en la corte de Francia por *María Teresa*, la piadosa mujer de Luis XIV. Ella también, como *María de Portugal*, representaba la altivez y orgullo retraído de nuestra raza; como ella, también, llevaba su piedad como único consuelo á su infortunio, y la religión, la plegaria y el fervor ascético suplían en ambas la falta de amoroso celo de sus respectivos consortes.

Llenos están los cartularios y las colecciones de pergaminos pertenecientes á órdenes monásticas, de privilegios, fueros, exenciones y cuantiosos legados de *D.^a María de Portugal*, que multiplica sus generosos galardones en favor del clero y sus adeptos.

Después del coronamiento de Alfonso XI comienza una lucha sin tregua ni cuartel, ora solapada, ya en abierta hostilidad, entre las dos rivales, disputando la reina la primacía á la

manceba, que supo con sus gracias reducir al soberano, esclavo de sus deseos.

Las tropelías de los tutores habían dejado la tierra yerma y estragada; el labriego no podía cultivar su pobre heredad con sosiego, pues temía á cada instante la irrupción de gentes extrañas, la llegada de algún oficial ostentando las prerrogativas del infante, dueño y señor de aquella comarca, siempre dispuesto á esquilmar las cosechas, exigiendo cuantiosos tributos y vejando de continuo á sus pacientes vasallos. Alfonso miró ante todo á reparar el mal, devolviendo la tranquilidad á sus reinos, librándolos de la anarquía y corrigiendo con mano firme los desmanes de la turbulenta nobleza. Asegurada la paz interior, pensó el monarca castellano en continuar la empresa tradicional de sus mayores, expulsando de una vez al infiel de los dominios hispanos. La ocasión era propicia, pues el decadente reino granadino se deshacía por rivalidades intestinas, ensangrentando el palacio de la Alhambra con sus rencillas dinásticas. El *Mogreb*, en cambio, era poderoso, y su hegemonía, reconocida en la Península, daba más de un motivo de temor á los cristianos de España. Los *nazaritas* acudían al *Benimerin* en demanda de auxilio, deseosos de conservar las ventajas que obtuvieran en las anteriores revueltas. Para atajar este peligro acude Alfonso á Sevilla, y en esta ocasión fué cuando conoció á *Leonor de Guzmán*, mujer de excepcionales dotes, pues de ella dice la crónica que era en *fermosura la más apuesta mujer del reyno*. Hija de *Pero Núñez de Guzmán* y de *Beatriz Ponce de León*, estaba emparentada con las familias más linajudas de la corte, y casada con *Juan de Velasco*, enviudaba á poco, siendo al tiempo de la conquista de *Olvera* (1327) de pocos años más que el monarca. Conocióla el rey con motivo de darse un sarao en casa de D. Enrique Enríquez, cuñado de Leonor, y tal impresión causó en su ánimo el gentil donaire, la belleza y discreción de la linda viuda, que hubo de ser desde entonces el pensamiento dominante de Don Alfonso alcanzar el codiciado bien que ambicionaba. Difícil era sojuz-

gar un carácter tan resuelto y un espíritu tan firme como el del rey de Castilla; pero *Leonor de Guzmán* puso en ello tal empeño y se dió tal maña, que la resistencia fué la clave de la victoria. Siguióla el rey desalado fuera de Sevilla, y *María de Portugal* supo con tristeza, mas no con desencanto, que su primo Alfonso faltaba á los deberes de esposo.

Una de las virtudes características de rey tan ilustre por sus hechos, era la constancia; y si llevó como lema de sus actos políticos la perseverancia, no fué menos igual en afectos, mereciendo con justicia que de él dijera el insigne historiador de su hijo D. Pedro que *no había sido tornadizo ni en amores*.

Rendida al fin la de Guzmán, comenzó para el real enamorado una era de venturas, amargada solamente por los remordimientos de una situación equívoca y por las reclamaciones del Papa y el de Portugal, que afeaban su conducta.

Era D.^a Leonor mujer inteligente y de buen sentido; cosa rara, pues con dificultad se encuentran hermanados el entendimiento y la hermosura en mujeres en que, dominando la vanidad al verse ensalzadas, como la Guzmán, pierden toda noción de medida, y cegadas por los propios encantos que la Naturaleza pródiga les diera, se creen dechado de perfecciones y con méritos para escalar los más altos puestos. No abusó la favorita de su valimiento, y contentándose con dominar en el ánimo del rey, trató de conseguir las mayores ventajas que su situación le deparaba, sin traspasar los límites de la prudencia. En vano D. Juan Manuel, en sus arteras combinaciones de rebelde empedernido, quiso hacer de ella un instrumento para derrocar á la reina Doña María, creando nuevos conflictos en Castilla por la guerra con Portugal, consecuencia cierta del repudio proyectado por el inquieto magnate. Rechazó con altivez la Guzmán las proposiciones del noble prócer; y avisada, no se dejó deslumbrar por el brillo de una corona, mirando con prevención todo aquello que pudiera acarrear trastornos para su patria. No tardaron los cortesanos en comprender cuán grande era la influencia de la favorita, y cómo les conve-

nía estar á bien con ella si querían conservar la gracia del monarca. Pronto las intrigas envolvieron en su tupida malla todos los actos de la *Guzmán*, haciendo de sus caprichos más insignificantes cuestiones de trascendencia notoria para el país. Era consecuencia natural de su privanza, y por lo tanto no puso ella gran empeño en cortar los progresos de un mal cuyo origen conocía y no podía evitar. Formóse, pues, una camarilla compuesta de nobles y dignatarios, en la que figuraban hasta prelados indignos, arrastrados por desmedida ambición, que les llevaba á halagar la concupiscencia de su señor para obtener de él mayores recompensas. La gloria de doña Leonor perduraba á despecho de los partidarios de D.^a María y contra los legítimos derechos de la esposa y de la reina.

Consagrado su prestigio por el favor del rey, nada se oponía á su voluntad, poniendo mano en todos los negocios del Estado, y logrando elevarse por su cordura y talento á la cúspide del poderío. A ella acudían las embajadas de príncipes extranjeros implorando su mediación; los infanzones solicitaban con afán una sonrisa de sus labios, como promesa segura para recabar gracias y mercedes; los ambiciosos esperaban, multiplicando sus lisonjas, medrar en la corte; el primado de las Españas hacíale donaciones, encomiando sus virtudes; y adulada por sus enemigos, agasajada y querida por los suyos, temida de propios y extraños, Leonor era la dueña y señora de Castilla. *Rodrigo Alvarez de Asturias*, señor de *Ribera y Cabrera*, dejaba sus dominios en herencia á un hijo de la favorita. *Garcilaso de la Vega* le brindaba con su amistad, y su hermano *Gonzalo Ruiz* era mayordomo de D. Fadrique.

Sus parientes ocupaban los primeros puestos: *Pero Núñez de Guzmán* era merino de *León*; *Alfonso Méndez de Guzmán* fué maestro de *Santiago*, y *Enrique Enríquez, el Mozo*, sobrino de D.^a Leonor, desempeñó el cargo de justicia mayor de la casa del rey, una de las funciones más importantes de la corte en aquel entonces. Entre los confirmantes de privilegios rodados, aparecen los caballeros *Juan Alfonso de Guzmán*, *Juan*

Ramírez de Guzmán, Alvar Pérez de Guzmán y Ramir Flores de Guzmán, el matador de *Alvar Núñez de Osorio*, privado del monarca. Deudo de Leonor era también *Pedro Ponce de León*, segundo señor de *Marchena* y jefe de esta poderosa familia, que obtuvo pingües beneficios por sus relaciones de parentesco con la favorita.

La amiga del rey es sin duda alguna, si no la causa voluntaria, al menos la eficiente de los males ulteriores de España, porque mientras la portuguesa estéril y abandonada todavía no había dado herederos al trono, la manceba dominadora y triunfante legitimaba en cierto modo la bastardía, procurando para sus hijos lo más rico y saneado del patrimonio real. *Don Pedro*, el primer vástago, era señor de *Aguilar*; *D. Enrique* poseía *Noreña, Cabrera y Ribera*, ostentando el título de conde de *Trastámara*; *D. Fadrique* era maestre de *Santiago* con dispensa de edad; el fatuo *D. Sancho*, señor de *Ledesma*; *don Fernando*, señor de *Haro*, quedando aún mercedes para *D. Tello*, *D. Juan* y *D.^a Juana*, últimos retoños de esta lista casi interminable, que patentizaba la fecundidad de la concubina en contraposición á la esterilidad de la legítima reina.

Colmóla el rey de mercedes, y en diversas regiones de la Península tenía la de Guzmán valiosas posesiones, y así como la reina *D.^a María* prodigaba su generosidad en los conventos, Leonor, más mundana, confirmaba privilegios y daba cartas pueblas á villas y ciudades. Extensas tierras tenía en Castilla, como eran *Villagarcía* y su territorio; *Paredes de Nava* y la villa de *Oropesa*, en el centro y riñón de España. Trocó con *Juan Alfonso de la Cerda* sus dominios del *Real de Manzanares* por la villa de *Huelva* y su castillo; gozaba de lucrativos derechos en la conquistada *Algeciras*, y cerca de su ciudad natal poseía *Alcalá de Guadaira*, rica donación de su real amate.

Valerosa y esforzada, acompañaba al rey Alfonso á la guerra, confortándole con su presencia en los duros trances del asedio de *Algeciras*; sostenía con varonil constancia las privaciones del sitio, compartiendo con el ejército las amarguras y

desmayos de un cerco prolongado, que recuerda la gloria helena y las míticas y fabulosas hazañas de los héroes de Homero.

Los historiadores portugueses, y entre ellos *Rodrigo Da Cunna*, atribuyen á D.^a Leonor maquinaciones arteras, y hasta el empleo de maleficios, para impedir diese á luz la reina doña María un hijo varón, y así asegurar el trono á sus descendientes. Afirman anduvo en tratos con una mora hechicera, para que usase de sortilegios y artes mágicas para conseguir su objeto. Pero tanto esta aseveración como la de los partidarios de *D. Enrique de Trastámara*, que aseguraban ser *D. Pedro* hijo de una judía, ó de la reina, y *D. Juan Alfonso de Alburquerque*, llamando al rey de Castilla *Pero Gil* para escarnecer su memoria, recordándole su impuro origen, son falsedades forjadas por la pasión política, de las que debe prescindir en absoluto la serena crítica y rechazar de plano la veracidad histórica.

Para muchos la conducta de Alfonso XI en sus relaciones domésticas, y el desvío con que tratara á su legítima esposa, fueron causa del odio concentrado que desde niño fué alimentando el alma del príncipe heredero, que veía en su madre la víctima de los desmanes de la favorita y de la altivez y procaacidad de los bastardos. Ese veneno lento que se iba infiltrando en las venas de *D. Pedro*, formado de postergaciones y desdenes, es para sus panegiristas la disculpa más elocuente de cuantas crueldades y tiranías cometiera luego el legítimo heredero del rey legislador. No estimamos estas circunstancias de la misma manera, y creemos con la crítica moderna que *D. Pedro*, de naturaleza aviesa y desmandada, cometiera todo género de tropelías y despotismos arrastrado por su instinto malévolos, guiando sus acuerdos y voluntades del mero capricho, de la venganza más refinada y de la crueldad típica que le caracteriza como el rey más funesto de la Edad Media.

Tanto poder y valimiento como tuvo la Guzmán habían de acarrearle más tarde grandes infortunios, y aquella misma que fuera de hecho reina y señora en Castilla vería con dolor

creciente la desgracia de los suyos, su linaje escarnecido y el vilipendio y la vergüenza de una posición sostenida á duras penas por el amor de un rey que, al morir ante los muros de *Gibraltar*, abandonaba sin defensa á su fiel compañera para ser víctima expiatoria de sus propios devaneos. La esperanza de Leonor feneció con Alfonso, pues poco podía esperar del hijo de su rival. Desatáronse sin freno las iras y rencores ocultos, y la reina doña María, que había sido hasta entonces modelo de esposas resignadas, hubo de sentir el deleite de la venganza, queriendo torturar á la favorita y cobrarse con creces de las humillaciones pasadas.

Caro había de pagar Leonor de Guzmán tan larga privanza; pero hemos de considerar que si el valimiento fué grande y prolongado, la expiación superó en mucho, por su crueldad, á cuanto podía esperarse. La piadosa doña María no perdonaba, y los instintos fieros del nuevo rey de Castilla habían de secundar los ardientes deseos de su madre. Presentimientos de la triste suerte que la aguardaba tuvo doña Leonor, pues abandonando el fúnebre cortejo que acompañaba los restos de D. Alfonso, se refugió en *Medina Sidonia*, villa de su pertenencia. Dispersos sus partidarios, sola y sin más auxilio que su firmeza, vió cómo sus hijos, para asegurar sus puestos, pactaban con los contrarios, y pronto, sin amparo, cayó en poder de sus enemigos para ser llevada á Sevilla, donde permaneció prisionera en manos de su temida rival, que contemplaba con regocijo su caída y se ensañaba en su desventura. En la cárcel, las miras políticas y el afecto maternal hicieron influyese de una manera decisiva para que el infante D. Enrique consumase el matrimonio con la hija de D. Juan Manuel, y este acto hábil y calculado fué el postrero, pues sirviendo de pretexto á sus verdugos, les indujo á decretar su sentencia. ¡Con la voz de la humanidad y de la justicia, no podemos menos de recriminar tan cobarde felonía y la fiera saña de *doña María* y *D. Juan Alfonso de Alburquerque*, que cebaban sus odios en el caído, débil é indefenso!

La triste herencia de los errores domésticos de un rey tan grande como Alfonso XI dió lugar á las crueldades de un loco furioso como Pedro I. La reconquista retardaba siglo y medio su remate, el reino granadino alentaba aún en su agonía, Aragón luchaba contra Castilla, y, lo más lamentable para España, la intervención extranjera era un hecho en el solar castellano. Las compañías blancas, *Beltrán Du Guesclin* y el príncipe *Negro*, paseaban sus huestes por la Península, y extraños invasores se aprovechaban de nuestros disturbios para lograr tierras, haciendas y tesoros que arruinaban al Erario, empobrecían al pueblo y devastaban nuestro territorio. Grandes desastres y males sin cuento sobrevinieron á Castilla como consecuencia de un concubinato impuesto por el rey, tolerado por la nobleza, que había existido por culpables condescendencias de los prelados, sufrido por las Cortes y la nación entera sin la más leve protesta. Los frutos de esta unión y trato ilegítimos habían de traer funestos desvaríos, luchas encarnizadas, guerras fratricidas que tiñeron de sangre real los campos de *Montiel*, elevando al trono á una raza bastarda, ya manchado el escudo real con estigma indeleble, que no logró borrar la munificencia del *Trastámara*.

ANTONIO BALLESTEROS

ESPAÑA FUERA DE ESPAÑA

IDEALES ESPAÑOLES CONTEMPORÁNEOS (1)

La guerra que privó á España de las últimas reliquias de un imperio en cuyos confines un tiempo «no se ponía el sol», ha producido en el pueblo español una influencia doble. Por una parte, ha ocasionado un efecto material bien definido, capacitando á los españoles para consagrar sus energías á elaborar su propia salvación económica y levantar su país al mismo nivel de civilización que las demás grandes naciones de Europa. Por otra, ha originado una influencia menos perceptible aún, pero de carácter más espiritual. Ha inducido á aquellos españoles que consideran que una nación puede ser grande únicamente por su distinción moral é intelectual, por su fidelidad á sus mejores y peculiares instintos, á proponerse una tarea nacional de autoanálisis y autocrítica. ¿Cuál es el espíritu real de España?, parecen preguntarse á sí mismos estos hombres. ¿Cuál es la naturaleza de sus grandes tradiciones? ¿Cómo podemos los españoles modernos llegar á ser fieles á este espíritu y á estas tradiciones? ¿Hasta qué punto seremos cuerdos en intentarlo? Los que proponen estas preguntas—reducido grupo de profesores de Universidad, novelistas, periodistas, pertenecientes á todas las regiones de España—representan en su país actualmente el papel que desempeñaron hace casi un

(1) De *Fortnightly Review*.

siglo, por modo más espléndido y resonante, Carlyle en Inglaterra y Emersón en América. El nuevo auge de prosperidad material en España ha merecido la atención de varios escritores en diversos países; pero á mi parecer este movimiento de autointerrogación espiritual no ha atraído la menor atención fuera de España, y no sería tiempo perdido el de intentar describir su carácter y tendencias.

El escritor de tal grupo que por mayor cantidad de motivos merece ser nombrado el primero, quizá como el iniciador de este movimiento—puesto que su libro apareció antes de la guerra y no ha sido superado por ningún otro publicado desde entonces,—es Angel Ganivet.—No figura su nombre mencionado fuera de España aun por aquellos que se interesan en la literatura de esta nación, pero á los españoles serios de la novísima generación es Ganivet bien familiar, y con razón, pues su opúsculo *Idearium Español*, verdadera obra maestra, contiene un caudal de excelentes pensamientos é intensa doctrina, más importante que ningún otro libro de los publicados en España en los últimos años. Cierto que no fué escrito en España, y á este hecho se puede atribuir sin duda en considerable proporción el hallarse dotado de tan bellas cualidades de desapasionamiento y de íntima percepción del genio de España, concienzuda y deliberada. Después de una brillantísima carrera académica ingresó Ganivet en el Cuerpo consular; ya desde los tiempos de Hawthorne no han sido los deberes de un cónsul incompatibles con el ejercicio de la más alta literatura. Por más que á un cónsul, en una situación particularmente favorable para adquirir una idea objetiva del país que representa, no se le puede considerar completamente como un desterrado: continúa viviendo bajo la bandera de su nación y permanece diariamente en contacto con su pueblo y sus intereses. Ganivet vivió por largo tiempo en Amberes; su *Idearium* fué terminado en Helsingfors en 1897. Dos años después, cuando contaba los treinta y tres de vida, se suicidó en circunstancias trágicas y obscuras.

El diagnóstico de Ganivet sobre la enfermedad de que su país adolece—pues casi todos los intelectuales españoles convienen en tenerla por una enfermedad, aunque discrepan en cuanto á su naturaleza y gravedad—es la *abulia* ó carencia de voluntad. Con ser el vivir de Ganivet esencialmente cosmopolita, inquiere el remedio para España en su propia fuerza nativa. «El motivo central de mi idea—declara—es la restauración de la vida espiritual de España». En cuanto á la posibilidad de esta restauración, no siente la menor duda. Parodiando á San Agustín, asienta este concepto: *Noli foras ire; in interiore Hispaniae habitat veritas*. «Dentro de sí misma, y no fuera, debe España buscar su salvación». Cerrar con candaduras y cerrojos las puertas por donde sale el espíritu de España á dispersarse estérilmente por los cuatro puntos cardinales. La guerra que siguió inmediatamente á la publicación del *Idearium* dió apoyo á su moral para identificarla con la lógica de los hechos contemporáneos. De esta manera resulta que Ganivet, cuyo libro en todo caso hubiera sido memorable, llega á ser el profeta de un renacimiento espiritual en España.

Realmente los más de los libros que se produjeron inmediatamente con ocasión de la guerra se elaboraron demasiado precipitada y superficialmente para mostrar la influencia directa de un pensador tan sutil y serenamente sugestivo como el autor del *Idearium Español*. Algunos de ellos, reflejando el profundo abatimiento, que fué el primer efecto de la lucha en muchos españoles, revelan un pesimismo casi inconsolable. Uno de los mejores ejemplos de esta clase es *El Problema Nacional*, que publicó Ricardo Macías Picavea, cabalmente después de la guerra, en 1899, en el que presenta una pintura tenebrosa del carácter nacional, en la que existe considerable elemento de verdad. Macías Picavea censura en sus compatriotas sus excesos de individualismo arbitrario y sus tendencias centrífugas; en esto ve la fuente de las calamidades españolas. «Hemos tenido mil pronunciamientos y motines—dice,—y ni una sola revolución fructífera.» Este derroche caprichoso y

fácil de energías lo reconoce Macías Picavea más concretamente en dos defectos originales de carácter: un defecto dinámico original en el predominio de la pasión sobre la voluntad (y en esta apreciación coincide con Ganivet) y un defecto moral original en la sustitución del principio de justicia por el sentimiento socialmente inadecuado de compañerismo y amistad. En cuanto á lo primero, trae á cuenta la tendencia española de vivir al día y aplazar toda labor para un remoto *mañana*, la propensión de convertir la vida en una lotería, en el subjetivismo que se satisface con imaginarias posibilidades en vez de sólidas y previsoras actividades. La segunda cualidad es el manantial de la inmoralidad administrativa de España, que consiste no tanto en la venalidad ó rapiña como en los afectos careros y de compadrazgo que inclinan siempre á favorecer al amigo por ser amigo y llegan á erigir la impunidad en ley.

Sin duda ninguna, acierta en esto Macías Picavea con la fuente real de una calamidad efectiva experimentada por cuantos extranjeros han estado en relación con la España administrativa. Mas la razón es que el español, quizá más que ninguna otra persona del mundo civilizado, es singularmente afecto á su familia, á su amigo, huésped, vecino, y la mitad de las personas lejanas ó invisibles que no se encuentran dentro de este círculo no le inspiran motivo intrínseco para la acción. En casos tales se hacen necesarios algunos motivos extrínsecos. Constituye esto una manera antisocial si consideramos en un sentido algo extenso la sociedad, por más que en esto exista una parte estimable y digna de admiración. No es disparatado atribuir á esta tendencia el hecho nada dudoso de que España ha sido particularmente prolífica, no solamente en retóricos, sino en moralistas. Por lo que toca á Macías Picavea, parece no alentar grandes esperanzas respecto á sus compatriotas, y ve el problema nacional casi por completo sin solución.

Este libro, dicho sea de paso, ilustra el concepto, tan á menudo acreditado por españoles y extranjeros, de que los defectos del carácter nacional de España son necesariamente de re-

ciente existencia y debidos á una supuesta decadencia. Consideremos, por ejemplo, un pormenor característico que es hoy muy familiar á naturales y extranjeros: la tendencia á diferir todo para un remoto *mañana*. Cuando el Congreso Internacional de Medicina se reunió hace algunos años en Madrid, nada había preparado en el día de la apertura, y hasta muchas de las invitaciones llegaron á manos de los congresistas cuando el Congreso había terminado. Fué quizá este incidente el que sugirió al escritor satírico que escribe con el nombre *Azorín* burlarse de las dilaciones de sus compatriotas en *La ruta de Don Quijote*, fingiendo á un distinguido cirujano inglés que llega á Madrid lleno de entusiasmo y presuroso de componer un libro acerca del país que él tiene por el mejor del mundo, y prosiguiendo en la confección de su obra, se encuentra, en virtud de esta manía de aplazamiento, con que la cosa más trivial no puede realizarse sin moratorias, por lo que finalmente resuelve titular á su libro: *El tiempo que se pierde en España*. Hace tres siglos, en 1607, refería Francisco Bacon exactamente lo mismo en un memorándum oficial de las famosas demoras de los españoles en las negociaciones, y nos recuerda también lo del secretario de Estado lord Salisbury de que esto no es debido «á malicia ó desafecto hacia nosotros», sino en parte á la multiplicidad de los tribunales españoles y en parte también á una causa psicológica, «al carácter de la raza, que es soberbio, y por consecuencia dilatorio, pues los hombres soberbios son dilatorios y es necesario aguardarlos». «Todo lo cual—dice Bacon de su cuenta—ha hecho que los aplazamientos de los españoles se hayan acreditado como proverbio por todo el mundo; y así creo que Su Señoría debió aludir al dicho de Italia, *mi venga la morte di Spagna*, véngame la muerte de España, porque así tengo por seguro que ha de ser tardía su visita». Y esto sucedía en la mitad de aquella gran época de España, cuando en todas las manifestaciones de la vida y del arte desplegaban los españoles una energía, resolución y actividad que han dado inmortalidad á sus nombres. Las cuestiones de

psicología nacional son más complicadas de lo que nosotros á veces podemos comprobar, y el incalculable número de hombres que han hecho grande á un país puede á menudo desplegar cualidades distintas y aun opuestas á las que tenemos costumbre de ver como inherentes á la gran mayoría de sus compatriotas.

Más lisonjero tono adopta Ramiro de Maetzu en su *Hacia otra España*, publicado también en 1899. Afirma, es cierto, que España se halla al principio de una gran lucha económica, y no sabe con seguridad hasta qué punto se adapte al éxito en las vías del progreso industrial. Pero á lo largo de estas vías es donde nota señales de promesa; por el avance enérgico en esta dirección cree que España puede engrandecerse, y podemos á la vez esperar para ella un nuevo renacimiento intelectual del espíritu hispano. Aun ofrece más fácil optimismo Luis Morote en *La moral de la derrota*, publicada en 1900. Es Morote periodista, y fué corresponsal en Cuba; los rebeldes le hicieron prisionero, y le condenaron á muerte como espía. Pero se salvó, y á su vuelta á España publicó una serie de libros, marcados con el sello de ardiente patriotismo y fe entusiasta en la nueva España del porvenir. Todo lo que España necesita es, á su parecer, aprovechar las lecciones de la experiencia, abandonar su vana política de aventuras mundiales, y trabajar por la dicha y civilización de la propia Península; esta es *La moral de la derrota*. Cree lo menos necesario para España intentar expediciones al exterior, una vez que ha conquistado su posición en el mundo é impuesto uno de los cuatro lenguajes universales. «Nuestra lengua, civilización, arte, genio y espíritu de raza perdurarán eternamente y constituirán la más grande España del planeta, el país moral y mental de las diez y ocho nacionalidades, casi un continente completo, que aunque políticamente separadas por las letras y el idioma, por la poesía y el amor, perpetuará el empleo de la lengua de Castilla.» En una obra posterior publicada en 1904, *Los frailes en España*, toca Morote la cuestión que la mayor parte de

los progresistas españoles considera más radical en la regeneración de España: la de las comunidades religiosas. «¡Si pudiéramos desembarazarnos de los frailes tan fácilmente como de las colonias!, se hacía decir á un español representado en los periódicos festivos de Madrid durante la guerra. Era ésta una aspiración alimentada por muchos españoles de todas las clases. Hace siglo y medio que por cada treinta habitantes en España había un sacerdote; á principios del XIX, Portugal, Roma, Sicilia y Turquía eran los únicos puntos que aun ofrecían mayor proporción de eclesiásticos que España. Verdad es que poco tiempo más tarde prosiguieron los españoles la reforma revolucionaria que ha llenado su nación de nobles ruinas de monasterios; pero el libro de Morote sirve para demostrar que los españoles sienten aún atormentada su existencia con el excesivo número de monjas y frailes improductivos. Es de alguna dificultad precisar en qué estado se encuentra España actualmente en el asunto de las comunidades religiosas. Por un lado, se percibe claramente en hombres y mujeres un gran caudal de fe, de observancia religiosa y aun de fervorosa devoción, y á veces intolerante mojigatería, apoyado todo esto en una masa de tradiciones magníficas, de espléndida arquitectura y pompa litúrgica, de una organización clerical y unas riquezas hoy no superadas por ningún otro país. Pero por otro, notamos las sutiles y avasalladoras influencias del Liberalismo, República y Anarquismo, de la rebeldía á las fuerzas envejecidas é inertes que se consideran como obstáculo al progreso de España; la importancia y realidad de este movimiento se manifiesta en los vigorosos esfuerzos del partido liberal en España para seguir el ejemplo de Francia y conseguir una inspección nacional de las asociaciones religiosas (1).

(1) En España, sin embargo, el movimiento anticlerical no es de necesidad irreligioso. El conde de Romanones, caudillo político de los anticlericales y ministro de Instrucción pública en el último Gabinete liberal, no es adversario en modo alguno del cristianismo ni aun del catolicismo, de la escuela democrática del cardenal Gibbons y del arzobispo de Irlan-

Esta discrepancia se refleja en las opiniones de los españoles del día. Así, uno de los más modernos críticos de la España literaria, Manuel Bueno, declara que «ninguna filosofía opuesta á la piedad cristiana hallaría ambiente favorable en España». En cambio, otro pensador, Pascual Santaacruz, afirma que el pueblo español está sumergido ahora en el más profundo escepticismo, y hasta en el indiferentismo, y en grado tal, que hasta los más religiosos han cesado de considerar el catolicismo como la legítima interpretación del Evangelio de Cristo. Sorprenden tales afirmaciones acerca de un pueblo que ha representado parte tan viva y tan imponente en el desarrollo del catolicismo. Pero podemos tener presente que Francia, uno de los países más católicos y tierra de santos, ha sido la primera en rechazar toda conexión oficial con la religión, y una región tan ardientemente piadosa como Bretaña se ha distinguido siempre por el fervor de sus librepensadores. El vino viejo ha sido derramado en odres nuevos, y el espíritu de los padres se renueva en los hijos bajo distintas formas. No podemos esperar que desaparezca. El temperamento pasional de los españoles y su místico fundamento—esa fuerza que dejan tras sí Raimundo Lulio, Loyola y Santa Teresa—son inherentes á la raza. Ganivet considera que la tendencia española al misticismo ó exaltación del sentimiento religioso es una santificación de su primitiva sensualidad africana, y que su tendencia al fanatismo ó exaltación de la acción práctica es un retorno sobre sí de la furia acumulada durante ocho siglos de combates entre cristianos y moros. Como quiera que sea, estas cualidades no pueden menos de persistir, aun cuando ya no inspiren el catolicismo, que fué algún tiempo su manifestación suprema.

da. Únicamente combate á una Iglesia que se niega á pactar con los progresos sociales, y emplea armas políticas en su ayuda, en vez de auxiliarse con la fuerza espiritual. Considera él que los ideales en que se cifra la evolución política moderna están enteramente de acuerdo con las doctrinas de Jesús.

No es preciso extendernos en más pormenores sobre las más aparentes manifestaciones del espíritu español, representadas en forma pesimista por Macías Picavea, y optimista por Morote. De mayor interés son los ahincados esfuerzos de los mejores pensadores de la España actual para averiguar con toda certeza los rasgos fundamentales y permanentes del carácter español. Una tentativa notable para preparar el camino en esta dirección cuidadosa y deliberada, aunque como consecuencia directa de la guerra, nos suministra la *Psicología del pueblo español*, publicada en 1902 por Rafael Altamira, catedrático de la Universidad de Oviedo. Altamira no es, seguramente, un psicólogo sutil como Ganivet; pero dedicado al estudio de las leyes y de la sociología é historia de la civilización, familiarizado en gran manera con los sucesos y opiniones del pasado, se halla bien libre de incurrir en actitudes extravagantes á vista de los problemas actuales. Representa el mejor ejemplar del catedrático español moderno, erudito y cauteloso, pero ilustrado y progresivo, entusiasta por los adelantos educativos, y ferviente abogado de su forma de popularizarlos llamada «extensión universitaria», de la que su propia Universidad ha dado ya ejemplo en Asturias. Como puede presumirse de todo el que lleva hábito de historiador, Altamira es menos inclinado á encontrar la fuente del presente social de España y debilidad política en defectos personales, como el de falta de constancia, en que Costa insiste, ó excesos de individualismo, á que Ganivet consagra tanta importancia, que en otras causas más lentas y complejamente laboriosas de orden económico. Encuentra su explicación, conforme á la antigua teoría, no tanto en la desmoralización producida por el «oro de América», como en la despoblación, á que contribuyeron varias causas, en el empobrecimiento nacional y en la dirección errónea seguida por el sentimiento religioso. La tendencia combinada de estas influencias durante los últimos siglos, cree Altamira que ha interpuesto obstáculos, que ha dispersado tantas energías de España, que, concentradas en un

momento dado, hubieran bastado á la salvación de sus crisis internas. Como las aguas del Guadiana en parte de su curso, el vigor nacional ha sido derramado y deglutido por la tierra. Altamira concluye que la regeneración nacional es posible, aunque únicamente sobre la base de las condiciones naturales, atestiguadas por el estudio del pasado. Considera esencial para esta regeneración una fe renovada en las cualidades naturales del pueblo y sus aptitudes para la vida civilizada, pero con el debido cuidado de evitar el ensayo de una mera resurrección arcaica de las formas del pasado, pues sólo en contacto con la civilización moderna puede el genio nacional ser vivificado y apto para la obra que tiene ante sí.

Mediante un análisis histórico y psicológico combinado del espíritu español, agregado un toque de ironía, nos encontramos finalmente con un escritor que ocupa en la actualidad lugar más distinguido en la literatura española que ningún otro de los escritores vivientes de que tenemos noticia. Miguel de Unamuno, vasco de nacimiento y actualmente rector de la Universidad de Salamanca, es uno de los más brillantes escritores españoles y un crítico profundo, de una crítica á menudo más cáustica que amable de los caracteres y defectos de sus compatriotas. Su reciente *Vida de Don Quijote y Sancho* es una tentativa curiosa de ensayo de psicología española cifrada en dos personajes que compendian la manera de comprensión de la vida por los españoles. De más significación, sin embargo, para nuestro punto de vista, es el volumen titulado *En torno al Casticismo*, publicado en el año 1902, aunque realmente fué escrito en 1895, y así, pertenece al mismo período que el *Idearium Español*, de Ganivet, de quien es interesante asociado. Ganivet, viviendo vida cosmopolita, fuera de su patria, concentró sus reflexiones entusiastas en lo permanentemente vital y en los preciosos elementos del espíritu español, única fuente á su juicio de una regeneración social. Unamuno, escritor menos convencido quizá, pensador original menos atrayente, posee más considerables

puntos de vista, el encanto de un estilo ardiente y espontáneo, un vasto conocimiento de los libros y de la generación novísima española, y una inquieta impaciencia por remover los obstáculos del camino del progreso, que le conducen á emplear un tono de sátira, aun en sus trabajos más serios, para definir con precisión la esencia del espíritu castellano. La palabra *casticismo*, con la que designa tal espíritu—palabra que con tanta frecuencia se ve empleada en escritos de críticos españoles,—puede muy bien significar «raza» ó «linaje» en el uso más popular de las palabras, como indicación de adecuación. En la edad de oro de la literatura castellana, especialmente en el drama y, sobre todo, en Calderón—«el poeta españolísimo», como le llama Menéndez Pelayo—es donde Unamuno encuentra las más puras manifestaciones de *casticismo*. En esta palabra están concentrados la virtud y valor específico de Castilla, como las cualidades correspondientes del Japón en la palabra *bushido*. Pero Unamuno, aunque de ninguna manera quiere aparecer como despreciador de lo *castizo*, revela no ser un verdadero hijo de Castilla, insistiendo grandemente en señalar su esterilidad é incongruencia con la práctica. Por un lado, resulta el *casticismo* plebeyamente realista, y formalmente idealista por otro, y, por tanto, menos capaz de efectuar una unión vital de tan dispares elementos. El grave Hurtado de Mendoza (si podemos admitir la improbable historia de su autoridad) narra las añagazas de Lazariello de Tormes, y Quevedo deja su Marco Bruto para referir la de D. Pablos. Unamuno nota el contraste entre la estrecha esterilidad del *casticismo* y el espíritu universalmente humano de Cervantes, y excita á sus paisanos á reconocer que sólo en las más vastas y vitales ideas de la vieja España es posible encontrar medio para abordar los problemas del mundo moderno.

Al tratar de comparar los ideales de progreso mantenidos por estos predicadores de la regeneración hispana, encontramos varias diferencias individuales, pero todas concuerdan en

la dirección en que desean encaminar la nueva generación española. Ciertamente Ganivet parece encontrarse aparte en algún modo con su elocuente consejo á sus compatriotas, de mirar hacia dentro y buscar la salvación en sí mismos y en sus mejores tradiciones. Pero ha de recordarse que Ganivet escribió antes de la guerra, cuando las limitadas energías de España se perdían en inútil combate para mantener lo que se consideraba el honor de España en Cuba, y que la concepción de Ganivet sobre el espíritu español no corresponde de ninguna manera al mezquino casticismo castellano que Unamuno analiza cruelmente; llegó él á incluir como elemento permanente suyo la influencia árabe de los musulmanes españoles, y creyó que los que niegan ó se desentienden de estas influencias, no sólo se muestran incapaces de comprender el carácter español, sino que «cometen un crimen psicológico». Este concepto de las relaciones entre la civilización española y musulmana, dicho sea de paso, aunque opuesta á algunas tradiciones populares, la suscriben muchos intelectuales del día. Los moros invasores—por su mayor parte berberiscos, acompañados de algunos, muy pocos, árabes—no trajeron civilización alguna consigo. Apenas acababan de salir del salvajismo. Pero adquirieron en España una receptividad singular de que no dieran frecuentes ejemplos en su patria, y lentamente absorbieron y desarrollaron los elementos de las tradiciones cristianas y clásicas que encontraron á su alrededor. «Averroes», hace notar Valera, «fué tan español como Séneca». «El Cid», dice Dozy, con algo de exageración quizá, «era más bien musulmán que cristiano». En espíritu, y con frecuencia, aunque dudosamente, en sangre, los grandes nombres de la civilización musulmana pertenecen á España. Habrá de tenerse en cuenta también que al paso que los moros toleraban el cristianismo, las grandes ciudades cristianas de España, por su parte, acogían amablemente á los hombres de ciencia mahometanos, así como la filosofía musulímica. Renan dice que á Raimundo, arzobispo de Toledo y canciller de Cas-

tilla, debe la cristiandad la introducción de los textos árabes en sus escuelas y la iniciación en un nuevo movimiento científico y filosófico que influyó profundamente en los destinos de Europa. Mas no es tanta la distancia entre Ganivet y entre Unamuno y todos aquellos que consideran mal original de España esta falta de receptividad para las ideas extranjeras. El docto Altamira—que desea «harmonizar los ideales y el genio de España con todo lo bueno y sano de la civilización moderna», tiene gran cuidado de notar que la España grande en su más próspera edad fué singularmente vivaz para toda corriente de influencia extranjera, cristiana ó árabe, y que la fecundación de su genio nativo por estas relaciones se ve claramente en la literatura española medioeval, en el humanismo español del Renacimiento y en muchos elementos de la legislación española. No fué únicamente esto, añade, sino que los españoles, deliberadamente, trataron de multiplicar sus puntos de contacto con el mundo, llamando á sus universidades maestros extranjeros y yendo ellos mismos á estudiar fuera, mientras los canónigos de muchas iglesias españolas fueron obligados por estatutos eclesiásticos á proseguir parte de sus estudios en universidades extranjeras, estado de cosas que no bastaron á suprimir los esfuerzos de Felipe II para aislar á España intelectualmente. Estamos acostumbrados á mirar todo pensamiento español como fundido en molde de rígida uniformidad; pero, como Altamira observa, siguiendo en esto á Menéndez Pelayo, nunca se dió este caso ni aun en la esfera religiosa; dentro de la Iglesia había amplia libertad de especulación en toda clase de asuntos, como no fueran materia de fe, mientras que fuera del palio de la ortodoxia, las variadas manifestaciones del pensamiento racionalista no fueron escasas. Tan señalada, á la verdad, fué la variedad del pensamiento teológico en España, que un viajero italiano observó que la Inquisición, no requerida en su país, era una necesidad en España. La violenta oposición que el establecimiento de la Inquisición española encontró, oposición que

hizo mártires á algunos de los primeros inquisidores, evidencia esta misma dirección.

Unamuno, aunque escritor de diferente temperamento é intereses, toca conclusiones semejantes á las de Altamira. Distingue entre individualidad y personalidad. S. Juan de la Cruz, que representa el punto culminante del misticismo español, esencia del casticismo castellano, fué en el más alto grado individual; pero su espíritu fué antipersonal, y sólo esta rica personalidad que consiste en sentir por instinto que uno está en todo y todo en uno puede ser fructífera. Un casticismo histórico, menguado y rígido, sólo es instrumento de empobrecimiento espiritual. El alma castellana únicamente fué grande cuando se abrió á los cuatro vientos y se esparció por el mundo. Y únicamente abriendo nuestras ventanas á los vientos de Europa, repite, en fin, Unamuno, con la fe de que no por esto hemos de perder nuestra personalidad, podremos pensar en regenerar el agotado suelo moral de España. Que España ha pasado por un largo tiempo de marasmo espiritual, lo admite claramente cada uno de los escritores cuya opinión hemos revistado, y lo declara á veces con el mayor énfasis. En la causa de su padecimiento moral es en lo que difieren. Para uno consiste en la prolongada influencia de desgraciadas circunstancias económicas y políticas. Para otro en gran parte es debida al apego exagerado á las mezquinas tradiciones de la pasada grandeza. Para un tercero tiene mucha importancia el desacuerdo natural entre impulsos extravagantes de realizar grandes designios y la inadecuada aptitud de ejecución. Para otro, finalmente, la nación se halla postrada por el mal de la falta de voluntad. Para el forastero que toma á su cargo alcanzar una vista comprensiva de la situación, puede muy bien parecer—sin dejar de admitir un defecto de vitalidad en el estado espiritual de España—que tanto causas externas como la reacción natural sobre ellas, han contribuído á producir y mantener este estado. Una serie de ásperas mortificaciones, de escaseces impuestas durante largos

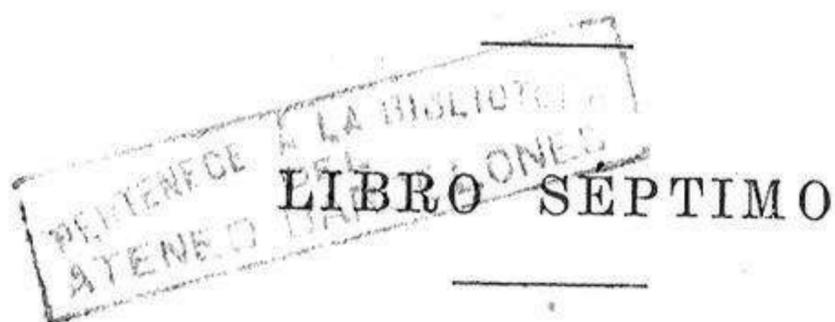
siglos, pueden producir en el pueblo más fervoroso y de más elevado espíritu la autosugestión de la propia ineficacia y la desesperación del esfuerzo. El mismo Altamira, que encuentra la fuente real de los males en las condiciones económicas, compara al elemento intelectual de la población española con el Dmitri Rudin de Turguenieff, víctima de la desconfianza en sus facultades, que se crea á sí mismo una atmósfera de pesimismo en el que la fe y la energía no pueden respirar.

Sí, en este mundo, en cierto modo, acaece que la fe del hombre moldea la realidad: fuerte es el que se siente fuerte. Es difícil para el extranjero ver otra equivocación fundamental en la vida espiritual de España que la creencia del español de que está equivocado. Todo viajero que haya estudiado á España no ha dejado de impresionarse por las recias y nobles cualidades que son patrimonio de los aldeanos y trabajadores de España, «raza tan excelente como puede uno pretender encontrar», ha dicho con verdad persona que los conocía bien. El pueblo español es aún sano de corazón; tanto ha sufrido á consecuencia de sus virtudes como de sus vicios, por su idealismo, por su indiferencia ante las granjerías mundanas, su temperamento apasionado, su estoica resignación. Si los españoles pudieran tan sólo utilizar el tesoro intacto de energía original acopiado en el fondo de su raza, calladamente manifiesta en los pormenores de la vida diaria, se vería resuelto el problema. Sólo tienen que educar y emplear el excelente material humano que poseen. El que se tiene por decadente permanece en el abatimiento por creerse paralítico sin remedio. Algún día, no podemos dudarlo, la voz de un profeta más potente que el que hoy escuchamos le mandará que coja su cama y ande. En tal día comprobaremos que su estado espiritual no es menos desesperado que sus condiciones económicas é industriales.

HAVELOCK ELLIS

DIEGO VELÁZQUEZ Y SU SIGLO

(CONTINUACIÓN)



EL ÚLTIMO DECENIO

CARGOS Y OBRAS OFICIALES

También esta vez demoró Velázquez la vuelta á España como si se tratase de un adiós á la vida. Reiteradamente se le enviaban recordatorios; en cinco cartas al embajador duque del Infantado, apremiaba Felipe la vuelta, primero el 17 de Febrero de 1640, y luego en 27 de Enero de 1651, no sin alusiones á la notoria flema de su pintor. Ultimamente notificó el secretario D. Fernando Ruiz de Contreras la orden terminante del rey; no debía diferir la partida ni un minuto. Pensaba haber vuelto por Francia, y hasta tenía ya el pase expedido en la embajada; pero ahora debía hacer la travesía por mar, á causa de la urgencia del llamamiento.

La travesía de Génova á Barcelona fué borrascosa. En Junio de 1651 entró la embarcación en el puerto de la capital de Cataluña. En Madrid presentóse en seguida al rey, el cual expresó su contento por la vuelta del pintor y por los cuadros que traía, en una carta escrita con este exclusivo objeto á don Luis de Haro: «El Sr. Velázquez está de vuelta y trae algu-

nos cuadros». El 29 de Noviembre le fué entregada su paga de pintor de cámara é inspector de la sala ochavada, devengada durante los años de ausencia.

Nueve años permaneció aún al lado de su real protector en más estrecho comercio con él que nunca, honrado, lleno de encargos y hasta amado. Su último servicio fué la organización del viaje real á los Pirineos, con motivo del matrimonio de la hija mayor del rey. Curiosa coincidencia: su introducción en la corte había sido próximamente simultánea con el rompimiento de las hostilidades, y ahora, después de haber sido testigo del tratado de paz con Francia, su vida llegaba á su término. Durante estos treinta y siete años ininterrumpidos de guerras extenuadoras y de creciente crisis de capacidades políticas y militares y de necesidades financieras cada vez más apremiantes, había conservado, en el foco de todas estas calamidades, su completo favor, como un árbol que hunde sus raíces en el combatido escollo.

A estos últimos diez años, á la terminación del cincuenta y uno, pertenecen las obras que más emocionan á artistas y profanos. Y también corresponden á este tiempo las distinciones que á un hombre de su condición y de su educación podían halagar más: honrosos cargos palaciegos y una cruz. Mientras que en otras ocasiones el idealista trató de quitarse de encima ocupaciones accesorias tan molestas y perturbadoras, precisamente ahora se cargaba de otras nuevas: realmente sólo le quedaban para el arte las horas de ocio. En sus obras apenas se echa de ver esta circunstancia; su manera se hará aún más compendiosa, aún más rápida que hasta entonces, pues nadie supo como él hacer de la necesidad virtud. En una época en que menos que en otra alguna se pertenecía á sí mismo, creó cuadros que cuando menos igualaban á los demás. Abarcaban toda la variedad de asuntos de su competencia: mitología; recuerdos de impresiones romanas; figuras grotescas de palacio y de la ciudad; imágenes, personas regias, damas, especialmente las nuevas estrellas femeninas: una reina joven que en-

contró al paso en su viaje, y su princesita nacida pocas semanas después. Pero todo esto aparece como producción secundaria al lado de dos creaciones sin ejemplo.

APOSENTADOR DE PALACIO

Según la opinión de los españoles, fué Velázquez un hidalgo sin tacha. Desde los días del «mayestático» Antonio Moro, no se recuerda en Madrid otro caballero como Velázquez entre los pintores. Un pintor, Burgos Mantilla, que le conocía desde treinta y cuatro años antes, hace notar que difería notablemente de los demás de la profesión, por ser más *comme il faut* y por su *mayor punto y gravedad*.

El escribano Fuensalida, que tuvo trato con él durante toda una generación, encómiale como indiscutiblemente: *decente y autorizado*. Tres testimonios, el de los pintores Alonso Cano, Pedro de la Torre y el portugués Francisco de Meneses, declaran casi con las mismas palabras que se presentaba con el *lucimiento ó lustre y porte del hidalgo* (1). Francisco Gutiérrez Cabella, por último, le llama «uno de los más *primorosos* hombres de su tiempo». Palabras intraducibles de conceptos específicos españoles, elegidos para hacerle aparecer como un caballero cruzado en toda línea. Tratándose de un artista de su categoría, nos parecen apenas necesarias. De ello da idea su retrato en los Oficios, que al Cicerone le parece «de nobleza un tanto afectada».

Velázquez, descendiente de una antigua casa portuguesa, que al principio de su carrera había pensado tomar arraigo en la corte, en lugar de hacer viajes de artista á Italia, compartía naturalmente las preocupaciones de su clase. Los menudos oficios de *ujier* ó de *ayuda de cámara* no le podían ser indiferentes; estaba en situación de escalar los altos cargos de

(1) *Revista Europea*, 1874, II.

la corte. Sabido es que, desgraciadamente, tales empleos eran desde hacía mucho tiempo el más alto y único punto de vista de principales ambiciones. Al noble castellano, cada vez más sumergido en un vanidoso ocio, le importaban ya poco los cargos que le sacaban de la comodidad y diversión de Madrid. El único empleo—dice Gramont,—al cual, según mis observaciones, dan algún valor los grandes, es el de *gentilhombre de cámara en ejercicio*, porque gozan los que le desempeñan del privilegio de ver á S. M. en la mesa y cuando se viste y se desnuda durante el servicio de semana.

Velázquez volvía ahora de Roma; había cosechado honores en el Vaticano y en la república de las artes. Pero al volver á ver los muros del Alcázar, despertó en él de nuevo la ambición del cortesano. En las perspectivas de sus corredores y habitaciones, la vana pompa, de la cual se ríe la posteridad, era el objeto de la vida. Y en la altura del poder en donde creara tantas obras que hacen peregrinar á los hombres inteligentes aun después de muchos siglos, aspiraba á la plaza de aposentador de palacio.

Ya había tomado parte en la deliberación, respecto del modo de instalar y colocar cuadros y estatuas, y en el decorado de las habitaciones de palacio y las nuevas construcciones; son cosas éstas en las que un pintor no tiene más remedio que intervenir. Mientras no se mezcló en estos asuntos oficialmente, su intervención pudo dar ocasión, enfrente de jefes ignorantes, á frecuentes perplejidades. Por esto deseaba ejercer esta ocupación favorita con autoridad oficial. Años antes, el rey le había nombrado ayudante en la dirección de sus construcciones particulares (1643) é inspector del edificio de la tribuna (1647).

Ahora se ofrecía á la vista un cargo palatino que le podía dar autoridad en todo el vasto campo de su competencia. Lo peor era que ahora debía ocuparse de una infinidad de bagatelas, que habían de quitarle tiempo y humor para otras cosas mejores. Y en esto precisamente difería su nuevo empleo

de los anteriores, cuyo objeto había sido asegurar su entrada y su influencia en la corte.

El cargo de aposentador de palacio vacó un año antes de su vuelta de Italia. El puesto, si bien no era empleo de alta nobleza, era tenido por muy honroso (1). Velázquez resolvió pretenderlo, con su tácita aceptación, cuando no con sugerencias al rey. Fundó su pretensión, entre otras cosas, en que cuadraba con su carácter particular, inclinación (*genio*) y ocupaciones. La paga consistía en tres mil ducados. La vivienda aneja encontrábase en la casa del Tesoro.

El empleo de *Aposentador* (en Italia *foriere maggiore*) pertenecía en la economía de los reyes castellanos á la jurisdicción del mayordomo mayor, jefe de palacio. El veneciano Vincenzo Quirini, en su Relación de 1505 habla de tres *apostadori maggiori*, que tenían autorización de dar alojamiento, previo examen, á todos los que seguían á la corte; tenían á sus órdenes diez *apostadori* (ó *camerini di corte*). El cargo en cuestión de *apostador mayor de palacio de S. M.* (pues también la reina y las infantas tenían los suyos), era muy distinto del alto cargo de aposentador mayor simplemente, ó intendente mayor de palacio; ambos, sin embargo, tenían en la corte española una significación especial. Esto, por la circunstancia de que el segundo piso de cada casa de la capital pertenecía al rey. Al aposentador mayor de S. M. estaban encomendadas las habitaciones reales, esto es, aquella parte de palacio que daba al segundo patio, y la organización de los viajes reales. Según Gil González Dávila y algunos documentos oficiales (2), debía estar siempre de capa, sin sombrero ni espada en las habitaciones del rey, cuyas puertas y ventanas abría. Era de sus atribuciones la *composición*, el *aliño* y adorno del palacio,

(1) JUSEPE MARTÍNEZ le llama *carga de mucha importancia y honor*. Discursos, 119.

(2) GIL GONZÁLEZ D'AVILA: Teatro de las grandezas de Madrid, 1623, pág. 332. RODRÍGUEZ VILLA: Etiquetas de la casa de Austria. Madrid, página 45 y sig. (1876).

incluso la limpieza y calefacción. La llave que llevaba en el cinturón (*llave de furiera*) abría todas las puertas; presentaba en nombre del rey las llaves de la cámara regia. Señalaba su habitación á las damas de palacio. Cuando el rey comía en público, le ponía la silla y levantaba la mesa. Al prestar el príncipe en Castilla y en los demás reinos juramento de fidelidad, él le presentaba su silla, así como en las audiencias á cardenales, y en juras de virreyes y presidentes. Ordenaba los preparativos de las fiestas públicas; en las mascaradas, comedias, torneos y deportes, redactaba el programa con S. M. y señalaba á los cortesanos su sitio en los balcones. En los viajes (jornadas) era el encargado de alojar á los reyes y dignatarios palatinos; se suponía que los pretendientes tenían ya la conveniente práctica. En una pragmática de Alfonso el Sabio dicese que el aposentador distribuye los alojamientos entre el séquito del rey y dirime las disputas entre los huéspedes y los propietarios de las casas; el día antes de la llegada pone una bandera como señal en la casa que ha de ocupar el rey. Ya entonces su cargo, en una nación tan formulista, no estaba exento de espinas. Si se considera que las fiestas y viajes consumían una gran parte de la renta, se comprenderá que el aposentador no podía ser un diletante en materias financieras. Se sabe que en los años 1654-1656, sólo los viajes de la corte á Castilla costaron unas 400.000 pezze (1).

Las solicitudes para obtener este cargo debían dirigirse al consejo de administración de la casa real (*bureo*), compuesto de seis individuos bajo la presidencia del mayordomo mayor.

Según la relación de 16 de Febrero de 1652, Velázquez tenía pocas esperanzas de éxito. Sólo un pretendiente era reconocido unánimemente como el de más probabilidades: Gaspar de Fuensalida, entonces jefe de la *Cerería* desde 1627 en este empleo y el más antiguo entre los *jefes de los oficios*. Conocía

(1) DOMENEGO ZANE: Desp. 15 Abril 1856.

E. M.—Abril 1908.

á nuestro pintor desde su llegada á Madrid, y que se había expresado en otras ocasiones amigablemente sobre él. El marqués de Ariza ni siquiera nombra á Velázquez. El que seguía como más favorecido era Francisco de Roxas, por mucho tiempo guardajoyas del cardenal infante y mayordomo del príncipe; fué luego sucesor de Velázquez.

Según el conde de Puñonrostro, sirvió siempre con toda fidelidad, puntualidad y satisfacción. Los demás solicitantes eran Simón Rodríguez y Alonso Cardenal; también se cita á Joseph Nieto, mayordomo de la reina y guardadamas, al cual Velázquez retrató en el cuadro de las Meninas. Cinco señores recomendaban á Velázquez, si bien ninguno en primer lugar; pero el conde de Isinguien, que le colocaba en último lugar, alegaba en su favor el mismo título que Velázquez; hacía constar en la solicitud «que había dirigido durante muchos años el decorado y ordenación de las habitaciones de S. M. con pericia y acierto, lo cual no ignora S. M.»

El rey escribió en el margen: *Nombro á Velázquez.*

De las actas del archivo de palacio aparece que Velázquez tenía que ocuparse en parte de una serie de pequeñeces, á lo cual debía sumarse ya las recordaciones y órdenes de empleados superiores, ya las quejas de la baja servidumbre (1).

También había que añadir las cuentas mensuales, que se dividían en ordinarias y extraordinarias. La ocupación normal consistía en la ordenación de pagos de los empleados que estaban á sus órdenes: mozos de escoba de la cámara, patios, cocinas, pasillos (dos y medio reales diarios), *sollinador* de la chimenea y *chinoniero*, además de las pagas á sus viudas, etc.; para pago de los leñeros, gastos de carbón para la guardia y porteros, de mozos de escoba para la limpieza de muebles y habitaciones, entretenimiento de lámparas, tubos y mechas; para mendigos, servicios de alcobas, lavado de paños para la

(1) En parte en los *Doc. inéd.*, Madrid, 1810, pág. 405 y siguiente. En las siguientes se utilizan también documentos inéditos.

limpieza de los muebles del real *retrete*. Estos gastos ordinarios ascendieron en el primer mes de su nombramiento (Marzo 1652) á 101.705 $\frac{1}{2}$ maravedís.

Los extraordinarios eran mucho más considerables, pues importaron aquel mismo mes 690.945 maravedís. La mayor parte de esta cantidad se empleaba en viajes reales y partidas de caza, palmas para el Domingo de Ramos, etc.

El mayordomo mayor, conde de Montalbán, á lo que parece su principal sayón, tuvo buen cuidado de no dejarle disfrutar en paz su destino. El único manuscrito existente (3 de Marzo de 1653) se refiere á la limpieza de palacio.

Tenía la casa de S. M. en este punto poco que reprochar á la villa de Madrid, la cual gozaba fama europea. Patios, zaguán, pasillos, estaban llenos de basura, y ofrecían á las mayestáticas narices en la cotidiana salida matinal á misa el consiguiente perfume. La guardia nocturna emporcaba todos los corredores y el pasadizo de la capilla. El aposentador despidió, á consecuencia de este abandono, al negligente *guardamea* Vicuña, y llamó á un Velasco, el cual consagraba todo su esfuerzo á este objeto. En lo que se refería á la guardia, debían ser amonestados los cabos y el alférez castigado.

Medio año después aparece un recuerdo del mismo sitio. La puerta de cadenas (llamada por algunos de una cadena sujeta en un poste), por la cual los consejeros iban á su despacho del piso bajo, conducía á las cocinas reales. A causa de esto apiñábanse allí los caballos y mulas de los *procuradores* y los aguadores del copero y de la cocina. Su presencia producía escándalo, porque la comida y libaciones de S. M. había que llevarla pasando por delante de estos cuadrúpedos. A la vez había que censurar una usurpación de funciones. La casa de la reina tenía aquí de portero un negro, mientras que para la puerta de cadena había los trece *porteros de cadena*.

El aposentador pagaba también los carros de leña que palacio devoraba en el rigor del invierno, de los alrededores de Madrid. Las chimeneas se encendían desde mediados de No-

viembre hasta el 24 de Mayo. Los acarreadores pagaban á los labriegos de Colmenar, Las Rozas, Galapagar, Fuencarral, Alcobendas, etc., la *arroba* á 28 maravedís. Las cuentas de gastos extraordinarios del primer mes de su nombramiento contienen pagos á estos acarreadores por once días, desde el 8 al 20 de Marzo; fueron suministradas 1.481 *arrobas* (de 25 libras) al coste de 40.024 maravedís, ó sean 1.177 reales. Una vez quejóse de que no hubiera en caja un real para pagar la leña de las chimeneas de las habitaciones reales.

La tribuna para el personal de palacio en las corridas de toros en la Plaza Mayor (se levantaba delante de la *panadería*) costaba para cada una de las fiestas 500 reales.

En tiempo de invierno se colocaban esteras en palacio, las cuales debía guardar, componer y renovar. El 8 de Marzo daba cuentas el mayordomo al aposentador, y en su nombre pagaba al *esterero* Francisco González 400 reales por las esteras del coro de la iglesia de San Jerónimo, adonde el rey iba todos los domingos. El 27 de Octubre de 1653 mandó comprar esteras nuevas para reemplazar las deterioradas. El 30 de Marzo tratóse de mejorar y renovar la ropa de cama del rey. El 22 de Noviembre de 1655 ajustó las cuentas de la reposición de los *jergones* en que dormía la guardia. Firmó recibos de 18 reales por dos varas de paño y otras tantas de rodillas para la limpieza de mesas, sillas, puertas, balcones y cuadros del cuarto del rey, y para escobas de barrer los pisos y la capilla. Pagó al cerrajero Pedro Sánchez en 27 de Marzo de 1660 104 reales de 150 escarpías para colgar cuadros. Pagaba á la baja servidumbre de la cocina, además de ciertos detalles de limpieza y comodidad en los grandes viajes de la corte y en los límites del suplemento para viajes, dando por ejemplo á los ocho pinches y á los seis *galopines* real y medio para cama; en conjunto 518 reales, así como á los *sotoayudas* ó *mozos de furreria*, que consistían en cinco *barrenderos* y dos *mozos de retrete*. De estos siete fué una vez acusado ante el rey, como él afirmaba, «sin derecho y sin razón», por considerarse per-

judicados por el nombramiento de un *barrendero* no jurado de las habitaciones reales. También creyó necesario un experto carpintero de confianza. Los *mozos de retrete* expusieron otra reclamación al rey, pues el aposentador, antes de la partida, omitió entregarles los almohadones y valijas (de embalaje) para las reales *sillitas*, así como una cama de madera nueva (de 6.000 reales), y habían acudido al inspector, el cual ponía dificultades. Es preciso ahora trasladarse á aquellos tiempos; sabido es que en una tan grande corte se conservaba celosamente el privilegio de rodear á S. M. también en este trono, privilegio que las favoritas sabían estimar. El 17 de Septiembre de 1555 tuvo que informar sobre la demanda de una viuda de *furriera* que no había percibido nada desde hacía diez y ocho meses. Se ordenó fuese pagada *de lo primero que hubiere*.

La mayor parte del tiempo la perdía Velázquez en los viajes periódicos de la corte á los palacetes de recreo, á las cortes de provincia y al teatro de la guerra. Hacía estos viajes en mulas. Lo que suponía una vuelta á España puede imaginarlo quien haya viajado por la península balcánica. «No se encontraba, dice Sangredo, más que un techo sobre el desnudo suelo». Comedores, cocinas, camas, sillas y mesas había que llevarlas consigo, así como la servidumbre; ningún río ni canal para transportes; las calles estaban completamente abandonadas; el campo parecía durante muchas leguas un árido desierto (1). En el invierno los carruajes pasaban á menudo una noche entera atascados en la nieve. Aun se leen las lamentaciones de los embajadores extranjeros, cuyas quejas sobre las fatigas soportadas en el viaje apenas bastaban. La mayor parte llegaban enfermos á Zaragoza y Madrid, y los mismos españoles necesitaban algunos días de descanso antes de poder dedicarse á sus visitas y negocios. Giustiniani empleó cincuenta días en Noviembre y Diciembre desde Toulouse á Madrid, y

(1) NICCOLO SAGREDO: Des. 16 de Abril de 1641.

murió á su llegada (3 de Febrero de 1660). Ningún particular, dice un veneciano, puede costear los gastos que supone seguir al rey en campaña. Cualquier género alimenticio costaba tres ó cuatro veces más que en Italia. Sólo el viaje á Madrid consumió las provisiones de un año (1624).

«El que quiera ejercitar su paciencia que venga aquí; encontrará más exigencias que en la Orden de San Francisco.»

Lo más duro para un artista nos parecen las molestias inauditas y fatigosas relacionadas con el desconcierto financiero de la corte. Como el dinero salía continuamente de la caja, se suspendían los pagos, la gente del pueblo se negaba á suministrar los trabajos en las habitaciones reales, las personas se helaban de frío, las damas de la corte tenían que mandar á la ciudad por comida si no querían ayunar, se usaban los vestidos rotos. Los sastres remendones debían de hacer en la corte de S. M. C. un gran negocio. Las consecuencias de todo esto eran una multitud de deudas; en cierta ocasión quejóse de que se le debían 60.000 reales, de los cuales 30.000 correspondían sólo al año 1653. Esta clase de cuidados fueron una preocupación crónica para el pintor aposentador. Pero no olvidemos el ingenio del español para conllevar los problemas económicos. A la muerte de Velázquez se descubrió que su capital estaba alcanzado en una respetable suma; sobre el aposentador pesaba una deuda de 1.220.770 maravedís (35.905 reales ó 3.964 ducados), á consecuencia de la cual fué decretado el secuestro de la sucesión. Por las circunstancias descritas sabemos el juicio que hemos de formar de todo esto. En el curso de las actuaciones, que duraron cinco años, púsose de manifiesto que tenía grandes reclamaciones hechas al Fisco; y resultó que la mitad de sus deudas debían ser cubiertas con todo su activo, mientras la otra mitad debía enjuagarla su yerno y testamentario Juan Bautista del Mazo, padre de muchos hijos (3 de Marzo de 1665). Sólo entonces fué el secuestro levantado.

Palomino hace notar que este empleo reclamaba toda la actividad de un hombre, y se expresa de modo tan incisivo y li-

bre, que no se hubiera atrevido á emplear bajo la anterior dinastía (Museo, II, 340).

«Gran honra fué para Velázquez; sin embargo, no han faltado los que opinaron que desde un punto de vista elevado, este tratamiento no era el más adecuado. La recompensa al artista es muy distinta de la que corresponde á otros servicios. Cuando se trata de gentes sin ocupación determinada, la concesión de tal empleo realza sus méritos; tratándose de artistas, significa mucho más; se engaña su merecimiento por la recompensa. Si sus merecimientos se fundan en el ejercicio de su arte, ¿cómo pueden conservarse si se les quita la posibilidad de seguirle ejercitando? Por esto, la recompensa al artista sólo debe consistir en honores y dinero. En honores, como acicate y reconocimiento de sus producciones; en dinero, para procurarles ocios con que por sus estudios puedan descubrir á la posteridad las secretas bellezas del arte. Recompensas son éstas por las cuales á los grandes artistas se les puede proporcionar consagración y prestigio. La creación, dice en otro lugar (p. 108), es el más grande goce del artista, y no se iguala á la ganancia ni á la fama, ni siquiera al contentamiento de sí propio. Pero interrumpir el ejercicio del arte, aunque sea por un empleo honorífico, es una recompensa que parece una pena disfrazada. Quien faltase, sería suspendido de empleo. Lo que para éstos es una corrección, ¿cómo podría ser una recompensa para los demás? Realmente, lo máspreciado en tales honores es servir á Su Majestad. Pues bien, que le sirvan en la esfera á que les elevó el favor de su soberano, pero no por senderos que repugnan á su genio. Pues de otra manera pierden con todos sus servicios el valor especial de aquél, y á la vez sus merecimientos. Para los empleos de corte, salvo la rutina, cualquier talento ordinario; para más altas habilidades, de ningún modo. La Naturaleza enseña lo que cuesta elevarse á los espíritus importantes, de los cuales la mayor parte se quedan al pie de la montaña. Se hallarán muchos que igualen al más grande artista en el servicio de corte, y á menudo que le

sobrepujan; pero en cuanto á obras originales, pocos ó ninguno; y por esto se debe emplear á un hombre en aquello en que no tenga rival, no donde se muestre vulgar.»

Palomino olvida que Velázquez solicitó el empleo y que hasta alegó su «genio» para desempeñarle. Aquí está propiamente el reproche. Pagó tributo á la vanidad de su posición (1).

No necesitaba de todo esto para estar cerca del rey. Este le honró á menudo con diálogos confidenciales sobre asuntos *arduos*, lejos de los palaciegos. Esto hacía crecer su prestigio. Como en otro tiempo el hijo de un gran señor se mostrase descortés con él con motivo de una exhortación oficial, su padre le reprendió en estos términos: «¡Haberte permitido tal inconveniencia con un hombre de que el rey hace tanta estimación y que goza de largas horas de conversación con Su Majestad! Vé, y hasta que le hayas dado cumplida satisfacción y asegurado por completo su amistad, no te presentes ante mis ojos.»

Palomino parece también saber que el rey le tenía aún reservado para más altos puestos que el de aposentador y aun que el de caballero cruzado (Museo, p. 341, 350).



ADMINISTRACIÓN DE CUADROS

«A los cuidados de Velázquez, dice el prior de los Santos (1621) en su descripción del Escorial (2), se debe que el palacio real fuese uno de los más célebres entre los palacios de

(1) Qui ne sait être un Erasme doit penser à être évêque; mais quel besoin a Benigne d'être cardinal? LA BRUYÈRE: *Du mérite personnel*.

(2) Diego Velázquez... á quien Su Majestad honró mucho por sus prendas y lealtad con que le sirvió, y por el cuidado que puso en que su real palacio fuese como es en materia de los adornos de la pintura de los mayores que ay entre los Monarchas del mundo. *Descripción de SAN LORENZO*, 1681, p. 67.

monarcas de todo el mundo, en lo que se refiere al decorado de cuadros. Ya antes de su nombramiento había dirigido las frecuentes variaciones del decorado en las paredes. El viejo alcázar, según apareció en el año 1660 y hasta su destrucción, era un monumento de su actividad de largos años. Los inventarios del archivo de palacio dan detalles sobre su disposición desde el principio hasta el fin del reinado de Felipe IV. El de 1636 muestra aún una parte de las habitaciones en el estado en que las dejó Felipe III, así como la ya comenzada y fácilmente cognoscible transformación; el de 1660, completado por el de 1686, arroja el resultado de los cuarenta y cinco años de gobierno del monarca protector de las artes. Poco había quedado en su sitio; lo que en tiempo de Felipe II estaba en la Casa del Tesoro y en el guardarropa, hizo ahora su entrada en el ala del Sur, planeada por aquél, pero empezada y ampliada en tiempo de Felipe III. Varias colecciones de cuadros habían desaparecido casi enteras; el mayor número de los cuadros de valor procede de este tiempo. Tiziano y los venecianos fueron muy especialmente acrecentados. Rubens casi nuevo (62 cuadros) y Van Dyck (19) proceden de esta fecha; además, Españoleto, Guido (12); los españoles son pocos. El inventario de 1686 cita 614 originales, 210 copias; el autor Bernardo Ochoa cita un número de originales de que ningún soberano podía envanecerse.

La gestión administrativa comprendía también las compras de cuadros. Velázquez era más á propósito que otro alguno para tales asuntos. Era consultado por los mismos diplomáticos italianos; el embajador de Módena, Guidi, confiése enteramente á él en una compra de catorce cuadros de caza de Paul de Vos, de la sucesión del duque de Aerschot (*conforme al suo giudizio, e parere mi governarò*, 26 de Noviembre de 1641).

Ya el año 20 mandó el rey empezar las reconstrucciones en palacio. Estas tenían por objeto la grande sala sobre la puerta principal en la parte Sur, más tarde llamada sala de los

Espejos, á la cual se agregó después la sala ochavada. Después fueron construídas en el piso bajo nuevas habitaciones. Estos recintos habían sido hasta entonces como los de la mayor parte en las casas nobles y palacios, especies de fortalezas obscuras, casi sin ventanas é inhabitables. La carencia de habitaciones al Norte obligaba á la corte á salir de palacio y aun de la capital en los meses de verano. Entonces se hicieron bajo la dirección del arquitecto Juan Gómez de Mora, en el departamento de verano, atrevidas aberturas en los muros de carga por medio de arcos, y una serie de frescas habitaciones abovedadas (*las bóvedas*).

Estas bóvedas se unían á las de Tiziano en el jardín de los Emperadores, construídas por Felipe II. Eran en parte muy pequeñas (*piezas pequeñas*), y abríanse por una balconada ó puerta á la plaza de palacio ó á los jardines del Oeste y del Norte. Allí comía el rey en la época de los grandes calores, ó contemplaba espectáculos, como corridas de toros en privado, en el pequeño anfiteatro bajo la galería del Norte. El decorado consistía en retratos de casas y personas célebres, que habían sido traídas de las salas del piso principal destinadas para las obras maestras de arte.

También las habitaciones del *cuarto bajo de verano* (residencia de verano) fueron alhajadas de nuevo y repletas con una colección de cuadros de gran valor. Y aquí nos encontramos ahora con Rubens por todas partes, el cual era para Felipe IV lo mismo que Tiziano para su abuelo. Las siguientes instalaciones aparecen como las más interesantes del inventario de 1696.

En el *gran comedor* estaba el primero y más grande cuadro que vino á palacio de su mano: la Adoración de los Reyes, que había poseído el infortunado D. Rodrigo Calderón.

En la Casa de la cena dominaba con Snyders y Brueghel: aquí mandó poner el rey los 25 lienzos enviados recientemente de Bruselas por la reina Isabel, que hasta entonces habían estado en la Torre nueva; entre ellos, Diana la cazadora y Ce-

res, escenas de la vida de campo de su tía en Bruselas, en las que se respiraba propiamente el ambiente flamenco.

De todas partes se buscaron retratos para este cuarto, por ejemplo, el que fué salvado del incendio del palacio del Pardo. Los grandes se apresuraron á enviar cuadros á Su Majestad: Medina de las Torres le regaló los «Cinco sentidos», de Brueghel y Rubens, para la biblioteca. Leganés algunos Snyders, entre ellos el «Concierto de pájaros», y D. Luis de Haro la mayor parte de los paisajes. El boloñés Virgilio Malvezzi le regaló un cuadrito de la Sacra Familia, de su propia mano, con marco de marfil.

En el despacho (*pieza en que Su Majestad negocia*) pusieron los retratos de reyes de Tiziano: Carlos V, de armadura y espada; su enano Estanislao; Felipe II, de negro, en la época de novio de la inglesa María; un Dux; los retratos del príncipe Johanes Friedrich, el Generoso, de Sajonia; el perdido del Langravio; Felipe el Generoso de Hesse, y la Veneciana del abanico.

En la alcoba se rodeó de cuadros de sus abuelos: allí estaba el encuentro de Rodolfo de Habsburgo con el sacerdote de Rubens; la Religión socorrida por España, de Tiziano (procedente del Pardo); los Emperadores (*ídem*), su tía Isabel; la sanguinaria María de Mor; su padre, en una alegoría de Justus Tiles; él mismo y su hermano de jóvenes. Obras destinadas á actualizar la ilustre misión de la casa. Pero el Baco de Velázquez nos revela que al lado de aquellos dioses había otros.

También en el oratorio aparecía Rubens; suya era la Concepción del altar, regalo de Leganés.

El año 30, el decorado del Buen Retiro puso á contribución todos los elementos artísticos. Después vino la torre del Pardo, que consumió todo el tesoro de Rubens. Finalmente, con motivo de la terminación del panteón del Escorial, pareció al Rey un deber volver á ocuparse de la «octava maravilla», desde la muerte de su fundador abandonada á sí misma, y llevar

allí todo lo que se poseía de máspreciado entre los cuadros religiosos de la escuela italiana (1656). De entonces data que la sacristía de San Lorenzo ocupe el primer rango entre todas las salas de cuadros de los reyes de España.

A consecuencia de esto las obras del primer pintor no abundaban en el palacio, si bien todo lo había pintado allí. El inventario de 1686 menciona nada menos que 43 Velázquez, pero entre ellos había muchos insignificantes, como ciervos, cuatro caballos, parejas, entre ellas dos caballeros sólo diseñados, parejas con cuatro de igual contenido de Ribera. Todos los retratos ecuestres de los treinta años, la Rendición de Breda, la Fragua de Vulcano, el Aguador, los cinco truhanes y otros, fueron al Buen Retiro.

De la entonces ardiente escuela andaluza, al Sur del reino, de la cual únicamente se acuerda la posteridad cuando se habla de escuela española, poco había llegado á la corte. Los nombres de Zurbarán y Murillo no aparecen en los inventarios del alcázar de Felipe IV. Sólo Españolito conquistó su corazón desde el primer momento; últimamente se contaban 36 lienzos, y en su alcoba y en su cuarto mortuario se encontraban cinco. El rey hallaba más gusto en las interesantes y exuberantes «mitologías» que en aquella pintura religiosa, en la cual, por aquel tiempo, la escuela española alcanzaba inmarcesibles laureles.

En lo tocante á Tiziano, conserva el alcázar su privilegio; de éste, el más grande entre los pintores que habían dado esplendor á los palacios españoles, se había tenido la discreción de conservar todo, con excepción de algunos cuadros religiosos. Felipe IV se había podido jactar, no sólo de conservar, sino de haber aumentado la herencia de su abuelo en las *Bóvedas de Tiziano*, con todas las mitologías, aún resplandecientes de juventud, del príncipe Ludovisi; añadió, á los cuartos heredados del Tiziano, uno nuevo: una sala de retratos al lado de aquéllos. A él se trasladó la gran galería del Sur, llamada también galería de la Reina. Estaba sobre el jardín de los Em-

peradores y sobre la bóveda de Tiziano (1). Aun en 1636, mostraba este local la decoración del gusto anticuado de curiosidades del siglo xvi. En 1665 estaba completamente transformado; allí se veían los once emperadores de la galería de Mantua, adquiridos en la subasta de Carlos I: Carlos V con el perro, la emperatriz Isabel, el emperador Fernando, Felipe II de armadura, la duquesa de Alba, doña María de Mendoza, esposa del Secretario De los Cobos, el duque Alfonso de Ferrara, el duque de Urbino, con la mano sobre un cañón, el Landgrave, la Santa Margarita, la dama del turbante, y, finalmente, el retrato de Tiziano; en suma, 35 cuadros. Estaban acompañados de una sociedad homogénea de otros grandes venecianos.

Y con esto no estaba aún agotado el tesoro. En el pasadizo que conducía desde esta sala á la tribuna (*pasillo de la Madonna*), estaban, al lado del Cristo en Getsemaní (tasado en 4.000 ducados), del Correggio, y una Sagrada Familia, la Salomé de Tiziano y otros, con diez retratos de Tintoretto.

El inventario de 1686 da cuenta de 79 Tizianos originales y 28 copias, 43 Tintoretos, 29 Paolos y 26 Bassanos. Los Tizianos que se mandaron al extranjero ó que se perdieron serían unos sesenta; á ellos pertenecen el Descanso en la huída con la Santa Catalina y el Tributo (National Gallery); del cual, el *Noli me tangere* del Prado es un fragmento; de mitología, las dos Dianas en el baño, Europa, la Venus del espejo, un Baco y las cuatro figuras de tártaros, Prometeo y Sísifo, Tántalo é Iglón, Perseo y Andrómeda, Orfeo, Tarquino y Lucrecia. De retratos, los doce Césares, Alejandro VI con el almirante Pesaro, Carlos V de armadura, el mismo con la emperatriz en un retrato, el rey Luis de Hungría, doña María Enríquez, la duquesa de Alba, el secretario Francisco de los Cobos y su mu-

(1) «Cerca della (la galería de Mediodía) está un jardín adornado de fuentes y estatuas de emperadores romanos, y la del gran Carlos Quinto. En él ay unas quadras acompañadas de pinturas á diferentes fábulas de mano del gran Tiziano, y mesas de jaspes de diferentes colores.» — GIL GONZ. DÁVILA, 1623, p. 310.

jer, el príncipe de Sajonia, el Landgrave de Hesse, Francisco Sforza, el duque de Urbino, apoyada la mano en un cañón, el Dux Gritti, el pintor inglés Juan Albin (¿Hans Holbein?) el enano Estanislao (1).

A la sala de los espejos se destinó al principio una colección de obras maestras; hasta el último momento fué la colección depurada y enriquecida; algunos grandes cuadros de Carducho y Caxesi, que al principio estaban al lado de los venecianos, fueron expulsados. Se buscaba homogeneidad del asunto: los grandes retratos ecuestres y mitologías. Se trajo del Pardo el Carlos V en Mühlberg, el Felipe II con el niño Diego (1574); á su lado se pusieron el Felipe III y los Moriscos de Velázquez, un retrato ecuestre (perdido) del rey, el infante Fernando de media figura, de Van Dyck, y la batalla de Nördlingen.

Aun era más interesante la parte mitológica; en ningún modo se podían comparar espíritus tan diversos como Tiziano, Tintoretto y Paolo, Rubens y Van Dyck, Velázquez, Ribera y Artemisia Gentileschi, en la interpretación de los asuntos clásicos. El Jael y Dalila del Españoletto (perdido) parece haber sido su primera obra que llegó á Palacio.

En el taller del pintor de cámara había, en 1694, un diseño del salón dorado hecho por Velázquez (2).

LA TERMINACIÓN DEL ESCORIAL

En Mayo del año 1654 fueron agitadas la corte y las provincias por una solemnidad de orden desusado: la consagración de la cripta del Escorial y la traslación de los reyes predecesores á su panteón.

(1) En el *Jahrbuch der K. Preuss Kustsammlungen*, 1889, hay un ensayo de descripción completa.

(2) «Una mancha de prospectiva del Salon Dorado de Palazzo, por acauar, de vara y media de alto y dos y media de ancho, maltratada y sin marco, de mano de Velázquez.»—*Documentos inéditos*, p. 439.

La erección de tal mausoleo era uno de los esenciales desig-
nios, realmente el primero que presidió á la edificación del
gigantesco edificio de Felipe II. Carlos V había ordenado en
su testamento que se enterrase su cuerpo y el de la empera-
triz en una sepultura general de la casa. Pero la cripta estaba
sin concluir á la muerte del fundador, y permaneció así medio
siglo.

Felipe II ya había, en el año 1594, hecho conducir los res-
tos de todos los individuos de su familia, desde la desgraciada
Juana inclusive, á San Lorenzo, haciendo que se colocaran
provisionalmente en la antigua iglesia. Destinó para su última
morada un edificio central ochavado, «con arreglo al modelo
de las catacumbas de los antiguos cristianos y su culto á los
mártires», bajo el altar mayor, dentro de los cimientos. In-
convenientes imposibles de prever ni de vencer impidieron la
terminación; el rey expresaba su pensamiento diciendo: «Ha-
bía edificado una casa para Dios, y su hijo podía construir
cuando quisiera otra para sus restos y los de sus antepasados».
En todo caso la capilla era «profunda, triste, obscura y de di-
fícil acceso». Por este motivo mandó hacer, entre ésta y el
suelo del altar, una segunda cripta provisional en tres gale-
rías (callejones) abovedadas, en las cuales debían quedar los
féretros hasta 1654 (1).

Hasta mucho después no se acordó Felipe III del deseo de
su padre. El cardenal Zapata había conocido en Roma á un
joven arquitecto de la corte pontificia, á quien invitó á que le
siguiera á Madrid (1616), Giovanni Battista Crescenzi, fué el
constructor del panteón en su forma actual. Las paredes de-
bían ser construídas de nuevo después de rebajar el suelo cin-
co y medio pies, de granito, con mármoles, jaspes y bronce
ricamente incrustados; hizo un viaje á Italia para traer espe-

(1) JOSÉ DE SIGÜENZA: *Historia de la Orden de San Jerónimo*, li-
bro II, cap. XIII.—FRANCISCO DE LOS SANTOS: *Descripción del Escorial*.
Madrid, 1657, pág. 113.

cialistas. Los trabajos continuaron hasta la cúpula; ésta fué cubierta al principio del reinado de Felipe IV.

Descubrióse entre las piedras un manantial, que no se pudo dominar. La construcción se detuvo; se quiso destruir el panteón y construirlo en otro lado. Sólo en el año 1645, y merced á la habilidad del vicario P. Fray Nicolás de Madrid, se consiguió separar el manantial, dar luz por una ventana hecha en el muro de la iglesia y construir una escalera cómoda. Los ornamentos de la cúpula que aun faltaban fueron terminados por dos hermanos de la santa casa; y así, para satisfacción del rey, fué zanjada la cuestión del panteón. El hermano Nicolás fué promovido en su consecuencia á prior y obispo de Astorga. La cruz, de cinco pies de alta, del altar era de mármol negro de Vizcaya; el Salvador de bronce, obra del carrarense Pietro Tacca, regalada por éste en 1616 á Felipe III con motivo del envío de su estatua ecuestre.

A la traslación fueron abiertos los féretros de los antepasados. El cadáver del emperador estaba casi intacto. El 15 de Marzo el rey subió á la bóveda. A la vista de su bisabuelo dijo al de Haro: «*D. Luis, honrado cuerpo*»; á lo que éste contestó: «*Sí, señor; muy honrado*». El embajador veneciano Quirini, que examinó la momia de Carlos V, escribía en 25 de Marzo: «Se reconoce muy bien la semejanza con su retrato. Tenía una bastante abundante barba rubia; el cuerpo era de estatura un poco más baja que la ordinaria, los huesos finos (*minute*), la carne escasa y seca (*adusta*); nariz y labios, dedos y dientes desfigurados por la gota, que ni á los muertos perdona; después de un siglo se veían aún las huellas de los dolores que había sufrido» (1).

En el centro de la basílica se elevaron cinco catafalcos cubiertos con terciopelo bordado en oro y con coronas; en la primera fila colocaron á Felipe II y III, encima el emperador v, finalmente, en el altar, las cuatro reinas: Isabel de Portugal y

(1) Despacho de 25 de Marzo, *Frari*.

Margarita de Austria, Isabel de Borbón y Ana de Austria. El enterramiento de las urnas se efectuó el 16 de Marzo de 1654, poniendo la del emperador el mismo Felipe IV.

Este acto impresionó al monarca, de cincuenta años. La idea de que en no largo espacio de tiempo ocuparía un nicho de aquel panteón; la voz de sus teólogos, que le decían que sólo había puesto á la maravilla de Felipe II la corona (1), despertó en él el deseo de hacer algo más en San Lorenzo el Real. Destinó á la iglesia cuarenta y dos cuadros elegidos que en los últimos años habían llegado á su poder, la mayor parte regalados. Eran cuadros de los primeros pintores italianos: Rafael Ticiano, Pablo Veronés y Tintoretto. Nada más apropiado para acrecentar la fama del claustro.

«Su Majestad ha echado de ver (dice de los Santos) que varios locales, especialmente la sacristía, estaban escasos de cuadros, lo cual trató de remediar separando de su palacio una colección de cuadros religiosos. Al separarse de ellos dió un nuevo y especial testimonio de su amor á esta santa casa y de que para alhajarla fastuosamente no titubeaba en desprenderse (cuando era necesario) de lo más preciado y familiar». Pudieron, sin embargo, entrar otros motivos en juego.

A los más excelentes de estos cuadros pertenecen los cuatro que había adquirido D. Luis de Haro en la subasta de la testamentaria de Carlos I Estuardo: la *Perla*, de Rafael (por la cual el comisario mayor Edward Bass pagó en 23 de Octubre de 1651 2.000 libras); la *Sacra Familia*, de Andrea del Sarto (Prado, 385, 230 libras); las *Bodas de Caná*, de Paolo (534), y el *Lavatorio*, de Tintoretto (en la sala capitular del Escorial, 250 libras).

Cuando el Parlamento decretó el 23 de Marzo de 1648 el inventario y venta de la herencia del rey decapitado, tuvo España la suerte de poseer un diplomático en Londres que desde el principio se entendió perfectamente con los individuos del

(1) EGERTON MANUSCRIPTS. British Museum, 1.636.

E. M.—Abril 1908.

Parlamento: D. Alonso de Cárdenas. «El embajador español, se lee en un documento de aquel tiempo, fué el primero que hizo compras. Adquirió del tratante en maderas Harison por valor de 500 libras; del sastre Muray y de otros dos cuadros de Ticiano, una Venus, media figura y los Joyeros, por 50 libras (Viena, núm. 220, llamado Lotto). Un cardenal sentado y dos viejos detrás de él, de Tintoretto, 800 libras. El Estado le dió los Once Césares, de Tiziano, completados por Van Dick. Estos costaron al rey cien libras cada uno, y le fueron ofrecidas 12.000 (?). (Según las *Anécdotas*, de Walpole, II, 116, los compró D. Alonso por 1.200 libras.) Poseía la célebre Venus del Tiziano, por la cual le ofrecieron al rey 2.500 libras». (La Venus del Organo, Prado, 1.651.)

A éstos hay que añadir el retrato de Carlos V con el gran perro, que compró en subasta sir Balthasar Gerbier el 21 de Junio de 1651 en 150 libras; el Descanso en la huída, de Tiziano (Prado, 472); La conversión de Saulo, de Palma (100 libras, Prado, 325); David vencedor de Goliath (100 libras, Prado, 324); el primer retrato de Tiziano, el Almirante Pesaro ante Alejandro VI (Museo de Amberes). El embajador florentino cita aún una Porcia Romana (Lucrecia). Estos, con dos Madonnas y los doce emperadores, así como quince Tizianos, llegaron á Madrid en Septiembre de 1652 (1).

Debemos creer que Felipe IV, que no carecía de sentimiento, tenía sobre estos objetos del infeliz príncipe en otro tiempo huésped en su palacio, sus propias ideas. Lo que allí llegaba era la propiedad del heredero legítimo. Los deudos de

(1) Al Sigr. Don Luigi d'Haro sono venuti, di Londra; 15 quadri del Tizziano, comprati da S. Eccla. scudi 16^{ma}. e sono li 12 Cesari, che già furono delli Sigri. Duchi di Mautona, due Madonne, et una Porzia Romana. Li 12 Cesari il Sigr. Don Luigi d'Haro li á donati á S. M^{ta}. etanno un poco patito, e dicono, che uno é quasi quarto affatto, vi e la copia, di mano di Van Dick, che molto ben rimedia al male, et sono stati graditi da Re, como meritano opere tanto insignie. Desp. Res. Tosc., 9 Sep. 1652. Los Doce Césares se encuentran hasta el fin del siglo en la Gal. Mediodía Pal. Una Lucrecia había aún en 1772 en el Buen Retiro.

Carlos Estuardo y su hijo hablaban con amargura de la avidez con que los príncipes europeos se habían asegurado su parte en aquel botín. Por su venta á otros países se perdió la esperanza de recobrarlos más tarde. Con tal idea, habían adquirido los amigos del rey muchos de los más preciados lienzos. En efecto, en las referencias españolas se niega toda participación del rey Felipe IV en este asunto. Haro los había comprado por propia cuenta; á su llegada á Madrid, pareció que era digna de ser mostrada al rey, y Haro la puso á sus pies. De la relación de Sir Edward Hydes, el cual era embajador de Carlos II, con el septuagenario Cottington, aparece que no tenían la conciencia tranquila cuando el buque llegó de Inglaterra á la Coruña. En Enero de 1651 recibieron repentinamente su pase. Después supieron el verdadero motivo: no debían ser testigos de cómo había sido llevado al palacio de Madrid el tesoro del rey. El transporte tuvo lugar en diez y ocho mulas (1).

Comprendemos el impulso de Felipe IV, de alejar de su palacio los cuadros ingleses, que le representaban de trágica manera las vicisitudes del destino, enviándolos á aquel lugar sombrío, mansión del desengaño.

Asimismo, en la descripción del P. de los Santos, se hace mención de Carlos Estuardo y de su desgraciada suerte con elogio de su amor á las artes, y lamentándose que «á su trágica muerte, los cuidados y trabajos de muchos días vinieron á tierra en uno solo». También se hace mención en todas partes de los donadores españoles.

De D. Luis de Haro recibió el rey además (aparte los 28 cuadros de Paul Bril y Bassano, para su cuarto de lectura en el jardín de la Priora), un *Ecce Homo*, de Pablo Veronés, y la *Prisión de Cristo*, de Lucca Cambiaso. Al ministro añádanse cuatro grandes colecciones de los virreyes de Nápoles. La serie comenzaba con Monterey (1635) y terminaba con el

(1) CLARENDON: History of the rebellion. VI, 457. Oxford, 1820.

conde de Castriello (1653). Justamente á mediados del año treinta comenzó el afán de coleccionista de Felipe IV. En el inventario de palacio encontramos pocos regalos anteriores á esta fecha; de Alba sólo se menciona una vista de Nápoles con el Posilippo; un San Sebastián, de Tiziano, procede del virrey conde de Benavente.

D. Emanuel de Guzmán Fonseca y Zúñiga, CONDE DE MONTEREY, Presidente del Consejo de Italia, era por su larga práctica en los negocios la persona más autorizada en las cuestiones de Italia, si bien Camillo Guidi le llamaba el enemigo mortal de su nación. Como estadista, regente y general, era una nulidad; pero su exiguo cuerpecillo encerraba la avidez de goces y de lujo de un sultán. Las cualidades sobresalientes de los poderosos españoles de aquel tiempo se daban cita en él. Altanero, «despreciador de todos», falso, vengativo, interesado, ergotista, no podía pasar un solo día, ni aun en campaña, sin un estado mayor de comediantes y cortesanos. El botín que este insaciable Verres trajo de Italia fué el más copioso que se embarcó en el Molo de Nápoles. En el año 1633 vió el embajador florentino conducir doce carros con cuadros á Madrid. La plata, los tapices, cuadros, joyas y millones le permitieron poner su casa en un pie de lujo que eclipsaba la casa real. Él fué también quien llevó las obras juveniles de Tiziano.

De él hay en El Escorial el Salvador con la cruz áuestas, de Sebastián del Piombo (Prado, 395). La Asunción de María, de Annibal Carracci (90), y un *Ecce Homo*, atribuído á Tiziano (48). La mayor parte los hizo traer al claustro de Salamanca, del cual quería hacer una especie de Escorial.

Su sucesor, D. Ramiro Felipe de Guzmán, era un pobre hidalgo cuando Olivares ocupó el poder. A su parentesco de primo debió su matrimonio con su hija y el título de duque de Medina de las Torres. Se alababa su habilidad en el discurso, y era un vividor vanidoso, falto de carácter y acomodaticio. Se casó en segundas nupcias con la más rica heredera de Nápoles, Anna Colonna. En lo tocante á rapacidad, no se quedó

muy atrás de D. Emmanuel. Los lienzos destinados al Escorial son la menor parte de los que regaló á Su Majestad.

El más preciado de Rafael que España había adquirido hasta entonces, hoy la verdadera «Perla» de la colección de Madrid, la Madonna con Tobías, uno de los últimos que el pintor acaba de su propia mano, fué sustraído por Medina con ayuda del complaciente general de los dominicos, Rodolfi, de la capilla de Santa Rosa, en San Domenico de Nápoles, de lo cual tuvo éste que justificarse en Roma; el prior se resistió, y hubo de salir de la ciudad.

Del mismo procede el *Noli me tangere* (Prado, 132), de Correggio; la Madonna llamada del Pordenone, con los santos Antonio y Roque (un Giorgione 341); El descanso en la huída, con la Santa Catalina, hoy el cuadro favorito del Tiziano, en la National Galery de Londres, y la Purificación (perdido) de María, de Pablo Veronés. Entre los lienzos con que se quedó el rey, estaban los Cinco Sentidos, de P. Brueghel, que D. Ramiro había recibido del duque de Pfalz-Neuburg, y regalado á éste por el cardenal Infante.

Don Juan Alfonso *Enríquez de Cabrera*, almirante de Castilla (1644-1646) proporcionó los dos Paolos, Cristo en el Limbo y el Martirio de Santa Inés; además un cuadro perdido de Caravaggio: Santa Margarita resucitando á un muerto.

Por último, D. García de Avellaneda y Haro, *conde de Castrillo*, que aun regentaba Nápoles (1653), envió un tercer Rafael: la Visitación de María á Isabel (Prado, 368); el encantador cuadro pintado en los Abruzzos para San Silvestre, y conservado allí celosamente durante más de un siglo.

Estos cuadros italianos eran aún tasados en su actual valor, una mínima parte de la rapiña que los virreyes, en su generalmente corto gobierno, se apresuraban á ejercer en los dominios que se les confiaban, pero también lo único que no se dispersó rápidamente á todos los vientos: sus orgullosos nombres.

«Scauros y Fabios les llamáis como antes; pero los retra-

tos de sus antecesores se avergüenzan de vosotros en la antesala.»

Recuerdan la degeneración del arte español de gobernar, tan prestigioso en Europa anteriormente, en una inicua explotación despótica. Entre los donantes, aparecen tres Guzmanes (1): el sobrino, el cuñado y el yerno de Olivares. Las revueltas napolitanas, cuya coincidencia con la independencia de Holanda parecía un aviso del destino, abortó por sí misma; sin embargo, no se renunció á castigarla sanguinariamente. En vista de estos cuatro nombramientos de la grey de los más concupiscentes é incapaces vampiros que han oído nunca la maldición de un pueblo, y cuya semilla aun se cosecha después de desaparecida largo tiempo su tiranía, no se puede menos de pensar, aun dada la estrechez de espíritu de la corte española, que se tuvo el pensamiento de ofrecer una especie de expiación á tanta rapacería al separarse el rey de todas estas joyas para colocarlas en aquella santa casa que se había elevado sobre el polvo de sus abuelos.

La instalación de los 41 cuadros fué encomendada á Velázquez. El lugar elegido fué la hermosa sacristía de 108 pies de larga y 30 de ancho, bóveda en forma de cuna que recibía la luz por nueve altas ventanas por el lado de la izquierda. Era el más apropiado local para cuadros. Sigüenza dice que cuando entraba parecía que se le ensanchaba el corazón. Ya Felipe II trajo allí algunos de sus Tizianos: la Ofrenda, la Magdalena arrepentida, el Ecce Homo y la Dolorosa, la Santa Catalina y una María con el Niño. El cuadro del altar, hasta entonces había sido el Crucifijo de Van der Weyden, de tamaño natural, entre María y Juan (ahora detrás del coro), de la Cartuja de Bruselas. Fueron destinados á la sacristía 30 cuadros; los restantes fueron puestos en la antesacristía y en otros locales; pero no se encontró sitio adecuado para otros cinco á causa de su tamaño. El sitio de honor sobre el altar mayor,

(1) Si no era liberal por lo que tenía de *Guzmán*, dice Novoa de Haro.

donde desde Carlos II estuvo el cuadro de las Sagradas Formas, de Claudio Coello, le ocupó la Perla, de Rafael.

Debemos confesar que el rey mostraba inteligencia para la colocación de los cuadros. El afortunado monarca tuvo en todo tiempo á mano á su D. Diego para retratar su persona, y durante largos años al propio Rubens, en vida, para el decorado de su palacio de caza; una galería de Tiziano para adorno mitológico de las habitaciones de verano, y los retratos de salón como herencia; y ahora sus sátrapas le enviaban á Rafael para el sitio de honor de la creación de los reyes españoles. En nuestros días hemos visto con vergüenza la Madonna de Rafael, en otro tiempo en la Regia de Nápoles, muchos años expuesta en Kensington, y no ha habido nadie que quisiera conservar para Europa esta preciosa obra de juventud de un artista sobre cuyas creaciones se funda no en último lugar la grandeza espiritual de Europa.

En el largo muro, de frente á las ventanas, se pusieron diez y seis cuadros en dos filas; siete sobre los armarios y nueve sobre las mesas. ¡El lugar de honor en el centro le ocupó el Lavatorio, de Tintoretto, sustituyendo al Descendimiento, de un Roger Van der Weyden! A su derecha estaba la Sacra Familia, de Andrea del Sarto; un *Ecce Homo*, de Paolo, y dos cuadros de la Pasión, de Cambiaso. A la derecha, la Oración en el Huerto, de Tiziano; la Visitación, de Rafael, y la Prisión, de Tiziano. En la fila de arriba sobre el Lavatorio la Magdalena, de Tiziano; á la derecha un Caravaggio, la Ofrenda, de Tiziano; la Asunción, de Annibal; el Sacrificio, de Abraham de Paolo; á la derecha, Cristo con la cruz, de Sebastián; el *Noli me tangere*, de Corregio, y dos Guidos.

En la pared de la entrada estaba el supuesto Giorgione (Prado, 236, un Palma vecchio); el Cristo mostrado al pueblo, de Tiziano; el Descanso en la huída, del mismo, con la Santa Catalina y el Pordenone, llamado Giorgione.

Entre las ventanas el anterior, único Rafael: María con el niño y Juan; el San Sebastián, de Tiziano; la Crucifixión, el

Bautista y una media figura de Santa Margarita con el Dragón. De Tintoretto, dos Magdalenas; el Cristo en el limbo, de Sebastián; el Nacimiento del Salvador, de Schiavones, y el San Jerónimo, de Van Dyck.

En el vestíbulo el Entierro y la Huída á Egipto, de Tiziano; los Reyes Magos, de Paolo, y la Predicación del Bautista; el Emmaús, de Rubens; la Madonna con la Santa Magdalena, de Van Dyck, y el San Pedro y San Pablo, de Ribera.

Si bien se entresacó lo mejor para la sacristía, había aún una habitación que por lo preciado de su contenido no igualase á aquélla. Esta era el Aula de la Santa Escritura, una sala para la enseñanza teológica de los monjes, que recibía luz sólo por una gran ventana en el Occidente. Allí se veía ya la célebre Gloria, de Tiziano, pintada para Carlos V; los dos grandes lienzos, de Paolo y de Tintoretto, destinados para el altar mayor de la iglesia principal: la Anunciación y el Nacimiento; la Santa Margarita con el dragón y el San Jerónimo, de Tiziano; la última obra de El Mudo; el Entierro de S. Laurencio. Y después, como regalo del rey: la Madonna con el Tobías, de Rafael; un Entierro y un *Ecce Homo*, de Tiziano; Cristo en el Limbo y el Martirio de San Ginés, de Paolo.

La mayor parte de estos cuadros fueron trasladados en el siglo anterior al Museo de Madrid; otros desaparecieron ó fueron llevados al extranjero. Los sitios desocupados se llenaron con una deplorable colección de lienzos recogidos aquí y allá.

CARLOS JUSTI

(Continuará.)

M A T E R N I D A D

(N O V E L A)

(Conclusión.)

XVII



Y Regina llevó la careta por última vez: asistió á la ceremonia mortuoria de Goteborg, celebrada con toda sencillez. Asistieron algunos amigos de negocios del difunto, pero no estuvo presente ningún noruego ni tampoco ningún miembro de la familia. Regina se había olvidado en absoluto de advertir á las dos hermanas de su marido.

Todo, para la joven viuda, parecía como perdido en una bruma. Hubiera podido quedarse en cama y no salir de su casa, pero esto hubiera sido demasiado cómodo. Ahora que había triunfado experimentaba una extraña necesidad de castigarse ella misma, de pagar, en cierto modo, algo de su deuda.

En el horno crematorio, cuando vió el féretro de su marido en la plataforma de bronce que iban á meter en las llamas, le pareció que todo giraba en torno de ella y prorrumpió en sollozos nerviosos. Tuvieron que llevársela afuera. Pronto terminó todo, y los asistentes empezaron á retirarse. Al pasar se descubrían ante Regina, que estaba allí, del brazo del subdirector, y cuya gran emoción era ostensible.

Aquella misma tarde volvía á su casa por el ferrocarril. Más allá de Goteborg, la entrada de la bahía, tan renombrada

por su belleza, extendíase bajo un velo de bruma melancólica, en el que las numerosas islas, las rocas, no eran más que manchas indecisas y sombrías.

Regina buscó con los ojos el lugar de la ciudad en donde estaba situado el horno crematorio; subía de él una humareda blanca que se mezclaba á la densa atmósfera que pesaba sobre todas las cosas... Después de todo, aquella humareda tal vez no tenía nada que ver con el cadáver de Flaten...

El subdirector, sentado frente á Regina, contaba una historia que ella no entendía. No quería pensar; quería cerrar los ojos, adormecerse. Tenía la sensación de ocultar en el fondo de ella misma algo peligroso que no debía escapársele... ¡Que pasara tiempo, que pasara tiempo!...

Por fin se encontró sola en las habitaciones de la vasta casa. Todo era suyo ahora. El subdirector seguía dirigiendo la fábrica hasta que el hombre de negocios de la viuda encontrase un comprador.

Pero Regina no era libre todavía. Cada paso de aquella casa le recordaba á Flaten, pero no podía irse hasta dar á luz al hijo de aquel hombre; no le era posible correr en busca de su hijo, del suyo, mientras que sintiera en su seno al otro, al pequeño Flaten. Era como una idea que la repugnaba.

El parto no sería hasta Marzo... ¡Ah! ¡qué interminable espera!

Regina estaba allí, condenada á formar con su carne y su sangre al vástago del hombre á quien había asesinado. Hartos delitos había cometido, y dispuesta estaba á cometer otros si era preciso. Pero ante lo que la sucedía ahora permanecía impotente, con el sentimiento de alguna intervención sobrenatural. Sería un niño, estaba segura de ello; un niño que crecería, que sería el vivo retrato de su padre y que, un día, le pediría cuenta de lo que había hecho... Pues bien, puesto que tal era el destino, que se cumpliera. Lo aceptaba. Sin duda aun era tiempo, si quisiera, de hacer inofensivo á aquel sér embrionario; pero esto hubiera sido demasiado fácil. Aquel feto que,

en lo futuro, sería para ella un juez implacable, estaba tan desarmado, tan sin defensa actualmente, que ella no podía menos de protegerle y de pensar en él con cierta ternura. Que sucediera lo que debía suceder... Ella bajaba la cabeza, se estremecía; pero era preciso que sucediese...

Regina tomó una señora de compañía que dormía en el mismo cuarto que ella; inventó mil expedientes para matar el tiempo. Y el sér que llevaba en sus entrañas crecía, formándose con su sustancia, adquiría en su alma un puesto cada vez más importante. Cada vez que el niño manifestaba su existencia con un movimiento propio y como voluntario, le parecía á Regina que recibía de parte de Flaten una nueva advertencia, una nueva señal que le recordaba el inevitable destino que, más adelante, alzaríase ante ella.

Entonces, para no desfallecer por completo, se aferró cada vez más convulsivamente á los sueños que la acercaban á su propio hijo, á su primogénito, al que pronto encontraría. Aquel niño tan querido, por quien su madre se había cubierto de tanto oprobio, alzábese ahora sobre las tinieblas en que estaba sumida como un ángel salvador de cuya mano cogeríase ella un día. Cuando fuera hombre, cuando ella pudiera apoyarse en su brazo, ¿qué la importarían entonces las potencias vengadoras que pudieran presentársela? ¿No tendría su defensor? ¿No diría él: «cuanto mi madre ha hecho lo ha hecho por mí; mía es la culpa, y reivindico la plena responsabilidad»?

Los días, las semanas se suceden. El invierno se desliza lentamente; nevadas, tempestades... Diariamente había un combate en el alma de la joven; esforzábese en dar á su sueño, á su esperanza salvadora, una intensidad tal que la sombra que la envolvía no la abrumara, que la angustia no fuese más fuerte que ella. Estaba pálida, tenía desencajadas las facciones. No llevaba ya la máscara de la alegría, pero seguía ocultando sus inquietudes. Si hablase, ¿quién la hubiera comprendido?...

Pero su prueba termina; pronto podrá decir: «Será en la semana próxima».

Por fin llegó el día en que nació el niño. Era, efectivamente, un varón...

Ella era rica ahora, y sin embargo no llegaba á gustar del sér que había dado á luz. Le miraba y trataba de sonreír; pero á veces, cuando se inclinaba sobre el niño, sacudíale el corazón un extraño estremecimiento: aquel niño tenía unos ojos raros.

Impulsada por la necesidad de atormentarse que desde la muerte de Flaten experimentaba, Regina quiso criar; nada de biberones. Como las prolongadas emociones sufridas habían agotado sus fuerzas, cada vez que el pequeño mamaba tenía ella la sensación de que se desprendía de la misma sangre de sus venas. Pero deseaba que fuese así; deseaba dar al niño aquel todo lo que podía darle. Porque también él tenía que realizar en el mundo una gran misión... Ella lo quería así.

Pasaron semanas y meses. El pequeño se desarrollaba á maravilla.

Una mañana Regina recibió una carta con el sello de la pequeña población del litoral en donde su madre se había instalado al quedarse viuda; y aquella carta anunciaba la muerte de su madre.

La joven se quedó pensativa. No experimentaba una verdadera pena; en aquellos últimos tiempos la imagen maternal casi se había borrado de su corazón. Pero decía:

«Ahora va á ser preciso que te apresures á buscar á tu hijo, Regina, si no quieres verte completamente sola en el mundo...»

A mediados de Mayo marchó con el niño á Goteborg; había allí un establecimiento para los niños pequeños. Para mayor seguridad, pidió á un médico que atendiese á la criatura. Después respiró aliviada.

Había vendido sus propiedades; encontrábase al frente de

una fortuna que ascendía á cosa de un millón. Pero su pelo blanqueaba en algunos lugares y su rostro evocaba el de una tísica.

XVIII



En el verano de 1880 pudo leerse en los periódicos de Cristianía este original anuncio:

«En el mes de Marzo de hace dos años, un señor y una señora se presentaron en la Maternidad y adoptaron un niño. Se dará una buena recompensa á quien pueda dar algunos datos sobre la identidad de esas personas é indicar su domicilio actual. Escribese á la inicial R., en las oficinas de este periódico.»

Se estaba en los primeros días de Junio. Diariamente podía verse, á eso de medio día, bajo el follaje verde tierno de la Studentenlud, pasar y repasar, siempre sola, una mujer vestida de negro. Evidentemente era una forastera desocupada. Veía que varias personas se saludaban entre sí, pero nadie la saludaba nunca á ella. Sentábase en un banco cuando se cansaba de andar, y levantábase cuando se cansaba de estar sentada. A veces con la contera de su sombrilla escribía un nombre en la arena; pero antes de irse lo borraba cuidadosamente. Podía tocar la música, podían charlar y reir los paseantes, jóvenes ó viejos: todo pasaba lejos de ella, se deslizaba ante la mirada indiferente de sus ojos... Sacaba el reloj, veía que se acercaba la hora de comer en la fonda, se iba... Así mataba una parte de la tarde. A las seis visitaba las administraciones de los periódicos para enterarse de si se había recibido alguna carta con su inicial desde la víspera.

Regina, ahora, llevaba esa vida de fonda tan vacía de una rica forastera. El día en que la pasaron la cuenta se fijó en que ya llevaba un mes allí. Esto no tenía importancia: tenía tiempo por delante. De un momento á otro podía producirse

un acontecimiento; bastaba esperar pacientemente que llegase la carta... En la mesa Regina trabó un conocimiento superficial con algunas personas, con las que cambiaba algunas palabras vulgares. Para todos los demás su existencia se ocultaba como detrás de un muro. Ahora que hubiera podido arrojar la careta y mostrarse tal cual era, no lograba encontrarse á sí misma. Y, además, ¿no tenía ella siempre en su fuero interno cosas que para todo el mundo debían permanecer ocultas?

A su llegada á Cristianía, confió la historia de su hijo al hombre de negocios que administraba su fortuna, y él también comenzó por su parte las investigaciones. Pero al mismo tiempo había hecho ver á Regina con qué diverso concurso de circunstancias tenía que contar.

El niño podía haberse muerto, ó haberse muerto los padres adoptivos, ó haber dejado el país. Era también posible que uno solo de los esposos hubiese muerto, y que el otro se hubiera vuelto á casar y tenido un hijo: en este caso, tal vez el pequeño habría pasado á otras manos. Tal vez Regina le encontraba diariamente en la calle, sin adivinar que era el que buscaba. Era igualmente posible que el niño, á la hora actual, se revolcase en la suciedad, en el fondo de algún patio pobre, después de haber pasado de unas á otras manos desde su salida de la Maternidad. O bien podía admitirse que se encontrase en alguna casa de campo, en medio de un valle aislado, ó en una isla cualquiera... ¿Qué se podía saber?... Pero aun admitido que nada de aquello hubiese ocurrido, que el niño siguiese en casa de quienes lo adoptaron, ¿acaso aquellas personas no se habrían habituado desde largo tiempo á considerar al niño como hijo propio? ¿No les costaría trabajo separarse de él? Y en este caso, ¿qué móvil podría impulsarlos á darse á conocer? ¿Qué les importaba—si lo sabían—que una extraña, una desconocida buscara al niño, á aquel niño que les pertenecía desde el punto de vista legal, puesto que les fué cedido en plena libertad?... Dadas todas estas dificultades, era preci-

so prepararse á esperar. Tal vez un anuncio en los periódicos diera algún resultado...

«Pues bien—se dijo Regina,—esperaré.»

Y todas estas imposibilidades, esos diversos azares, empezaron entonces á bailar en su cerebro. El hombre de negocios adquirió la certeza de que ninguna de las dos tías de Regina, ni la de los Oplandene, ni la del Nordland, habían adoptado al niño. Era una luz menos. Todas las mañanas, al levantarse, Regina no podía menos de temblar de impaciencia. ¿Qué le reservaría aquel día que empezaba?

Sucedíanse los días... y nada se presentaba.

El recuerdo del tiempo que había pasado en Suecia era para Regina una siniestra pesadilla: luchaba para tenerlo encerrado. No quería vivir sino en lo futuro; evocaba sin cesar su antiguo sueño, representándose el momento en que por fin encontrase á su hijo. Este sueño tomaba también en ella un sentido religioso: encontrar á su hijo era encontrar la paz del alma, la salvación. A su lado se arrepentiría de todo. Le serían perdonados los pecados, y ya no haría sino el bien, el bien á todos, sin pedir siquiera que se lo agradeciesen.

Pero el tiempo pasaba; el millón tan trabajosamente adquirido no servía de nada á Regina. En su alma oscurecíanse de día en día la fe y la esperanza; la angustia y los malos recuerdos aumentaban... ¡Oh! ¡que no sucediera aquello, que no sucediera!

Por fin, una mañana, al entrar en las oficinas de un periódico, la señora que estaba en el ventanillo le dijo sonriendo: —Hay algo para usted, señora.

¡Dos cartas!... Regina tuvo que sentarse para leerlas. Era uno de esos momentos en que se espera una sentencia de vida ó de muerte. Sus manos temblaban.

Una de las cartas venía de Christiansad; la otra, de la provincia de Rosusdal. Cada uno de los dos comunicantes afirmaba haber encontrado á las personas en cuestión... Uno de ellos debía de estar en lo exacto.

Agotada como estaba por aquella espera tan prolongada, Regina apenas pudo resistir la emoción que se apoderó de ella. Todo su cuerpo temblaba. Esta vez no era de angustia; era de un sentimiento nuevo para ella: era de felicidad...

Regina dió un billete de Banco á la señora del ventanillo, y volvió precipitadamente á la fonda para hacer sus preparativos de viaje. De cualquier modo hizo el equipaje, y de vez en cuando se paraba para respirar y sonreír. Luego sus ojos se llenaron de lágrimas, y por fin estalló en sollozos... ¡Ah! la felicidad... Parecíale que hasta entonces había sido de hielo, y que el hielo ahora empezaba á derretirse.

Aquella misma noche, Regina se encontraba á bordo del vapor que hace el servicio entre Cristianía y Bergen. El barco partía las aguas del fjord en un doble surco de espuma; iban muchos pasajeros, y Regina, que había tenido la suerte de asegurarse la posesión de una cómoda butaca de rejilla, había instalado en la parte del puente reservada á los viajeros de primera clase.

El que tras una larga ausencia vuelve á la casa paterna, en cuanto ve el humo de la chimenea se cree ya en el hogar. Así ahora tenía Regina la sensación de que tocaba al término. Dos horas hacía que el primer rayo de sol había llegado hasta ella, y ya estaba literalmente aniquilada de gozo. El niño estaba ya en sus rodillas; oíale reír y balbucir; le alzaba en sus brazos, le miraba sin cesar; y al mismo tiempo, tenía el sentimiento delicioso de que le eran perdonados todos sus pecados, que vivía en un mundo nuevo, al que no podían llegar ni remordimientos, ni recuerdos de actos pasados.

Era uno de esos atardeceres de Junio, en que el fiord de Cristianía es una decoración encantada. Y Regina, que aquella misma mañana encontrábase aún sumida en una cueva tenebrosa, había de pronto convertido en el centro de aquel hermoso crepúsculo de verano. El fiord, como un espejo de oro y azul, reflejaba el oro y azul del cielo; y la mar y el cielo no resplandecían sino para ella, para ella solamente. El sol de-

ramaba su luz más alegre sobre las colinas que bordean la costa; y hasta las sombras azuladas en que se sumía la playa, todo sonreía en la Naturaleza. De los dos lados del golfo, las casetas de baños, las blancas casitas que se miraban en las ondas, parecían hacer signos á Regina. Las islas que desfilaban ante el barco, con sus residencias de verano, sus bosques aromáticos, estaban engalanadas en su honor. El sol comenzaba á descender hacia Askerland, entre un nimbo de nubes radiantes; jamás se había puesto con tanto esplendor. Regina permanecía allí deslumbrada, como un mendigo que muere junto á una puerta y se despierta en el paraíso. Y sin cesar, sentía circular por su corazón como una corriente maravillosamente ardorosa... ¡Ah, qué felicidad!... Y le parecía que era feliz desde hacía muchos años.

Todas las personas que la rodeaban eran simpáticas y distinguidas. La miraban afectuosamente, como si lo supieran todo. Hasta la cadena del timón, que se aflojaba y se estiraba, tenía algo de simpático, de afectuoso. El ruido de la máquina cantaba en sus oídos una canción alegre... Por último, se puso á tocar una orquesta en el puente. Y Regina se creyó entonces en medio de un cortejo triunfal. Tuvo que contener las lágrimas.

Cristiania empezaba á desvanecerse como un poco de bruma en el fondo del fiord.

«¿Cuándo volveré á esa ciudad?—se decía Regina.—Por de pronto, cogeré á mi hijo y marcharé al extranjero; pero tal vez volveré algún día. Y entonces daré limosnas á los necesitados; daré dinero, sobre todo, á esas pobres muchachas de la Maternidad... No; mi hijo se encargará de esto, para que todos sepan lo bueno y generoso que es.»

El sol desapareció. El cielo tomó tintes de oro mate; luego se envolvió con los velos de un crepúsculo azulado. Fué una de esas primeras noches claras en las que se distinguen claramente todos los detalles del paisaje: montañas, fiord, praderas, mientras que al mismo tiempo se ve apuntar las estrellas. El

vapor seguía hendiendo las aguas, perseguido por el borboteo de su espumosa estela; luego, las olas que venían de alta mar empezaron á mecerle. A lo lejos, veíanse en el horizonte los amarillentos relámpagos de un faro...

A la mañana siguiente, Regina se arregló un poco en la fonda de Christiansad: quería estar bien para el momento en que cogiera en brazos á su hijo. Después tomó un coche que la llevó por las calles anchas y claras de la ciudad. La carrera le pareció bien larga; pero al fin, en una tienda de modas y de papelería situada en un barrio extremo, encontró á la señora Larsen, que era la que le había escrito la carta... Era una mujer gruesa, de cierta edad, con los cabellos grises, de labios contraídos y penetrantes ojuelos.

«¡Dios mío!—se dijo Regina.—¡Con tal de que no sea esta mujer la que haya tenido á mi hijo durante todo este tiempo!»

En cuanto la matrona se enteró de lo que se trataba, abrió la puertecilla del mostrador, sonrió, haciendo muchos movimientos de cabeza, y dijo:

—Haga usted el favor de entrar por aquí, señora. Estaremos mejor para hablar.

Hizo pasar á Regina á una trastienda oscura, y la invitó á sentarse en un sofá, ante el cual había una mesa con dos bandejas llenas de fotografías y de tarjetas. La señora Larsen se sentó en una mecedora al otro lado de la mesa, cruzó las manos sobre su abultado vientre, y se puso á contar interminables historias respecto á lo difícil que era la vida en los tiempos presentes.

Regina la interrumpió con impaciencia:

—¿De modo que usted cree saber en dónde está el niño?

La señora continuó balanceándose, mientras que la mecedora crujía al peso. Dirigió á Regina una mirada inquisidora, como si, sospechando que el asunto era delicado, quisiera estimar con exactitud el valor de la fortuna de su visitante.

—Pues bien, sí—dijo al fin,—es un asunto muy difícil. Yo debería callarme, después de todo; prometí el silencio... pero

es muy duro para una pobre viuda el verse casi reducida á la miseria. Debo decir á usted que mi marido...

Regina se levantó bruscamente.

—Si puedo serla útil en algo, prestarle un servicio pecuniario, por ejemplo—dijo,—dígame la suma. Pero cuénteme lo que sepa; tengo mucha prisa, mucha prisa.

La señora se puso á tirar de unas cintas descosidas que adornaban su traje, mientras que hablaba con tono melancólico de su comercio de modas. Uno de sus proveedores, una casa extranjera, la amenazaba con hacerla quebrar. Era la ruina completa para ella. Tal vez se trataba de la voluntad de Dios, á la que era preciso someterse. Tal vez Regina era un ángel enviado á ella para salvarla, por lo mucho que ella había rezado.

Y la señora se enjugó unas lágrimas más ó menos ficticias.

Regina exclamó casi encolerizada:

—Dígame la cifra. Por el momento, tengo un poco de dinero conmigo... Si puede usted indicarme en dónde se encuentra mi hijo, dígame la suma que usted necesita.

—Debo cinco mil coronas á la casa extranjera en cuestión.

La matrona miró á Regina con sonrisa inquieta, y añadió:

—Naturalmente, no se trata de un préstamo, si la cosa es posible.

—¿Tiene usted con qué escribir, para que le firme un cheque sobre mi banquero?

La señora se levantó, mientras que la mecedora seguía balanceándose. Y cuando Regina escribía, la miraba con aire de beatitud, suspirando dulcemente.

Por fin Regina puso sus dos manos en los hombros de su interlocutora:

—Y ahora, dígame el nombre. ¿Quién es?

La señora Larsen había cogido el cheque y lo daba vueltas entre sus dedos, con los ojos húmedos.

—Ante todo—empezó á decir,—espero que Dios la bendecirá á usted. Y...

Pero Regina, incapaz de contenerse por más tiempo, exclamó con violencia:

—Va usted á decirme en seguida lo que sepa, ó rompo el papel que acabo de darle.

Esta amenaza hizo su efecto. La señora de Larsen suspiró y dijo:

—Pues bien, es mi propio hermano. Es comerciante, y su almacén está en esta misma calle, no lejos de aquí. Debo confesar que es un mal hombre; y si no fuera en interés de la criatura, yo no hubiera dicho nada. Pero júreme usted..., señora, que no revelará usted nunca quién la ha puesto en camino...

Regina no escuchaba. Preguntó con voz ahogada por la emoción:

—¿Y cómo está la criatura?

—Creo que está bien, desde el punto de vista físico, por supuesto. Pero no se encuentra en una casa en la que se puedan educar niños sin detrimento suyo... Oiga nada más lo que mi hermano ha hecho contra mí...

—¿Dónde vive?

Y obtenidas las señas, Regina salió corriendo.

Cuando estuvo ante la casa, cuya planta baja ocupaba una tienda de ultramarinos, se detuvo para contemplar el primer piso. Blancas cortinas aparecían tras de los cristales; en las ventanas había tiestos con flores, rosas abiertas... ¡Allí era donde su hijo había vivido tanto tiempo! Allí se encontraba en aquel momento... Por fin iba á cesar su sufrimiento...

Como una demente, se precipitó, subió la escalera, llamó. No había pensado ni por un instante en la manera como iba á proceder, pero le pareció que tardaban una eternidad en abrirla. Salió una criada.

—¿Está la señora?

—No; está afuera.

—¿Y su marido?

—Tampoco. El señor está en Cristianía.

Una rápida decisión se impuso á Regina.

«Pues bien—se dijo,—voy á apoderarme en seguida de mi hijo.»

Y entró en el recibimiento, abriéndose el abrigo.

—Voy á esperar á la señora.

La criada la hizo pasar á una sala muy clara. Pero apenas entró en ella Regina, oyó en la habitación contigua una voz infantil.

Regina se llevó las dos manos al pecho para impedir que estallara. Al instante se precipitaba á la puerta, la abrió y entraba en una amplia alcoba en la que una criada planchaba sobre una mesa, mientras que una criaturita jugaba en el suelo.

Regina la miró profundamente, dijo cualquiera cosa á la criada, é inclinándose cogió á la criaturita en brazos... De repente se echó á reír, á reír como una loca, temblándole todo el cuerpo... Estrechaba á la criatura contra su pecho con mimo, le besaba en la cara, en el pelo... Y continuaba al mismo tiempo riendo nerviosamente, convulsivamente, mientras que las lágrimas corrían por sus mejillas. La criaturita, asustada, se puso á gritar.

Intervino la criada:

—¿Pero qué hace usted? Está usted asustando...

Y quiso coger á la criatura, pero Regina no la soltaba.

La criada se impacientó y exclamó:

—¿Pero quién es usted? ¿Está usted loca?

Regina la rechazó y continuó riendo.

—Déjeme—dijo;—me pertenece.

—¿Que es de usted? ¿Pero qué está usted diciendo? Vaya, suelte usted á esta criatura, que está asustada.

—Sí, me pertenece—replicó Regina, que empezó á pasearse con su presa por la habitación...—Dígame su nombre. ¿Se llama Olaf? Si no se llama Olaf, le cambiaré el nombre... Vamos, no llores más, hijito mío; no llores, queridín... ¿Estás ya contento, niñito mío?

La criada, segura ya de que aquella mujer estaba loca, exclamó furiosa:

—¡Pero si no es un niño! Es una niña, y se llama Inga.

Regina se quedó parada, miró un instante á la criada y medio dejó caer á la niña al suelo.

—¿Qué dice usted?... ¡una niña!... ¿Quiere usted hacerme creer...? No... no... ¿Pretende usted que es una niña?

—Véalo usted si no me cree... Pero, en fin, ¿qué ha venido usted á hacer aquí? ¿Habrá que llamar á alguno de la tienda?

—No, no—dijo Regina en voz baja, pasándose una mano por la frente.

Cerró los ojos un instante y después murmuró:

—Es una niña... está bien... Perdóneme. Ya me voy... Ha sido un error... Perdón. Me voy, me voy...

Y salió lentamente, como si no estuviese bien despierta, y bajó la escalera tambaleándose.

XIX



A las doce de la noche volvió á la fonda, después de haber pasado varias horas en un parque. Había llovido; en los árboles brillaban gotas de agua. El piso exhalaba un olor húmedo y acre.

Regina sintió como un hachazo en el cráneo, y al pronto quedó casi desvanecida. Pero había procurado reaccionar en seguida, y se decía:

«Esto no es nada, no es nada. Tengo que seguir andando.»

Todavía le quedaba una carta: no había que desesperar aún.

Dábase ánimos. A los dos días estaría en Romsdal: un viaje sencillo, una excursión de recreo... Decíase que allí encontraría á su hijo seguramente...

Y fué una nueva noche de espantosa soledad. Sola en la fonda, en una ciudad desconocida... El sol sale temprano: por esto, sin duda, no puede dormir; tal vez, también por las moscas que zumban... ¿ó bien será porque piensa en Rumsdal y en todas esas cosas?... Su piel está seca, sus ojos ardorosos; le duele la nuca, como si hubiera recibido un golpe; sus párpados se cierran con fatiga; pero las imágenes que pasan ante ella son demasiado vivas para que pueda descansar. ¿Y por qué tiene tan calientes las manos y los pies?

¡Ah! Feliz el que puede juntar las manos y lanzarse á la oración, que absuelve como á unos brazos tendidos; mas para rezar hay que arrepentirse. ¿Lo podía ella?

¿Y si era la voluntad de Dios que, en castigo de su pecado, no volviese á ver á su hijo? — Imposible. Necesitábase, en primer término, ante todo, que encontrase á su hijo, por quien ella había pecado, y entonces... entonces podría convertirse y lavar con lágrimas todas sus manchas...

Pero hay algo negro detrás de ella que se esfuerza por cogerla. Para escapar á esas manos espantosas, es preciso que espere, que esté persuadida de que su hijo le será devuelto un día. No hay que mirar tras sí; siempre adelante, adelante.

Y al día siguiente, Regina volvió á ponerse en camino.

Mientras que el barco hendía las aguas á lo largo de Jæderen, iba ella sentada en la popa, agarrada á una barandilla de hierro. No se daba cuenta de que estaba mareada... La noche fué penosa. Pero al otro día estaban en Bergen, y, desde allí, se sigue durante varias horas la costa por aguas muertas, dentro de un cinturón de arrecifes: es un viaje de los más cómodos. La orilla, desnuda y sombría, bordada de numerosos islotes, de rocas sobre las que se ciernen las gaviotas, desfila interminablemente. Negras montañas vertientes se alzan hacia el cielo; aquí y allí, en una verde grieta, en donde tal vez no penetra nunca el sol, se ven algunas cabañas de pescadores. Un barquichuelo se balancea, sujeto por un cable, al pie del acantilado...

Regina, con una gorrita de viaje y subido el cuello de su capa de lana, estaba en el puente. Aquel sombrío paisaje daba una singular impresión de frío; sugería pensamientos de tristeza.

«¿Y si también este viaje fuese inútil? ¿Y si te espera una nueva decepción? ¿Tendrías el valor de continuar viviendo y luchando?»

Apretábase su garganta; sentía el corazón helado.

Pero, cuando el barco entró en el golfo de Molde, hacía un día de verano, resplandeciente y tibio. Parecía que se encontraba en otro mundo en el que todo resplandecía. Los pasajeros, agolpados en la borda, miraban: un ancho golfo, de olas claras, ligeras, de rientes playas. Las frondosas colinas llenaban el ambiente de frescos aromas; y, más arriba, picos nivosos resplandecían en el cielo azul. Las cascadas brotaban de las grietas de las rocas, se precipitaban de un salto, desde la altura media de la montaña. En el fondo del valle percibíanse ruines pueblecillos entre pinares. — Por fin apareció la población: un conjunto de casas de campo en medio de un jardín... En aquella atmósfera, en aquel bello paisaje, ¿cómo no hubiera podido sentirse á gusto Regina?...

Sentada en un cochecillo que la mecía dulcemente, se dirigía á la alquería cuyo dueño la avisara. En todos los caminos veíanse ingleses con pantalón de ciclista, la caña de pescar al hombro y la pipa en la boca. Había muchos turistas, y por todas partes cruzaban los vehículos de toda especie.

El cochero que llevaba á Regina conocía al hombre en cuestión. Al cabo de una hora el coche paró en el patio de una hermosa casa de labor. La casa habitación pintada de blanco, los grandes establos pintados de rojo, el jardín admirablemente cuidado, todo contribuía á dar á la propiedad un aspecto de prosperidad y de bienestar. El dueño, en mangas de camisa, se encontraba precisamente en el patio cuando entró Regina. Era una especie de viejo gigante, con una gran barba y rebelde pelambreira sobre la que se alzaba una gorra

de visera. Tenía las manos metidas en los bolsillos, y en los labios humeaba una pipa corta. Lo primero que hizo fué mirar con cierto desprecio al caballejo, que, en cuanto se paró, se puso á comer un poco de hierba.

Por fin se dirigió á los huéspedes y levantó su gorra al saludar á Regina, que se había apeado del cochecillo.

Se quitó la pipa de los dientes, y dijo:

—Viene usted de paseo, ¿eh?

En cuanto la viuda le hizo saber quién era, el labrador sonrió maliciosamente y se volvió á llevar la pipa á los labios. Después hizo pasar á Regina á una sala espaciosa que olía á pintura, y en la que zumbaban legiones de moscas. Regina se sentó en un sofá, y una mujer entró con un vaso de leche; el viejo se puso á pasear por la sala.

Regina bebió un poco de leche, y se puso á mirar al hombre en actitud de espera.

El viejo siguió dando paseos, y había empezado á hablar del nuevo juez cantonal. ¿Le conocía ella por casualidad? El juez procedía de las provincias del Sur; pero que no se creyese aquel señor que podía hacer lo que se le antojase con campesinos que ya en otro tiempo se habían tomado la justicia por su mano. Y el labrador se echó á reir, y miró á la viuda con expresión de astucia. Regina se esforzó en aprobar aquellas razones, y hasta dijo:

—¡Hola! ¿Conque es un hombre así?

El viejo no tenía necesidad de más para continuar charlando sobre los procedimientos del juez respecto á los campesinos del cantón. A Regina le pareció que aquella charla duraba horas. Comprendió, entre otras cosas, que el labrador se proponía hacer que escribieran un artículo en el periódico, á propósito de aquel dichoso juez.

Por fin ella le interrumpió:

—¿Tratábase de él, acaso, en la carta de usted?

El viejo hizo un guiño de inteligencia, y mientras que se esforzaba en encender la pipa, que se había apagado, dijo:

—Conste que yo no he dicho nada. Ahora, usted misma puede ir á informarse. ¡Ja, ja!

Y fué á sentarse en el sofá, al lado de Regina, lanzando grandes bocanadas de humo, accionando con una mano peluda y arrugada.

—Vaya usted á informarse, sí. ¡Ja, ja! Pero conste que yo no he dicho nada; yo no sé nada.

—¿Tiene en su casa un niño procedente de la Casa de Maternidad de Cristianía?

—Yo no he dicho eso.

Y siguió riendo: no decía gran cosa. Y por lo visto, hubiera sido inútil hacerle más preguntas...

Regina había subido ya al cochecillo para marcharse; el aldeano se acercó:

—Y si puede usted llevarle á los tribunales, no tenga miedo; apriete bien, no le suelte.

Regina se sentía contrariadísima. ¿Qué perseguía, en suma, de viaje en viaje? Considerando las cosas tales como eran, la mujer de Christiansad no había querido otra cosa que molestar á su hermano y ganar dinero; y en cuanto á aquel hombre, era muy posible que hubiese inventado toda su historia con el designio de suscitar disgustos al juez cantonal. ¿Valía la pena de comprobar sus insinuaciones?... Después de todo, mejor era, ya que no tenía ella otra cosa más apremiante que hacer.

El caballo trotaba sin prisa. El camino seguía el curso de un arroyo espumoso, que á veces desaparecía tras el soto. El sol comenzaba á bajar. Una de las vertientes del valle subía bruscamente; pequeñas ondulaciones del terreno, cubiertas de árboles y de granjas, conducían insensiblemente hacia la otra cumbre. El camino se iba ensombreciendo; enjambres de moscas y mosquitos revoloteaban en los últimos rayos del sol poniente como insectos de oro. Cantaba el cuclillo; las golondrinas describían rápidos círculos.

Cuando Regina llamó á la puerta del juez cantonal, tem-

blaba de impaciencia nerviosa. No esperaba nada de aquella nueva tentativa, y al mismo tiempo temía sufrir otra decepción. No se atrevía á estar alegre; no se atrevía tampoco á desesperar.

Una señora de cierta edad, pálida, con una cofia blanca, abrió la puerta.

Regina, con tono indiferente, preguntó si podían indicarla alguna casa próxima que admitiera huéspedes para el verano.

La señora se mostró algo asombrada; pero, sin embargo, rogó á Regina que entrase, y la condujo á un amplio y luminoso salón, cuyos balcones se abrían sobre el valle y las montañas. Regina dijo su nombre, y cuando se hubieron sentado las dos, la señora enumeró varios lugares en donde acostumbraban á recibir huéspedes.

Regina fingió interesarse en aquellos datos, y contestó lo mejor que pudo; pero no cesaba de decirse:

«¿Qué voy á hacer? Tengo que marcharme pronto... y entonces...»

La señora se mostraba amable, con su cara simpática y su voz dulce y melodiosa. Regina empezaba á avergonzarse de representar aquella comedia; hubiera querido echarse en brazos de aquella excelente mujer y contárselo todo. Pero no pudo, porque en aquel momento la dama se pasó una mano por los ojos, y dijo:

—Perdóneme usted; pero me encuentro muy cansada...

Era una manera cortés de despedir á la visitante.

Regina se levantó sin saber lo que debía hacer. Entonces su interlocutora añadió con una sonrisa melancólica:

—Es que no nos hemos acostado estas últimas noches.

—¡Ah! ¿Han tenido ustedes algún enfermo?

—Sí, un niño. Murió anoche. La colerina es una terrible enfermedad...

Y la señora se enjugó los ojos con su pañuelo.

Regina hizo un gran esfuerzo para permanecer tranquila. Preguntó discretamente:

—¿Era su nietecito, quizá?

—No; no era nieto, ni hijo, ni sobrino mío siquiera.

Regina tendió la mano á la señora.

—Le doy muchas gracias por los informes que se ha servido darme. Si hubiera sabido esta desgracia, no la hubiese molestado.

Y se dirigió hacia la puerta; pero se volvió de pronto.

—Ya ve usted—dijo,—yo también he perdido un hijo de la misma manera que usted... ¿Qué edad tenía el niño?

—Dos años.

—¿Quizás era un niño que ustedes habían adoptado?

Y mientras que pronunciaba estas palabras, decía Regina: «Dentro de un segundo caeré desvanecida.»

—Sí; era un niño que adoptamos en la Maternidad hace dos años... Una muchacha que sirvió en nuestra casa, y á la que queríamos mucho, fué á establecerse en Cristianía, y... En fin, ya no hay que hablar de esto...

Regina oyó estas últimas palabras con un consuelo inmenso.

«¡No ha muerto!... Gracias á Dios, no era él», se decía.

Y en alta voz añadió:

—Le repito las gracias, señora. Pienso quedarme en una de las casas que usted me ha indicado. Adiós.

La señora la acompañó hasta la puerta.

Aquella misma noche, Regina estaba sentada en el balcón de la fonda, con la mirada perdida en el claro paisaje. Oíase en el comedor próximo el rumor de una segunda tanda de comensales. Algunos turistas se habían hecho servir el café en el balcón en unos veladores. Oíanse ruidos, risas, conversaciones en diversos idiomas. Aquellas gentes viajaban por gusto, se divertían, comían, bebían, dormían bien por la noche; aquellas gentes no llevaban consigo un hondo y sombrío dolor...

Aquella historia de la criada del juez, ¿no sería tal vez una invención?... ¿Sería su propio hijo el que...? ¡No! no soporta-

ba esta idea. Si alguna vez llegara á tener la certeza de semejante cosa, ¿qué ocurriría entonces? ¿No se sentiría ella entonces paralizada, con los pies clavados en el suelo, sin refugio ya al que dirigirse, al que huir? Y los poderes tenebrosos, siempre tras ella, se apoderarían de su alma para siempre...

«¡No, no! Mi hijo está vivo. Esa señora no ha mentado: el muerto es el hijo de la otra... Alabado sea Dios. Regina, todavía puedes seguir viajando en busca de tu hijo; para eso tienes un millón... El camino que se abre ante ti se encuentra tal vez lleno de espinas... ¡No importa! ¿Mereces otra cosa? ¿No es conveniente que se te ofrezca así una ocasión de expiar un poco tus culpas?

¿Pero á dónde dirigirse ahora?... Si tuviera siquiera un amigo ó una amiga á quien pedir consejo... Pero estaba sola, desprovista de relaciones, de todo lazo, aislada en medio del mundo. Todos sus pensamientos quedaban secretos, todas sus penas sin consuelo. En estas condiciones, ¿no se arriesgaría á cometer errores irreparables? ¿Cómo podía pensar claramente, medir el pro y el contra, elegir los mejores caminos, ella que apenas tenía ya fuerzas para seguir una idea, sin que esta idea se le escapase?...

Dieron las doce de la noche. Regina seguía en el balcón, desierto ya. La población estaba callada. Oíanse mejor el rumor de los arroyos, el chapoteo de las olas que llegaban á morir en la playa. La noche era tan clara como el día. En el cielo, las nubes incendiadas por el sol seguían irradiando.

—¡Ah, Dios mío, Dios mío!...

Regina había teleografiado desde Christiansad para que la remitiesen las cartas á Molde. Cuando se presentó en las oficinas de Correos á la mañana siguiente, le entregaron, con gran sorpresa suya, dos nuevas cartas que habían llegado á los periódicos durante su ausencia.

XX

Las dos cartas en cuestión llevaron á Regina al Trondelagen y al Nordland.

En el primer viaje, avivóse una nueva esperanza en su corazón, y se alegró al sentir que aun podía esperar... Pero sufrió otra decepción, que le hizo el efecto de un nuevo martillazo en el cerebro, que la dejó aturdida.

Después se dijo que la carta del Nordland era la buena, según todos los indicios; su tía, como al principio lo había pensado, no debía ser extraña á la adopción del niño; en todo caso, habitaba en el mismo fiord del que procedían los informes... Regina concibió una loca esperanza, y se dirigió al Norte...

Pero á los pocos días regresaba de allí con otra decepción más. Sin embargo, había encontrado un indicio que la ponía sobre una nueva pista. ¿Qué podía hacer sino dirigirse allí?

Y desde entonces fué para Regina una extraña existencia: le era ya imposible estar quieta, no continuar el movimiento empezado; viajaba sin cesar; pasaba constantemente de una nueva desilusión á una nueva esperanza; recibía golpe tras golpe; cada vez creía no levantarse, pero se volvía á levantar; y erraba por todas partes, sin tregua, sin descanso...

Un día de otoño iba en un cochecillo por el Gudbrandsdal. Los árboles del camino tenían las hojas amarillentas. El río corría rumoroso por el fondo del valle, bañando los prados y las huertas... Tratábase de sorprender á un médico á cuyo cuidado tenía un niño...

Cuando la nieve hubo llegado, hubiera podido verse á Regina, en trineo y envuelta en pieles, por los caminos de Toten. Los cascabeles resonaban al través de los nevados bosques. Entre los campos alfombrados de blanco, las grandes alquerías lanzaban al cielo sus humaredas. Esta vez iba á casa de

un capitán, á la que había que llegar de improviso... Regina ahora estaba completamente convencida de que los verdaderos padres adoptivos del niño se esforzaban por tener secreto el asunto, puesto que se habrían enterado de las gestiones que ella estaba haciendo. Se ocultaban, ocultaban al niño: tal vez ellos mismos la guiaban por falsas pistas para burlarse de ella... Y seguía viajando, con la furiosa impaciencia de encontrar á aquellas gentes que la habían llenado de males. Viajaba, con los puños cerrados, por decirlo así, sin poder gustar un momento de reposo...

Poco después de Navidad, subía de Osterdalen. Desde la ventanilla del coche dejaba vagar sus miradas, hasta el infinito, por pinares llenos de deslumbradora nieve... Iba á casa de un abogado de Tonset á echar una ojeada...

Aquella mujer que tan bien había sabido guardar su secreto, que había llevado sus sufrimientos con tanta altivez, sin que los revelase nunca un gesto de su cara, lo descubría todo ahora á los unos y los otros, en cuanto vislumbraba que la pudiese ser de alguna utilidad. Pasaba de un agente de negocios á otro, arrojaba el dinero á diestra y siniestra. En cuanto oía hablar favorablemente de un hombre de ley, se dirigía á él. Todos empezaban por ir á informarse á la Maternidad, cuyos registros no contenían nada sobre el hecho, que solamente conoció el profesor. Y ella no podía decirles nada, ni el nombre del niño, ni el de los padres adoptivos, ni siquiera si éstos se encontraban en Noruega ó fuera.

Los hombres de negocios, ante semejante situación, no podían hacer otra cosa que asegurarla que harían gestiones, que esperase. ¡Pero esperar! Esto era precisamente lo que ella no podía hacer. Era preciso que se apresurasen á encontrar á su hijo antes de que fuese demasiado tarde: ¿quién sabía el tiempo que aun la quedaría por vivir?

«No—se dijo al fin,—no hay que contar sino contigo misma. Si fueras verdaderamente perspicaz, adivinarías la palabra del enigma.»

Un día volvió de pronto á su memoria un recuerdo casi borrado de su estancia en la Maternidad. Se esforzó en precisarle. ¿No recordaba que una vez al despertarse vió á dos visitantes en compañía del profesor? Encontrábanse, cierto es, á alguna distancia de su cama, pero la miraban á ella. ¿Cómo eran aquel hombre y aquella mujer? Regina quería recordárselo; comprendía que si llegaba á hacerlo tendría la llave del asunto. Convulsivamente, trataba de evocar de la manera más viva posible aquella breve escena... Sí; ¿cómo eran?... Veía al profesor, veía al lado de éste á los dos extraños... Veamos... primeramente el hombre... Su nariz, su barba, su traje, su pelo... Casi llegaba á reconstituir...

Al día siguiente había reconstituído también el retrato de la mujer. Ahora los veía bien á los dos... ¿Pero en dónde se encontrarían? Había que buscarlos. Los encontraría... Y además, desde el momento en que podía describir á los padres adoptivos, era mucho más fácil el dar informes.

Regina cayó en manos de gentes que aprovecharon esta coyuntura para sacarla el dinero. Ella lo dejaba hacer, siempre dispuesta á pagar caro una nueva esperanza, hasta cuando tenía la sospecha de que la engañaban: porque era para ella un nuevo pretexto para ponerse en camino. Y cuantos más viajes realizaba, más decepciones sufría y menos difícil se mostraba en la elección de las pistas que la proponían. El menor indicio la era precioso. ¿No era la gota de aceite que reanimaba por un instante el fuego que ella llevaba, cuando amenazaba extinguirse? ¿No era un nuevo impulso, un nuevo viaje, la seguridad de que una vez más escaparía á las sombras que la perseguían?

De esta suerte fué como Regina llegó á sospechar de un ingeniero que marchara al Africa del Sur; de un empleado de Correos que, tras una sustracción de fondos, se había refugiado en América; de un cónsul de Noruega en Australia: guardó cuidadosamente estos datos para el caso en que todos sus viajes por Noruega no produjesen resultado.

Y las semanas y los meses pasaban.

Cada nueva decepción producía una nueva arruga en su rostro, aclaraba un poco más su cabellera, en otro tiempo tan espléndida. En la mesa redonda, en las fondas, todos se fijaban en aquella mujer vestida de negro, tan pálida, con largas pestañas todavía tan bellas. No se podía calcular su edad: podía ser joven, podía ser vieja.

Todo lo que veía, todo lo que escuchaba, referíalo Regina á aquella cosa única fuera de la cual no existía nada para ella en el mundo. Una conversación vulgar en un coche del ferrocarril la daba á veces una nueva y excelente idea que conducía á veces á una nueva pista, á una nueva esperanza. Siempre que se encontraba entre gentes, miraba maquinalmente para ver si por casualidad veía á la pareja aquella que tan perfectamente recordaba ahora: si la viera, no tardaría ella en obrar... A medida que pasaba el tiempo, iba sintiendo que se acercaba al abismo ante el que habría que detenerse, renunciar para siempre á encontrar á su hijo y confesarse que había asesinado á un pobre hombre, sin provecho alguno; cada vez se mostraba más impaciente en sus viajes, más exigente, más intratable: los caballos no corrían bastante, los trenes andaban mal, los vapores la enfurecían por retrasos de cinco minutos.

Pero siempre la quedaba su riqueza, se decía, siempre la quedaba tiempo; tratábase solamente de esperar sin desfallecer.

Recibió un día de uno de sus agentes una carta que la enloqueció por completo. Aquella carta la decía que su hijo había muerto á los pocos meses de edad, que su padre adoptivo, juez cantonal de Drammen, había muerto también, y que su viuda, la madre adoptiva, vivía en el extranjero. Afirmaba el agente que, sin duda alguna, ésta era la solución del enigma. Y terminaba anunciando que haría gestiones para encontrar á la viuda, á fin de que ésta confirmase sus deducciones.

Pero después de algunas horas de reflexión, Regina se

dijo que la idea aquella era, verdaderamente, demasiado absurda. ¡Su hijo muerto! No, no había que abusar de su credulidad. Nunca se podía tener confianza en los hombres de negocios... ¿Quién la decía que éste no se encontraba en relaciones con las personas que ella buscaba y que tenía interés en engañarla? Pero era igual: no lograrían hacerla abandonar su presa, no lo lograrían.

Volvió á ponerse en camino; pero desde aquel momento no abrió las cartas que el agente la dirigía: no quería saber si había descubierto á la viuda. No creía ya en nada ni en nadie, no contaba más que con ella misma.

Y al mismo tiempo que las penalidades y los sufrimientos padecidos le hacían más precioso á su hijo, Regina sentía que las imágenes, las representaciones que se formaba de aquel hijo iban haciéndose cada vez más lejanas, más quiméricas. Veíale ahora en sus sueños como si se hubiese encontrado en alguna cumbre luminosa, en una tierra de promisión, en la que ella entraría algún día para disfrutar de un eterno reposo.

Concluyó por situarse en un paraíso indefinible, cerrado al pecado, al remordimiento, un paraíso al que le bastaría llegar para ser salvada...

Por último, Regina se dijo que en los diferentes lugares en donde ya había estado no había escrutado suficientemente los ojos de las gentes cuando éstas la habían contestado. Concluyó por decidirse por volver á hacer aquellos viajes; luego hizo otros y otros...

Un día, el que administraba su fortuna informó á Regina que las hermanas de Flaten se ocupaban en que la herencia dejada por aquél se dividiese entre su hijo y su viuda antes de que Regina la hubiese dilapidado por completo.

Además, una de las hermanas solicitaba la autorización de hacerse cargo de su sobrinito. Regina firmó cuanto quisieron, impaciente de tener paz por ese lado. Pero, sin embargo, tuvo la sensación de una tempestad que comenzaba á cernirse sobre ella: era la primera advertencia que recibía del pequeño Fla-

ten, que crecía, que se acercaba al año, al día en que se mostraría dispuesto á presentarse ante ella. Y se presentaría, estaba segura... Tratábase de apresurarse, de aprovechar el tiempo que todavía quedaba.

XXI

Y el tiempo pasa...

Regina, acostada en su cama de la fonda, tiembla con la mirada perdida en la oscuridad.

No está despierta, pero tampoco duerme; va de viaje, pero el barco no avanza; el tren se para, no se mueve. ¡Qué angustia! Pero el tren permanece inmóvil... Desaparece el ferrocarril; ahora corre á pie por un camino, pero las piernas la pesan tanto que apenas puede levantarlas... Se encuentra en un arenal; reina oscuridad completa; en el cielo hay grandes relámpagos amarillentos, densos nubarrones que arrastra el huracán...

Ella avanza con dificultad contra el viento frío. Y he aquí que á su espalda siente unos pasos que conoce muy bien. Echa á correr. No se atreve á mirar, á volverse, y sin embargo ve constantemente ante ella aquel rostro de bigotes grises, de ojos de bondad... Flaten no la quiere hacer daño; quiere decirle solamente que la perdona aquello, como todo lo demás, aquello... bien sabe ella qué... «Espera, no corras tanto, mi querida mujer; no quiero más que abrazarte, decirte que te lo perdono todo... Estás esparciendo á todos los vientos la fortuna que formé con una vida entera de trabajo; pero ¿qué importa? Te perdono, ¿me oyes?»

Ella corre, corre... Volando sobre ella la acompañan unos pájaros. ¡Ah! son sus recuerdos, los reconoce: todos sus recuerdos... Los unos tienen trinos muy dulces, pero los otros lanzan gritos espantosos; están dispuestos á caer sobre ella si se detiene... No, no quiere detenerse... Pero sus pies se fijan

en el suelo. No puede andar... Regina salta de la cama, enciende luz...

«¡Dios mío! He tenido un sueño espantoso... Y no es más que la una... Regina, Regina, tienes que sacudir estas pesadillas, tienes que convertirme...

»¿Convertirme? ¿arrepentirme? ¿arrojarme en brazos del Salvador, entregarme á El, estar dispuesta á sacrificarle todo? Pero entonces, cuanto he hecho habrá sido en vano. No habré dado un solo paso... No, no tengo valor para hacerlo... antes tengo que encontrar á mi hijo.

»¿Pero y si murieras esta noche, Regina? Piensa: volver á verle, oír de su boca que te perdona. ¿No sería esto peor que todo lo demás?

»¿Te sientes con fuerzas para soportar esta idea?...

»¡Ah! ¡que no se sepa, al menos, si esta existencia se encuentra ó no seguida de otra existencia!... ¡Dios mío! Si se pudiera desaparecer, desvanecerse como una blanca humareda, aniquilarse... Pero nadie lo sabe, nadie lo sabe...

»¡La vida! ¡qué raro tejido de mil distintos colores! Yo misma tengo el hilo en la mano; punto por punto mi aguja pica en la tela, siguiendo el dibujo... y si me equivoco en un solo lugar, se ha concluído: piérdese el precioso tejido, se pierde sin remedio...

»En suma, ¿cuál ha sido mi falta en su origen? Con cinco coronas más hubiera podido pagar mi cuenta antes de salir del hospital. Y nada de lo que ahora es hubiera sido.

»Pero es imposible retroceder ni borrar nada. Es imposible, aunque se tenga una eternidad delante...

»Ahora te encuentras aquí en esta fonda desconocida, Regina; y Dios sea alabado, porque al estar aquí es señal de que no ha desaparecido toda esperanza. Manténte firme todavía un poco. Mañana tal vez habrá cambiado todo; y entonces, entonces... todo quedará olvidado y la vida no será más que un reconocimiento infinito, una acción de gracias á tu Creador...

»¿Pero cómo? Permanecer aquí, dejar pasar el tiempo... ¿Y

si tu hijo se encontrara en casa de ese sacerdote, de ese pastor?... ¿Y si estuviera enfermo y se fuera á morir esta misma noche?... ¡Y tú permaneces aquí, esperando! ¿Estás loca?»

Se precipita á la campanilla, se viste apresuradamente... ¿No vienen? Vuelve á llamar. Por fin aparece una criada que se cae de sueño... ¡Caballos, un coche, en seguida!

—¿A media noche?

—Sí, pagaré el doble; ¡qué importa! Pero que el coche esté listo en seguida.

.....
.....

Y el sordo rodar de un coche se pierde en la oscuridad...

JOHAN BAYER

CRÓNICA LITERARIA

Por los escenarios. *Señora ama*, comedia de Jacinto Benavente.— *El crimen de ayer*, drama por Joaquín Dicenta. — *Las hijas del Cid*, leyenda dramática por Eduardo Marquina.

Hasta ahora, la presente temporada teatral no ha sido mala para el arte dramático. Se han estrenado en los teatros de Madrid varias obras interesantes, á algunas de las cuales se puede calificar, sin reservas mentales, de buenas. Hasta en el género chico, que durante mucho tiempo ha tenido escasas relaciones con la literatura, las obras que mayor éxito han alcanzado: *La patria chica*, de los hermanos Quintero; *Alma de Dios*, de Arniches; *Santos y meigas*, de Linares Rivas, son piezas bien ideadas, escritas con gracia y con soltura y que se permiten hasta el lujo de tener un pensamiento moral, cosa que parecía completamente superflua en esta clase de teatro. Verdad es que esas obras proceden, dos de ellas de literatos acreditados en mayores empresas, y la otra del autor más equilibrado y de más intuición teatral de la Dramática menor. Es lástima que el público no supiera apreciar igualmente el precioso cuadro de costumbres (de malas costumbres) de Benavente *Todos somos unos*, hecho con el primor y la aguda sátira que distinguen á este afamado dramaturgo. Si no por el éxito material, por la calidad literaria, *Todos somos unos...* debe figurar también entre lo mejor del teatro por horas en la actual temporada.

Pero en este artículo no voy á tratar del género chico, sino de algunas de las obras grandes recientemente estrena-

das, y aquella mención es sólo un ejemplo demostrativo de que llevamos un año teatral bastante aceptable. Las obras de que voy á hablar son *Señora ama*, de D. Jacinto Benavente; *El crimen de ayer*, de D. Joaquín Dicenta, y *Las hijas del Cid*, de D. Eduardo Marquina. Al tratar de las tres en un solo artículo tengo que hacer voto de brevedad. Una obra dramática, aunque sólo sea medianamente interesante, ofrece varios aspectos. Una crítica que pretenda ser completa aspirará á abarcarlos todos ó el mayor número posible de ellos. Mi propósito es más limitado. En esta reseña, encaminada á reflejar algo del movimiento de las ideas y de las formas en la Dramática, me contentaré con examinar algún aspecto de los que ofrecen las citadas obras.

*
* *

Señora ama es una comedia de un tipo nuevo en el Teatro de Benavente, que ocupa ya trece tomos y ha sacado á los escenarios materia para añadir otros dos ó tres á la colección. En las obras de ese fecundo y notable dramaturgo hallamos una aguda y clarividente sátira de las costumbres urbanas, cuadros de la vida de la sociedad aristocrática y de la burguesía rica y encumbrada, costumbres de la farándula, de la alta bohemia cosmopolita á que pertenecen los héroes de *La noche del sábado* y de *La princesa Bebé*; dramas exóticos como *El dragón de fuego*, piezas históricas. La comedia moral faltaba en esa extensa galería de asuntos y de personajes, y esta es la novedad que nos presenta *Señora ama*. En varias de sus obras nos ha ofrecido Benavente escenas de la vida de provincia, mas hasta ahora no había hecho una comedia de campesinos, de gente de aldea, de labriegos.

En *Señora ama* hay una exacta y penetrante observación de ese nuevo medio social — nuevo en la dramaturgia de Benavente. Los tipos tienen una intensa realidad y el asunto dramático no podía hallar marco más adecuado que la vida campesina, marco patriarcal y conservador por excelencia.

En la apreciación de las ideas morales es muy frecuente guiarse por apariencias y no llegar al fondo de los fenómenos. La moral común es una moral epidérmica. Así, la obra de Benavente, mirada de un modo superficial, parece una obra muy desenfadada y libre, que habla sin el menor empacho de los pecados sexuales. Pero si se la considera con mayor atención se advierte que es una comedia eminentemente moral. Lo más que se puede decir de ella es que es una comedia moral con formas desenvueltas.

Y la moral de *Señora ama* no es una moral revolucionaria, de esas que se presentan pregonando la alteración de los valores éticos. Es la moral tradicional. Su pensamiento es que los hijos son el fin y la consagración del amor, el lazo que le da permanencia, los genios tutelares del hogar, y no cualquier clase de hijos, sino los habidos en legítimo matrimonio. Renace la antigua idea de que la descendencia es una bendición divina, idea natural al par que religiosa, porque ese es el designio que la Naturaleza persigue en la unión de los seres.

Los dos personajes principales de la comedia, Feliciano y Dominica, están casados, pero su matrimonio no se consolida y perfecciona hasta que ella siente en las entrañas al hijo. Antes, el marido, Tenorio de aldea, corre de aventura en aventura, aumentando la cifra de la natalidad ilegítima en proporciones lastimosas para la virtud aldeana y altamente lisonjeras para las facultades de *genitor* del enamoradizo é infiel esposo. ¡Es tan sano el aire del campo! ¡Son tan largas las horas para el terrateniente acomodado que no tiene que ganar el pan sobre la dura tierra! El caso es que aparece en escena hasta una media docena de chiquillos más ó menos naturales, lo cual ha dado pie á algunos para que tachen la comedia de inmoral, sin reparar en que la moral es una ciencia de fines y de finales, que espera al término de las cosas para pronunciarse. El final de esta comedia no puede ser más honesto.

Ella, la esposa, soporta entre celosa y envanecida las escapatórias amorosas de su marido, como si la aureola libertina

que rodea al conquistador campestre la realzase á ella, á la mujer propia, á la compañera legítima de aquel hombre tan afortunado con las otras, con las inferiores, con las ilegítimas, con las que tienen que amarle en secreto, con la vergüenza de un pecado y de una falta social. Este carácter, que no es común, pero sí posible y real, está perspicazmente comprendido y presentado en la comedia. Es una singular aplicación psicológica del principio por virtud del cual la mujer participa de los honores y consideraciones del marido. Cierto que en este caso la participación es platónica y adquirida á costa de una evidente merma de la exclusiva conyugal, pero las infidelidades masculinas no son afrentosas para la víctima como las femeninas. En un hombre sería vil el estado de alma de Dominica. En ella, las satisfacciones del amor propio curan las heridas del amor conyugal. Es suyo aquel hombre guapo, afortunado con las mujeres, emprendedor de aventuras, atrevido en lances de amor. Las mujeres suelen prendarse de estos defectos mucho más que de ciertas virtudes oscuras y domésticas. Se podría apostar algo á que las espectadoras han comprendido el carácter de Dominica mejor que los espectadores. Nada tiene de extraño, porque Benavente es un excelente pintor de mujeres, un adivinador de almas femeninas.

Pero cuando se anuncia el hijo, todo eso desaparece. Feliciano se arrepiente de sus aventuras; Dominica no será ya tolerante. Ahora va á ser de veras el ama, porque ha llegado lo que faltaba en aquel hogar: la fecundidad, que es la corona de la esposa en su reinado doméstico. La moral, que había andado hasta entonces huída en la comedia, reaparece triunfante, y asiste con sonrisa de vencedora al descendimiento del telón. De ella ha quedado el campo. La última palabra ha sido la suya.

En esta comedia tan real, tan contemporánea, cuyos campesinos son de hoy, vemos la supervivencia de viejos sentimientos y costumbres ancestrales. Se esboza la antigua fami-

lia patriarcal, en que la fecundidad de la mujer es indispensable para que conserve con honor su puesto de esposa; reaparece la sombra de los derechos feudales (la mayor parte de las conquistas de Feliciano son de mujeres ó hijas de colonos); se percibe un eco de la antigua poligamia y de su heredera la barraganía, admitida en las costumbres. Las viejas raíces históricas, enterradas profundamente en el terruño, dan todavía brotes que salen á la superficie, porque en el campo perduran los vestigios de muchas épocas. Por eso decía que Benavente ha dado el marco apropiado á la acción dramática de *Señora ama* al ponerla en ese medio rústico. Con personajes cultos y urbanos, la comedia perdería la mitad de su fuerza. Ese poder del hijo es un sentimiento primitivo, natural, histórico; es la continuidad buscada por la Naturaleza detrás del atractivo del amor, y buscada también por la historia en las viejas religiones familiares, en que hace falta un heredero que perpetúe el culto de los manes, de los muertos de la estirpe, de la *gens*, de la familia. El amor sin hijos, tal vez temeroso de hijos, es un sentimiento refinado y falso de una civilización corrompida, de medios urbanos, donde se vive una existencia agitada y vibrante de egoísmo y de placer.

Esta moral de *Señora ama* es una postura de pensamiento nueva en la obra de Benavente. ¡Qué diferencia entre ella y la psicología amatoria de *La princesa Bebé*, por ejemplo! Esa diferencia de moral y de pensamiento corresponde á la diferencia de medio y de condición de los personajes. Es un rasgo de objetivismo. Benavente está presente, sin duda, en todas sus obras. A todas asoma su espíritu sarcástico de crítico de costumbres, suavizado por un impulso sentimental que á veces hace humana y compasiva la ironía; velado en ocasiones por una neblina de ensueño y de estetismo, de religión del gusto y de la belleza, que dulcifica la violencia de los gestos humanos. No hay autor que se eclipse en un objetivismo absoluto. Pero Benavente es también un gran observador, un intérprete sagaz de la realidad, principalmente de la realidad psíquica.

Por eso ha podido dar vida á tal variedad de tipos. *Señora ama* es una de las obras en que el autor consigue identificarse más con el asunto, hacerse de él en vez de hacerle suyo.

Dramáticamente, la obra está bien construída y desenvuelta con habilidad. El episodio amatorio de Feliciano con su cuñada es una concesión al movimiento dramático, á la necesidad de agrupar los hechos en torno á una acción central, aun cuando el asunto, como aquí ocurre, consista más en caracteres que en hechos. Es la carne dramática puesta en un argumento, que sin ella resultaría demasiado escueto y poco consistente. Sin esa acción, que es, en cuanto al movimiento externo de la comedia, principal, pero que dentro de su psicología, de su alma, es puramente episódica, hubiera podido escribirse *Señora ama*; mas habría resultado, probablemente, una obra lánguida, vaga, menos inteligible é intensa que es. En la introducción de ese elemento dramático veo una muestra del instinto teatral de Benavente. La última escena se prolonga demasiado; se insiste en el tema de la copla, y aun se le agrega un comentario hablado. Se ve que el autor confía poco en las entendederas y en la impresionabilidad del público, y busca el efecto por medio de la repetición.

*
* *

También se plantea la cuestión del hijo en el drama de Dicenta *El crimen de ayer*, pero en otro medio y con un sentido diferente, que envuelve, á mi parecer, una gran contradicción mental. El Sr. Dicenta es un romántico, y los románticos están llenos de contradicciones. Todos llevamos dentro algunas, como que nuestro espíritu es hijo de muy diversas influencias, y en él vive junto á lo nuevo la herencia de los muertos.

Sí; Dicenta, radical, naturalista en la forma, aficionado á crudezas de expresión, es un romántico. También Zola, el apóstol del naturalismo, fué un gran romántico. El naturalismo era la doctrina, el aparato exterior; pero los vuelos del alma del novelista de Medan eran románticos. Tal vez por lo que

tiene Dicenta de romántico, y porque el romanticismo no está de moda, no aprecian algunos debidamente lo que hay de fuerte y robusto en su inspiración poética, que á veces engendra criaturas algo toscas, pero llenas de pasión. Hasta en lo que tiene de falso su arte, la falsedad es vigorosa y acredita la fuerza creadora del autor. Sus personajes no son pálidos muñecos estéticos ni estudiadas reconstrucciones; tienen una humanidad exagerada y violenta, pero su fondo pasional es muy humano, aunque la hinchazón romántica les haga parecer en ocasiones poco verdaderos. Su verdad es la verdad de la idea, de lo general, del tipo y del carácter. Su falsedad suele estar en las situaciones, en los pormenores, en lo concreto, en la encarnación del tipo. Los que exigen á Dicenta cierto realismo exterior, cierta verosimilitud de detalle, que consisten en que no ocurra nada de particular y en que todo lo que ocurra tenga una causalidad completamente lógica, olvidan que esto es lo último que puede pedirse á un romántico, y que ni el teatro, ni la novela, ni cualquier clase de ficciones literarias necesitan atenerse á los términos medios, á lo usual y corriente en la vida. Lo excepcional no les está vedado. El arte crea fantasmas que imitan á los seres de la realidad, pero engendra también *posibles*.

El asunto de *El crimen de ayer* se desarrolla en una sociedad ó grupo de artistas, cada uno de los cuales tiene su amiga correspondiente. Se ha reprochado á Dicenta este cuadro de vida bohemia, diciendo que carece de realidad en España, que es un trasunto del barrio latino, de la bohemia literaria y artística de París. Y no porque los artistas y los bohemios de aquí sean de tan morigeradas costumbres que repugnen las uniones libres, sino porque sus amigas no suelen tener suficiente trato de gentes para poder alternar en sociedad, y por otra parte, el carácter celoso de los españoles y la hipocresía de las costumbres se prestan poco á esas reuniones de hombres y mujeres, de amigos y de queridas de los amigos. Las parejas buscan la soledad. La mujer, aunque sea ilegítima, para

la casa. Esta aplicación de la doctrina de la perfecta casada á las casadas imperfectas tiene algún grado de verdad, pero dista mucho de ser una verdad absoluta. En resumen, ¿qué pasa en el drama de Dicenta? Que en el primer acto, varios artistas se reúnen á comer, acompañados de sus señoras de la mano izquierda; que esos artistas y esas señoras se visitan. ¿Es esto tan inverosímil? ¿Está tan apartado de las costumbres? En todo caso, estaría dentro de ese reino de los posibles, al cual le es permitido asomarse á la dramática. A fuerza de imitar á los franceses, tenemos la obsesión de ver imitaciones en todo. Los dedos se nos hacen huéspedes y galicismos. Y quien dice galicismos, dice imitaciones del francés.

Con estos artistas alterna un hijo de familia acomodada, Julián, que acaba de terminar la carrera de Derecho. Como los demás, tiene una amiga: Carmen. De ella ha tenido un hijo. Julián es un *arriviste*, un hombre que quiere llegar, que ambiciona una posición. Carmen es para él un estorbo, una locura de la juventud, á la que conviene dar un prudente finiquito. Julián va á contraer un matrimonio de conveniencia. En el tercer acto, que es una larga escena de gran tensión dramática, ella se resiste al abandono, le implora, le exige por último que reconozca al fruto de su amor, y, cuando resueltamente se niega, le mata. Este es *El crimen de ayer*: la venganza de la mujer abandonada que se hace justicia por su mano.

Aquí es donde veo la inconsecuencia y la contradicción del Sr. Dicenta. Admitido el supuesto de la unión libre, ese desenlace da demasiada importancia al Registro civil. Trasplanta al terreno de la unión libre dos elementos esencialmente matrimoniales: la permanencia del vínculo y la posesión y definición de estado civil del hijo. ¿En qué quedamos? Si á la unión libre se le atribuye perpetuidad y fijeza de estado de la prole, todo se reduce á suprimir un trámite preliminar. Es un matrimonio en que se ha prescindido del cura y del juez municipal. La temerosa revolución en las costumbres que parece anunciar ese nombre de unión libre se reduciría á una

simplificación en el procedimiento, á la supresión de los expedientes matrimoniales. Julián es un mal hombre porque abandona á Carmen. Estoy conforme con que el personaje es poco simpático. Pero ¿á qué queda reducida la libertad de la unión libre, si no puede disolverse en cualquier momento por voluntad de las partes ó de una de ellas? Todavía sería lógica la venganza de Carmen si Julián se negase á alimentar al hijo, porque esto pertenece al número de las obligaciones naturales; pero ¿por no reconocerle? ¿por no llenar un requisito de derecho civil, procedente de una unión que no tiene existencia civil? Convengamos en que la heroína da una excesiva importancia al Registro civil, y que todo ese drama está edificado sobre un casuismo jurídico, sobre la diferencia que pueda haber entre los hijos naturales reconocidos por los padres y los reconocidos solamente por la madre. Es un poco estrecha la base, pero sobre menores cimientos se puede levantar una vistosa fábrica dramática.

Lo que ocurre es que bajo las ideas radicales del Sr. Dicenta en punto á la unión libre, subsiste el elemento tradicional, los sentimientos matrimoniales. *El crimen de ayer* es un drama inspirado en sentimientos completamente matrimoniales. Si damos tanta importancia al Registro, á la intervención del Estado en la filiación, ¿por qué no dársela á la unión, que es su antecedente? Sería más sencillo empezar por ahí; pero entonces nos encontraríamos con el matrimonio, porque desde el momento en que la unión libre se inscribiera en un Registro sería ya un matrimonio.

Hay, pues, una inconsecuencia, una contradicción que debilita el efecto dramático, porque disminuye la justificación de la catástrofe. Claro es que la vida está plagada de contradicciones é inconsecuencias. El que el Sr. Dicenta sea dramaturgo no es una razón para que sea menos contradictorio que otro cualquiera. Pero á las ficciones literarias les pedimos más lógica que á la vida, porque, como son artificiales, nos parece que el autor ha podido ponerla, en lo cual acaso nos engaña-

mos, pues las obras de arte son fruto de un temperamento y á veces de una inspiración.

Tiene *El crimen de ayer* unos cuantos latigazos satíricos aplicados á varias gentes, lo cual siempre ameniza la dramática, porque satisface aquella general tendencia de los espíritus que puede resumirse en la sentencia: «al prójimo contra una esquina». ¡Lo que nos gusta ver ridiculizar y maltratar al prójimo! Con tal de que no haya demasiada brutalidad en esos tratos (y en el drama de Dicenta no la hay), nos proporciona eso uno de los placeres viciosos y malignos del espíritu. La obra, en los dos primeros actos de exposición y ruido, ofrece esa nota satírica. En el último se torna intensamente dramática, mantiene tirante á más no poder la cuerda de la emoción, y acaba con un efectismo feliz después de la muerte de Julián. Junto á la habitación en que acaba de consumarse *El crimen de ayer* duerme el hijo inocente de aquellos amores trágicos, la víctima. Carmen, la mujer que ha matado, extiende la cortina de la alcoba como para interponer una barrera entre el niño y el cadáver. El telón descende sobre este gesto poético.

*
* *

La leyenda dramática de D. Eduardo Marquina, *Las hijas del Cid*, es un vistoso drama comparable á esos grandes lienzos de historia que no suelen faltar en las exposiciones de pintura, y á cuyo efecto suele contribuir el asunto. No lo digo por rebajar el mérito literario de la obra. Acometer un asunto semejante requiere condiciones de cultura, de gusto artístico y acaso de sentido histórico, que no son vulgares. El asunto ayuda, pero obliga, y acaso ambas influencias se compensan.

El drama histórico es poco frecuente en España, entre otras razones porque la historia le importa poquísimo á la gente. Por lo mismo que se sabe poco de estas cosas, tales obras desempeñan pasajeramente el papel de instrumento pedagógico. Por el drama de Marquina ha sabido alguna gente del Cid

ó ha entrado en curiosidad de saber quién era, con alguna más precisión que antes. Se han registrado los Dictionarios enciclopédicos, se han acordado algunos de Masdeu, de Dozy, y, como era de rigor, del Romancero y del Mío Cid, sin olvidar á Guillén de Castro, á Corneille, á Fernández y González ni al mismo Diamante, aunque éste apostaríamos algo á que está citado de segunda ó más remota mano. El caso es que el Cid ha tenido sus horas de actualidad.

El Sr. Marquina ha elegido por asunto de su obra la leyenda de las hijas del Cid y los infantes ó condes de Carrión, y ha introducido en ella variaciones importantes, como la de hacer que D.^a Elvira, disfrazada con armas de varón, sea uno de los campeones que luchan con los de Carrión y los vencen, castigando su felonía. Como la leyenda se toma libertades con la historia, no tiene derecho á quejarse que sus adaptadores á nuevas formas literarias se las tomen con ella. Lo importante es conservar el color y el ambiente de la época, ó mejor dicho, la ilusión de época, porque un dramaturgo no escribe para eruditos, y probablemente lo haría mal si se empeñara en escribir para ellos; escribe para un público á quien le basta una visión aproximada de la historia, á la cual cooperan en no escasa medida el atrezzista y el escenógrafo.

Por otra parte, la transformación del carácter de D.^a Elvira tiene algún antecedente en la leyenda. No está fuera del tipo psicológico que ésta nos presenta. Las hijas del Cid, orgullosas como buenas ricashembras castellanas, piden á sus desalmados maridos, en la leyenda, que las corten la cabeza con las espadas Tizona y Colada, presente del héroe, mejor que que las afrenten azotándolas. Además, el tipo de la mujer que en hábito masculino se atreve á vengar un agravio con las armas es muy español. No creo que desde este punto de vista puede hacerse un serio reproche al dramaturgo.

El tipo del Cid ha parecido á algunos demasiado blando y patriarcal, un excelente padre de familia sin suficiente irritabilidad y violencia para un héroe. Los héroes son personajes

irritables y desaforados. Pero el Cid legendario era amantísimo de sus hijas y de Jimena y tierno con ellas. Los personajes más adustos de la historia no han solido ser insensibles á los afectos de la familia. Ejemplo, la correspondencia de Felipe II con sus hijas las infantas Isabel y Catalina, publicada por Gachard. Además, la leyenda poética ha suavizado, pulido y ensalzado el carácter del Cid, extremando sus rasgos caballerescos, haciéndole justiciero, leal, desinteresado y humano. Entre el Cid histórico de Ibn Bassan y de los relatos históricos antiguos y el de los poemas y romances, hay alguna diferencia, la diferencia que existe entre la realidad y la poesía, cuya misión es embellecer las cosas. De modo que el señor Marquina sigue la corriente de la leyenda en una de sus partes ó aspectos, el de la nobleza de sentimientos del Cid. No hay que olvidar que el drama no trata de las hazañas del Cid, sino del episodio de sus hijas y los condes de Carrión. El Cid está presentado de soslayo.

El drama es lento, lánguido; hasta el acto tercero no adquiere interés dramático, y sólo lo tiene pleno en el cuarto y en parte del último. Quizás contribuye á esto un exceso de descripción del medio, una exposición, ó, mejor dicho, una introducción demasiado larga en que el asunto particular de la obra, ó sea el episodio de los condes de Carrión, permanece casi intacto.

La forma métrica elegida tiende á dar á la obra cierto sabor arcaico. La declamación disfraza bastante la dureza de los endecasílabos libres de cuarta y séptima, en que está escrito casi todo el drama, y que entre los variados tipos de acentuación del endecasílabo es uno de los menos felices. Los partidarios de estos metros desusados ó raros que privan entre los llamados modernistas suelen quejarse del oído de los que no aprecian tales versos. El oído del público no está educado para ellos, dicen. Eso sería ya una razón para no usarlos. Pero además se observa que los primeros que no suelen tener el oído educado para tales metros son los mismos autores que los em-

plean. La versificación de *Las hijas del Cid*, briosa á trozos, en algunos pasajes delicada, es bastante defectuosa. Creo preferibles los rotundos y valientes metros castellanos de Fernández y González ó de Guillén de Castro, aunque no den una sensación tan primitiva, de una poesía bárbara é imperfecta, en su robusta juventud. En la obra de Marquina ese sabor primitivo es contrahecho, parece conseguido á fuerza de artificio.

En resumen: *Las hijas del Cid* me parecen un drama en que hay más arte que inspiración. Son una obra erudita, muy literaria, que necesita ser representada por una buena compañía y contar con el auxilio de un rico vestuario y de buenas decoraciones. Este nuevo Cid no es un Cid popular.

E. GÓMEZ DE BAQUERO

REVISTA DE REVISTAS

SUMARIO.—HIGIENE: Lo que beben los sabios, los escritores y los artistas.—LITERATURA: Los orígenes de la *Bella durmiente del bosque* y las princesas dormidas.—CUESTIONES SOCIALES: La guerra desde el punto de vista psico-sociológico.—COSTUMBRES: El verdadero hombre de letras.—ENCICLOPEDIA: Pensamientos de Leonardo de Vinci.—CRÍTICA: ¿Análisis *química*, ó *químico*?—¿Jimeno, ó Gimeno?—IMPRESIONES Y NOTAS: Bismarck, corrector de pruebas.—Una nueva hipótesis sobre las relaciones entre el alma y el cerebro.—Pensamientos y observaciones de Renan.—Diplomacia napoleónica.—Para la historia de la guerra hispano-americana.—Pattiana.

HIGIENE

LO QUE BEBEN LOS SABIOS, LOS ESCRITORES Y LOS ARTISTAS.—
La Revue de París ha abierto una información con objeto de averiguar lo que beben ordinariamente los intelectuales de todo género, pues todavía está muy arraigada en el vulgo la creencia de que el vino y los licores espirituosos, sin duda por lo de *espirituosos*, son los que más favorecen las concepciones y los partos del espíritu. Las gentes semicultas se imaginan, en efecto, que Platón no podía haber escrito *El Banquete* sin ser aficionado á levantar el codo, que Shakspeare escribía sus dramas en las tabernas, que Rembrandt se metía en un chamizo para pintar sus cuadros, y que Alfredo de Musset no empezó á tener talento hasta que no se empapó de ajenjo. Por eso, al mismo tiempo que curioso, no deja de ser instructiva y oportuna la información de *La Revue*, que para ello ha

recogido las respuestas concretas y positivas de gran número de cerebrales, escritores y artistas, algunos de ellos ya fallecidos.

El gran químico Berthelot dice que su bebida ordinaria se compone de tres partes de agua y una de vino, añadiendo después de la sopa un vasito de Burdeos añejo; no toma té ni café, ni tabaco en dosis apreciable, temiendo los excitantes, y dice que el alcohol es perjudicial á todo el mundo, salvo como excitante momentáneo para un enfermo ó un hombre agotado.

Camilo Saint-Saens bebe cuando tiene sed, sobre todo, agua mineral, vino sin exceso y algo de cerveza, porque rara vez es buena. Teme el alcohol por ser de hígado irritable; pero no se abstiene de él por completo, aunque jamás lo emplea como excitante para el trabajo. Cuando tiene la cabeza pesada, toma á veces café. Si pudiera tener agua pura y fresca de fuente, la preferiría á toda otra bebida.

Julio Claretie bebe poco alcohol, alguna que otra vez, en forma de licor suave; no cree que sirva de excitante intelectual; fustiga los nervios de pronto, pero luego deprime. Nunca trabaja mejor Claretie que en ayunas. «Las musas verdes y amarillas son mortales y trágicas consejeras.»

León Bonnat bebe como todo el mundo, salvo cerveza, que detesta; vino puro, agua enrojecida alguna vez y media copita de coñac detrás de las comidas. Jamás se ha servido de la bebida como excitante para sus producciones.

Gerome dice que para llegar á ser un artista digno de éste nombre hay que ser un trabajador enérgico, pues hay que gastar mucha fuerza cerebral, y es evidente que el abuso de los licores deprime, impidiendo tener visiones claras y firmes de las cosas para fijarlas en el lienzo ó en el barro. Una mirada experta reconoce en una exposición las obras cuyos autores son aficionados al alcohol; hasta en los artistas de gran talento se nota una ejecución que muestra que el esfuerzo no ha podido ser seguido por un instrumento relajado y amimorado.

Ernesto Hebert dice que el vino, la cerveza y el coñac dan pasajera animación al pensamiento, seguida de una depresión cuyo desarrollo se halla en razón directa de la excitación anterior. Por consejo de Zola, bebe sólo agua y se encuentra bien.

Roll dice que bebe de todo, vino, agua y cerveza, á su capricho. Reconoce que el alcohol embrutece, pero añade que no sabe lo que hubieran sido sin alcohol Poe, Musset, Verlaine, Chiffart y otros. El mejor excitante del trabajo es el trabajo mismo. Pero entre el pobre artista que se embriaga para olvidar sus penas, y el que se atraca de tazas de té en casa de los aficionados ricos, está por el primero. Entre los bebedores de ajeno y los lamedores de suelas, no hay vacilación posible.

Julio Bretón no cree que haya peor excitante que el alcohol para el trabajo intelectual, pues su uso moderado acaba por embotar la sensibilidad, y su abuso conduce al *delirium tremens*. Por eso no bebe más que un vaso de vino y medio litro de cerveza al día.

Camilo Flammarion no ha bebido nunca agua y no la usa más que para lavarse. Bebe vino, Borgoña, Burdeos, champagne, azul, rojo, rosa, gris, con tal de que sea bueno. Su abuelo fué viñador y murió á los noventa años, un año de mala cosecha en que el sol no se había portado bien. En post-scriptum añade que no escribe después de las comidas, sino sólo de ocho á doce de la mañana, desayunándose con dos huevos pasados por agua, sin bebida ninguna.

Emilio Zola dice que sólo bebe agua y que no puede trabajar con toda claridad sino por la mañana en ayunas.

Carolus Duran tampoco bebe casi más que agua. Una puesta de sol, un bosque, el mar, un hermoso niño, una linda mujer, todos los espectáculos de la naturaleza, y también una sinfonía, una bella obra de arte, y una grande y noble emoción, son mejores excitantes del genio que la menor ó la más copiosa dosis de alcohol.

Juan Richepin dice que comiendo bebe vino, y que entre comidas no bebe nada. El alcohol, según él, puede excitar como un latigazo.

Sully Prudhomme no tiene relaciones con el alcohol, que siempre ha temido. Su salud le ha obligado á beber en los últimos años agua mezclada con zumo de limón. Pero nunca ha abusado del vino ni ha tenido por costumbre tomar café.

Massenet no cree que el alcohol sirva de excitante feliz para la composición, pues él siempre se ha abstenido de beberlo.

Vincent d'Indy bebe coñac, chartreuse y benedictino, pero no los considera como excitantes del trabajo. Cuando de joven tenía que pasar noches enteras copiando música, se mantenía despierto á fuerza de coñac, y ahora, todavía, cuando tiene un trabajo urgente que hacer de noche, se vale del coñac para no dormirse; sólo para ese efecto material lo juzga útil.

Julio Lemaître ha dejado de beber vino y licores porque le hacían brotar rubicundeces en la cara que le parecían muy feas. Después sólo bebe agua, y á veces cerveza ó un poco de champagne, y ha ido ganando en salud con este régimen. No ve ninguna diferencia entre sus escritos de antes y los de ahora, ni ha notado alteración en la mayor ó menor facilidad para trabajar. No cree que un poco de alcohol sea necesario para la producción literaria; si el alcohol es mucho, ya es otra cosa, pues en otro tiempo, cuando le ocurría beber sensiblemente más que de ordinario, se sentía más capaz para el trabajo.

Enrique Lavedan sólo bebe agua, agua de Alet muy fresca, y firmaría con ambas manos cuantas peticiones antialcohólicas se le presentaran, por estimar el alcohol como un veneno. Cuando come fuera suele beber vino blanco con agua ó champagne dulce con agua. Nunca ha notado que la bebida influya poco ni mucho en su inspiración.

Victoriano Sardou tiene el alcohol por un veneno, y no soporta media copita de aguardiente. En cambio es gran bebedor de café, pues lo toma tres veces al día, y no duerme bien sino á condición de tomar media taza, sin azúcar, después de la comida.

Freycinet ha usado siempre agua con vino, é ignora si con otra bebida le habría ido peor ó mejor.

Mauricio Rollinat no bebe agua ni leche, que le pondrían soso el espíritu; bebe té caliente en todas las comidas y con el café no toma nunca coñac. La condición de la producción es la sobriedad, y el alcohol, en lugar de excitante, sería estupefaciente para él.

Bouguereau sólo ha bebido agua hasta los veinticinco años. Después empezó á beber vino y lo ha bebido medio siglo, sin exceso, en las comidas ordinarias, y libremente en las reuniones de amigos, sin experimentar por ello más que placer. Hace algún tiempo ha vuelto al agua sola y se encuentra bien. Nunca se ha servido de excitantes para ayudar la inspiración ni el trabajo.

Mistral bebe vino de su cosecha con dos tercios de agua; después de la sopa lo bebe puro (un dedo sólo). En viaje se alegra un poco tomando, como cosa extraordinaria, un ajenojo. Su padre vivió más de ochenta años sin beber más que un dedo de vino bien diluído en agua, y su madre, de la misma edad, no bebió más que agua en toda su vida. *L'aigo fai beni poulido*, como dicen las jóvenes en Provenza (el agua pone hermosa).

Blanche dice que apenas bebe por gusto, pero que podría beber mucho más sin notar diferencia en la calidad ni en la cantidad de la producción.

Los grandes pintores del siglo, David, Ingres, Delacroix, Millet, Corot, Manet, Chavannes, han sido todos sobrios. Los excitantes sólo los requieren los falsos artistas, los bohemios, los fracasados.

Roybet bebe un dedo de vino blanco con mucha agua de

Evian, y entre comidas nada. A veces se ha servido con éxito del alcohol y el café como estimulante; pero convertirlos en bebida habitual, nunca.

Lecocq prefiere para las comidas la cerveza y los vinos espumosos. Dos ó tres veces que ha tomado aperitivos le han cortado el apetito. Usa de los espirituosos con moderación, y se abstendría de ellos sin trabajo. Se ha emborrachado dos veces en su vida, y una borrachera fué tristona y otra alegre. Para el trabajo serio son perjudiciales los excitantes, aunque alguna vez le ha ocurrido improvisar con gran facilidad después de un buen almuerzo.

Augusto Rodin cree que el vino es cosa excelente, y que si se bebe poco y se ha puesto de moda el no beberlo, es porque se le ha falsificado con demasiada frecuencia.

Para Pablo Bourget, el alcohol, por débil que sea la dosis y cualquier forma que revista, es un impedimento absoluto para el trabajo.

Edmundo Harancourt bebe agua por la mañana para todo el día; en las comidas, al final, toma un poco de Burdeos. No va nunca al café, y jamás se le ocurriría beber para trabajar.

Dalou ha bebido alcohol, aunque poco, y hace años que sólo bebe agua. No cree en los estimulantes.

Melchor de Vogüé dice que hace años le dijeron que todos los microbios homicidas conspiraban en el agua, y siguió bebiendo agua; que ahora se dice que han pasado al vino, y sigue bebiendo vino; de niño le ponían en guardia contra el vino blanco, y ahora contra el rojo, y bebe indiferentemente de los dos. Durante una campaña electoral, tuvo que beber diariamente varios litros de vino, licores y cervezas, y nunca se encontró mejor. Es cuestión de individuos y de circunstancias: la misma causa produce distintos efectos, según las complejiones, edades, costumbres y género de vida. La Naturaleza echa por tierra los cálculos mejor formados.

Gastón Paris ha bebido siempre vino tinto, puro ó con agua en sus comidas, y una copita de coñac tras el café, sin haber

jamás notado influencia alguna de este régimen sobre la actividad cerebral.

J. P. Laurens prefiere á toda bebida el agua, aunque también bebe vino, cerveza y sidra, siempre bautizadas copiosamente. Nunca ha notado que la bebida ejerza influjo ninguno sobre su producción pictórica.

Raffaelli emplea constantemente las bebidas conforme á lo que siente que le falta. Toma una taza de leche caliente al levantarse y otra al acostarse, como refrescantes; toma una media botella de vino tinto bastante fuerte en cada comida; al producir necesita caldeantes, y toma vino tinto, té, quinina, hierro; la cerveza alimenta, y también la toma cuando tiene un gran trabajo que hacer. En cambio durante las vacaciones, hace curas de agua y de leche (durante quince días sólo toma leche) y come uvas y legumbres. El vino blanco y el café le enervan. De joven abusó de los alcohólicos como excitantes de sus orgías de trabajo; pero hoy, ordenada ya su vida, los ha desterrado por completo del uso diario. En el invierno, cuando se pasan noches de fiesta, el Champagne es útil para combatir el agotamiento. Cuando se siente uno melancólico, no importa beber una excelente botella de Pomard. En cuanto al ajenjo, su uso revela una enfermedad de la voluntad, semejante á la de los tomadores de éter, opio, tabaco con exceso y morfina.

Pablo Margueritte dice que no cree de ningún modo que el alcohol aumente la potencia de trabajo del artista ó del novelista.

Víctor Margueritte bebe agua cuando tiene sed, y detestando el alcohol, no desdeña una copita de licor fino ó de vino bueno. El agua lava y calma la sed; el vino tonifica; el alcohol mata.

Flourens bebe agua con un poquito de Burdeos, y nunca ha notado que las bebidas alcohólicas facilitaran su trabajo.

Enrique Houssaye bebe en su casa generalmente sidra no espumosa; fuera, bebe lo que le dan. Rara vez toma una gota

de aguardiente, y nunca supuestos aperitivos: ajenjo, bitter, vermut y demás venenos. Le basta envenenarse con cigarrillos.

Reyer no bebe más que agua teñida en sus comidas, y, si acaso, una copita de crema de cacao.

Benjamín Constant toma té como estimulante, y cuanto más calor hace más caliente lo toma.

Pedro Loti se declara musulmán en sus tres cuartas partes, y no bebe alcohol, ni vino, ni cerveza.

Dagnan-Bouveret bebe indiferentemente vino, cerveza ó agua, sin haber podido comprobar nunca si eso le favorecía ó le perjudicaba.

Daniel Lessueur bebe agua en las comidas, y de tiempo en tiempo un vaso de Chateau-Iquem ó una copa de Champagne. Fuera de las comidas bebe cerveza, té y limonada hecha por él mismo. No cree que el alcohol inspire á nadie.

Mauricio Barrès bebe agua y vino, pero no todos los días; cada seis meses un vaso de cerveza; nunca alcohol. Para trabajar no hacen falta estimulantes. Basta tener las ventanas abiertas al campo.

Eugenio Carrière está convencido de que el alcohol es nocivo.

Emilio Ollivier ha sido toda su vida un bebedor de agua, como su mujer y sus hijos. Cuando están solos, ni siquiera hay en la mesa una botella de vino. El alcohol oscurece la limpieza del espíritu, y es un obstáculo para la regularidad de la digestión.

LITERATURA

LOS ORIGENES DE LA «BELLA DURMIENTE DEL BOSQUE» Y LAS PRINCESAS DORMIDAS.—La hija de Félix Faure, el presidente que fué de la República francesa, Lucía Félix-Faure-Goyau, que cultiva con éxito las letras, publica en la *Revue Hebdomadaire*, de París, un erudito artículo sobre los orígenes del famoso cuento de Perrault, *La belle au bois dormant*.

¿De dónde viene ese cuento? Lucía Faure lo hace remontar á Perséfone, hija de Demetrio, cantada por Homero, ó á Proserpina, hija de Ceres, glorificada por Ovidio en sus *Metamorfosis*. Arrebatada por Hades á la vista de Hécate impotente, su madre, tras larga busca, logra encontrarla y volverla á la luz, como vuelve la bella durmiente del bosque; pero, según el juicio de Zeus, tiene que pasar ocho meses en la tierra, al sol, entre mieses y fuentes, y cuatro en la morada subterránea del infierno. Es el misterio de los brotes primaverales, el viejo mito de las fuerzas que, pareciendo muertas durante el invierno, trabajan secretamente para producir los tesoros de la nueva vegetación. Perséfone reaparecerá sonriente y llorosa, y su madre, besándola, reconocerá su joven belleza. Su encanto no la hace olvidar que ha conversado con el rey de las sombras, y á nosotros nos gustaría contemplarla como una ninfa de Botticelli. Perséfone es una hermana mayor de la bella durmiente del bosque. Demetria y Perséfone eran las diosas por excelencia de los misterios eleusíneos, las grandes diosas, como entonces se decía con toda veneración. El hada de nuestro cuento con su varita nos hace pensar en Hermes, provisto también de una varita que dirigía las sombras y tocaba los ojos de los muertos, derramando sobre ellos los filtros del sueño ó de la muerte.

La antigüedad nos habla también de Epiménides, que, después de estar durmiendo muchos años, se despertó como un extraño en medio de su familia y de su pueblo. La *Leyenda de oro* nos habla también de los Siete Durmientes. Bajo el emperador Decio, siete cristianos de Éfeso, queriendo huir de sus persecuciones, se refugiaron, según cuenta el suave Santiago Vorágine, en una caverna, después de distribuir sus bienes á los pobres. Durante su sueño, que duró un siglo, el mundo se había hecho cristiano. El emperador Teodosio se desconsolaba al ver el incremento que tomaba una nueva herejía, que negaba la resurrección de los muertos, cuando los Siete Durmientes se despertaron. Reconocieron el sitio, el cielo y los

campos, pero no conocían ni las personas ni las cosas que les rodeaban. De estupefacción en estupefacción se supo la verdad; el obispo, los habitantes de la ciudad y el emperador mismo, que vino de Constantinopla, fueron á la caverna para ver y oír á los Siete Durmientes. Estos proclamaron la resurrección de los muertos y volvieron á dormirse para siempre.

La dulce poetisa María de Francia nos cuenta la historia de la princesa dormida, sacada de una antigua canción de Bretaña. El señor Eliduc se va á guerrear al extranjero, bajo las órdenes de un rey, cuya hija Guillardita, de maravillosa belleza, está enamorada del apuesto y gentil Eliduc, á quien cree soltero, pero que está casado con la dulce Guildelina. Sin atreverse á confesar la verdad, no rechaza el amor de Guillardita, ese amor medioetáneo que sólo se explica por la influencia de un filtro; amor entre Ginebra y Lancelote, Tristán é Isolda, Paolo y Francesca. Eliduc encuentra al rey en su palacio jugando al ajedrez con un caballero que vuelve de allende el mar, y enseñando á su hija las reglas del juego. Habiendo observado el cariño de Guillardita, la propone que acepte por novio á Eliduc, y éste no se atreve á declarar la verdad. Eliduc lleva á su prometida en un buque, y estalla una tempestad. Los compañeros de Eliduc se dicen que el pecado de éste va á perderlos, y proponen brutalmente arrojar al mar á Guillardita, causa de todo; la princesa lo oye todo, y comprende que su amor es un crimen; no la muerde una serpiente, como á Eurídice, ni la atraviesa la mano una rueca, como á la bella del bosque; basta una palabra para hacerla caer inanimada. La creen muerta, y Eliduc la deposita en una ermita en medio del bosque. Guildelina, la esposa, posee la intuición de los que aman, y sabe que su corazón no halla eco en el de su esposo; pero es una santa, y ninguna reconvención brota de sus labios. Descubre la ermita en que yace su rival y adivina el secreto, llorando sobre las manos de la joven princesa muerta, llevándola á la ciudad; coloca entre los labios de la bella

joven una flor roja, cuya virtud la ha enseñado una comadreja, y Guillardita despierta. Guildelina se retira á un monasterio, y deja que Eliduc se case con la princesa. Vivieron felices muchos años; pero al fin de su vida, Eliduc fundó un convento, donde se retiró, y Guillardita fué á unirse con Guildelina, que la recibió como una hermana, rogando así los unos por los otros.

Bajo el Renacimiento corrió el rumor de haberse descubierto un ataúd en el que descansaba una hermosa joven de rosada tez que parecía estar dormida. La leyenda no dice si despertó. En la colección del napolitano Juan Bautista Basilio, del siglo xvii, se cuenta también una extraña historia del príncipe de Camporotondo, dormido sobre un sepulcro coronado por una ánfora; la princesa Zoza, perseguida por una maldición, no tendrá otro esposo que aquel príncipe, que debe despertarse cuando una mujer haya llenado con sus lágrimas el ánfora del sepulcro; Zoza llora al ver en aquel estado al único sér con quien podía casarse, y llora tanto que el ánfora se llena de lágrimas; pero Zoza se duerme cuando el príncipe despierta. Una negra le hace creer que es ella quien le ha salvado llorando, y el príncipe se juzga obligado á casarse con ella por gratitud. Gracias á un talismán, Zoza consigue dar á su rival el deseo de oír contar historias, y así se descubre lo ocurrido, y la negra es castigada y el príncipe se casa con Zoza.

Dos de los cuentos del *Pentámeron* hablan también de heroínas dormidas. Lisa, la hija de Lella, cae en una especie de letargo mágico por haberla su madre, sin querer, clavado en la cabeza el peine con que la estaba peinando; encierra el cuerpo de su hija en una caja de cristal, y muerta la madre, un hermano suyo hereda la casa; su mujer es mala, y habiendo descubierto la caja de la dormida, hace caer el funesto peine y Lisa se despierta; su tía la impone una verdadera esclavitud, hasta que llega el día en que el tío se entera de las tribulaciones de su sobrina y las hace cesar.

El otro relato se titula *El sol, la luna y Talía*. Talía se ha

dormido porque, jugando con la rueca de una hilandera, se ha clavado bajo la uña un hilo de cáñamo; descansa en un lecho de oro y brocado en una sala del castillo, cuando un joven rey que estaba de caza por las cercanías penetra en el castillo, encuentra á la bella durmiente, y enamorado de su belleza, la adora sin lograr despertarla. La maternidad la arranca de su sueño, pues sus dos hijos gemelos, el Sol y la Luna, chupándola el dedo herido, la libran del maldito hilo de cáñamo. Como se ve, el cuento es simbólico: Talía es la tierra despertada por la primavera.

En las leyendas recogidas por los hermanos Grimm se encuentran también cuentos emparentados con el de Perrault. ¿Cómo no recordar los de Blanca-Nieve y Rosa-de-Espina? Blanca-Nieve, perseguida por una madrastra envidiosa de su belleza, es ocultada y guardada por los gnomos; pero como es algo aturdida, come un trozo de manzana envenenada que la reina había preparado, y muere; los gnomos la encierran en un féretro de cristal, del que se hacen guardianes; pero el hijo del rey la ve y, prendado de su hermosura, quiere obtener la guarda del féretro para honrarla; al transportarlo al palacio cae bruscamente el precioso cofre, y con la sacudida se desprende la hechizada manzana y Blanca-Nieve vuelve á la vida y se casa con el príncipe, siendo la mala reina castigada de muerte.

En Rosa-de-Espina una hada, la trece, á quien se habían olvidado de invitar, maldice á Rosa-de-Espina, y ésta duerme cien años, hasta que la despierta el príncipe Encantador, con quien se casa. Son cuentos simbólicos en los que se poetizan los fenómenos de la naturaleza, singularmente el invierno y la primavera.

Perrault no conoció probablemente los cuentos de Basilio. Pero cien versiones semejantes corrían por el mundo procedentes de la India, de Egipto y de la Arabia, y Perrault vistió una de ellas á su guisa. Llena su fantasía del espectáculo de las grandes fiestas de Versalles, tomó de ellas el salón de los

espejos, el lujo de las recepciones, y con todo ello vistió su leyenda.

CUESTIONES SOCIALES

LA GUERRA DESDE EL PUNTO DE VISTA PSICO-SOCIOLÓGICO.— Aunque no sirviera la psicología social—dice Enrique Mazel en la *Revue de Psychologie sociale*—más que para resolver problemas tan angustiosos como el de la guerra, merecería el reconocimiento del público intelectual.

Todas las soluciones unilaterales dadas aquí, la mística como la biológica, y la humanitaria como la teológica, son incompletas. Tratar de saber si la guerra es buena ó si la guerra es mala es plantear mal la cuestión. La guerra es, en opinión de todos, hasta de sus apologistas, una plaga; todo protesta en nuestras conciencias contra ella; y sin embargo, en cuanto se entabla la contienda, los cantores de la paz son los que nos ensosecen el corazón y los héroes de la guerra los que hacen vibrar nuestras cuerdas nobles.

Atractivo de lo paradójico por de pronto; y luego, atractivo de todo cuanto invita al heroísmo y al sacrificio. Hervor oscuro de nuestras tendencias expansivas; repulsión contra los defensores de la tesis contraria, en quienes la bajeza de alma se dibuja á través de simplona sensiblería; cobardía de quienes se apiadan gimoteando de los sufrimientos de los heridos porque tiemblan que les llegue la hora de sufrir; mezquindad de los que aborrecen la milicia porque los saca de su vida vulgar y burguesa; envidiosa avaricia de los que calculan cuántas espórtulas electorales quedarían disponibles suprimiendo ó rebajando los presupuestos de guerra y marina; miopía ruin de los que sueñan con la fraternidad de los pueblos y se imaginan que todo choque de imperios y de pueblos es un error deplorable.

El hecho de que casi todos los apologistas de la guerra han sido grandes escritores y pensadores profundos, cuando casi

todos los defensores de la paz no han sido más que asquerosos escritorzuelos y medianos charlatanes, debe dar desde luego que pensar al psicólogo. Quizá no es un azar el que hace que se encuentren en el mismo campo espíritus tan vigorosos como José de Maistre, inteligencias tan lúcidas como la de Moltke, sinceridades tan brutales como Proudhon, almas tan heroicas como Nietzsche, cuando en el campo opuesto están... ¿qué nombres que no hicieran sonreír pueden ponerse al lado de esos otros? Hasta en las informaciones que suele abrir la prensa cuando falta original interesante, ¡qué lamentable desfile el de los pacifistas contemporáneos, y qué amplio suspiro de satisfacción cuando de tiempo en tiempo brota entre esa colección de vulgaridades una palabra áspera de nítido guerrerismo!

Y sin embargo, en estos últimos tiempos parecen haberse invertido los términos y que en ese duelo eterno el caballero de la Muerte tiene algo de un cualquiera y el pastor de la paz parece ser alguien. El caballero de la Muerte es el doctor holandés Steinmetz, autor de *La guerra, medio de selección colectiva*, donde se afirma que á la guerra se debe el progreso, que «el vencedor es fatalmente el que debía vencer»; afirmaciones ambas sujetas á prueba, pues sería difícil demostrar que las guerras del antiguo régimen trajeran beneficios á la humanidad, ó que las minas del Transvaal no estarían bien explotadas sin la destrucción de la república boer, y hasta que la invasión de los bárbaros, las conquistas del Islam y las galopadas mongólicas, de las que sin duda ha salido el actual estado de civilización, han sido positivamente ventajosas, pues también podría pensarse lo contrario. En cambio la paz ha encontrado por primera vez un defensor digno de ella en Tarde, pues los novelistas, como Tolstoi, Erckmann y Suttner, se limitan á conmover sin tratar de convencer.

Tarde, con serena intransigencia, establece en su *Oposición universal* el principio absoluto de que el progreso ha podido realizarse desde el principio sin la guerra. La civiliza-

ción, dice, es más religiosa que belicosa; la guerra representa sólo un papel negativo, cuando no nefasto; el duelo nunca ha sido fecundo; sólo el himeneo engendra y produce. Todas estas ideas son exactas; pero el himeneo mismo no se lleva á cabo sin violencia, y también hay sangre en el nacimiento de una criatura como en la destrucción de un pueblo. Y luego, ¿qué son los cadáveres amontonados por la guerra al lado de los cadáveres de hermanos inferiores, pero hermanos al fin, que nuestro apetito carnívoro exige? Si hay crimen, no es en la humanidad, sino en el cosmos.

Es posible que la guerra sea conforme á la naturaleza; pero la civilización consiste precisamente en no seguir de un modo ciego á la naturaleza. Es posible que haya sido á veces útil al progreso, pero no es seguro, y aun es más probable lo contrario. Es posible que sean exagerados los males que se le achacan, si es verdad que el trabajo causa mayor número de víctimas y que sus estragos son reparados con instantánea rapidez. ¿Por qué entonces tantas almas elevadas se entretienen en glorificar la guerra mientras tantos corazones vulgares se acurrucan medrosicos en el culto de su rival? Todo depende del espíritu con que se las considere.

La guerra es la escuela de la abnegación tanto como de la violencia. El amor maternal, la gran fuente de la abnegación, no tiene nada de común con la guerra; pero, socialmente hablando, el sacrificio apenas tiene otra ocasión de manifestarse que la guerra. Ahí está el lazo misterioso que liga al patriotismo con la religión; esas dos fuerzas ambiciosas é insaciables, destructoras y fecundas, que reclaman el sacrificio absoluto, una del cuerpo, otra del alma, y sin las cuales, sin embargo, la humanidad no sería más que animalidad. La guerra es también la manifestación suprema de la energía expansiva, sin la cual no se comprende el progreso; la invención intelectual, el impulso místico, la busca del oro, no pueden ser sino motivos de marcha individual, y el mundo no avanza sino por las multitudes, por las colectividades. Si se estuviera seguro de supri-

mir la guerra, pero suprimiendo con ella la alegría conquistadora y la vida dominadora, sería preciso abatir á sus pies á la paz de un hachazo. Pero si la guerra se olvida de sus causas profundas y naturales, si reemplaza la energía expansiva por la violencia opresora, la alegría conquistadora por la tiranía, la abnegación por el odio, el sacrificio de sí por la inmolación de los demás, entonces la guerra es mala y merece todos los anatemas.

Como se ve, para juzgarla, hay que ir más allá de los medios de selección colectiva, y hasta de las conciliaciones de duelos lógicos y teleológicos; es preciso colocarse de un salto no sólo en el terreno de la psicología social, sino en el sagrado recinto de la ética. El problema de la guerra no corresponde á la biología ni á la economía política, ni aun á la pura psicología; se levanta á la sombra misma del árbol de la ciencia del bien y del mal, con las escamas chispeantes y la cabeza erguida, espantoso y fascinador.

COSTUMBRES

EL VERDADERO HOMBRE DE LETRAS. — Un escritor injustamente olvidado, según Jacobo Lux, del siglo XVIII, Antonio Leonardo Tomás, tuvo en su discurso de recepción en la Academia un gran éxito al trazar el retrato del «verdadero hombre de letras», del «hombre de letras ciudadano». «¡Qué profesión—decía—la del que, por deber, tiene que ser siempre el intérprete de la moral y de la virtud! Pero para ser digno de pintarla, hay que sentirla. El verdadero hombre de letras no se limitará, pues, á enseñar la virtud en sus escritos; no se verán sus costumbres contradichas en sus obras, y cuando un sentimiento honrado venga á ofrecerse á su pluma, no lo rechazará como un acusador. En sociedad, simple y sin fausto, tan alejado de la falsía como de la rudeza, hablará á los hombres sin lisonjearlos, como sin temerlos. No separará el respeto

que debe á los títulos del respeto que todo hombre merece. Sabe que la dignidad de los rangos es de corto número, pero que la dignidad del alma es de todo el mundo; que la primera degrada al hombre que no tiene otra, y que la segunda eleva al hombre á quien le falta todo lo demás. Si la fortuna le da un bienhechor, dará gracias al cielo por tener un deber más que cumplir. A sus enemigos opondrá el valor y la dulzura, á la envidia el desarrollo de sus talentos, á la sátira el silencio, á los calumniadores su virtud».

¡Qué pasada de moda, qué añeja esta silueta, comparada con la del hombre de letras actual! Este solo nombre de «literato», «escritor», se ha convertido en un apellido marchitado por furiosa pretensión: la del hombre para quien todo es secundario en la vida, fuera de lo que él cree ser su talento, su reputación. El cuidado de uno y otra llevan á este desgraciado á los más increíbles extravíos del sentimiento y de la acción. Se ha denunciado lo embustero de los juramentos y la fragilidad de las relaciones políticas; pero ¿qué decir de la amistad, de la abnegación de los literatos? Duran el tiempo necesario para obtener la satisfacción deseada y desaparecen al día siguiente. Lealtad, afectos, nada hay que el literato no esté dispuesto á sacrificar á su vocación. Muchos se vanaglorían de ello, practicando el odioso culto de la genialidad. Y en materia de conocimientos existe el mismo exclusivismo; el literato no se interesa por otra labor que la suya; la ignorancia legendaria del cómico ó del artista es venial al lado de la suya.

Uno de los rasgos característicos de esta especie contemporánea (¿es bien contemporánea, ó es una especie antiquísima que va llegando á su máximo desarrollo?) es la envidia, la sorda hostilidad á los compañeros. No se puede imaginar á qué grado de ferocidad llega un literato que cree tener un pretexto satisfactorio para exhalar su secreto rencor. El egoísmo y la envidia son lote común de los humanos, y no hay que asombrarse de ver á los literatos afligidos por tan feos

defectos; pero es que la vanidad les exaspera y los lleva al colmo.

Hay, por otra parte, que considerar, para ser justos, las dificultades de la vida actual. El número de escritores que se disputan el favor del público indómito crece sin cesar. El talento se vulgariza, y la mediocridad es la suerte con que tienen que resignarse muchos de los que saben su oficio y lo practican á conciencia. Hasta los viejos lo consignan con melancolía. «Cuando yo vine á París, decía poco hace Julio Lemaître, la vida literaria era fácil y agradable; de la noche á la mañana un artículo ingenioso, un libro de mérito, os hacía casi célebre; pero ahora, cuando los que escriben son un tropel, muchos de los cuales tienen habilidad y talento, ¿cómo abrirse paso los jóvenes? En verdad que amo el pasado, me repugna el presente y me asusta el porvenir».

¿Cómo distinguirse? Ese es el problema que se plantean con angustia cuantos entran en la carrera, hombres y mujeres. Ensayan todos los medios: el *bluff*, la paradoja, el reclamo en las revistas ilustradas, donde exhiben la fotografía de su torso y de sus pantorrillas... Su vanidad se hace enfermiza y se rebajan hasta la envidia más ruin.

Por fortuna no todos son así, y los hay todavía, no lo dudéis, de aquellos de quienes en su pomposo tono decía Antonio Leonardo Thomas: «¡Qué diferente es el hombre de letras! Nada de lo que turba y agota á los demás hombres ejerce imperio sobre él. No corre tras las recompensas; la suya está en su corazón. Si las riquezas vienen hasta él, se honra con su uso; si se alejan, se honra con su pobreza. Así pasan los días y transcurren los años en medio de la dicha y de la paz. La tranquila vejez viene al fin á coronar sus trabajos. Ve el último término sin remordimientos y sin turbación, y vuelve los ojos hacia la patria de que se separa. Ella le ha honrado y lo echa de menos. Él ve á la posteridad que se adelanta para recibir su nombre. Muere; pero sus pensamientos viven y harán todavía algún bien á la tierra, cuando ni aun sus cenizas

existan ya. Tal es la carrera del hombre de letras ciudadano. ¿Hay alguna en que la gloria sea más dulce y deje en el fondo del corazón una satisfacción más conmovedora y más pura?»

ENCICLOPEDIA

PENSAMIENTOS DE LEONARDO DE VINCI.—Con el título de *Textos escogidos* ha publicado Peladan una colección de pensamientos recogidos en el enorme montón de manuscritos dejados por Leonardo de Vinci. Emilio Faguet ofrece á los lectores de *La Revue* una muestra de estos pensamientos, y nosotros, haciendo un nuevo cribado, la transmitimos á nuestros lectores.

Faguet se asombra de que en las 380 páginas de la colección de Peladan no se hayan recogido más que tonterías é inepticias como las siguientes:

«Se preguntaba á un pintor por qué él, que hacía figuras tan hermosas, había hecho hijos tan feos; él respondió que la pintura se hace de día y los hijos de noche.—Uno dijo á otro: se te han puesto los ojos de un color muy extraño. Y el otro respondió: es porque mis ojos ven tu extraño rostro.—El peor error de los hombres está en sus opiniones.—Quien no refrena sus deseos se rebaja al rango de las bestias.—La leña alimenta el fuego que la consume.—Lo que es bello no siempre es bueno: se ven grandes charlatanes sin ninguna doctrina.—El recuerdo de los beneficios es frágil en el ingrato.—Quien piensa mucho se engaña mucho».

Algunos de estos pensamientos son, en efecto, tonterías, y otros perogrulladas, pero hay alguno que no es indigno de ser recogido. Por otra parte, hay que comprender que estas exhumaciones de escritos de un autor cualquiera están sujetas á muchos errores. Yo oigo una anécdota, como la primera por ejemplo, y la apunto para utilizarla con un fin cualquiera, el

de coleccionar chistes ú ocurrencias, el de apuntar ideas extravagantes, el de recoger un tema de ridículo, etc.; meto el apunte entre mis papeles sin ninguna acotación más, y á mi muerte, pasados más ó menos años, un rebuscapapeles tropieza con el mío y lo publica.— ¡Qué tonto! ¡Qué majadero! Pero ¿es posible que escribiera tal cosa un hombre de tanta ilustración? ¡Y así se escribe la historia!

Quizá de este género son los apuntes, notas y pensamientos con los que puede formarse, como dice Faguet, todo un bestiario y un volucrario que no deja de tener interés para el estudio de las supersticiones y leyendas del siglo xvi, y á cuyo grupo pertenecen los extractos siguientes: «El licornio ó unicornio, por su intemperancia, no sabe vencer el placer que tiene por las doncellas, desmintiendo así su ferocidad y salvajismo; dejando todo recelo, va á la doncella, se echa en su regazo y de este modo lo cogen los cazadores».

«Cuando el lobo se desliza hacia algún redil y por casualidad pone las patas en falso, da un grito y se muerde la pata en castigo de su error.»

«Cuando el hipopótamo está enfermo, busca una espina ó, en su defecto, un trozo cortante de caña, y se frota tanto una vena que la abre. Cuando ya la salida de la sangre es excesiva, tapa y cierra la llaga con limón.»

«El reno tiene la pierna de un solo trozo, y cuando quiere dormir se apoya en un árbol. Los cazadores conocen el sitio donde duerme y sierran el arbusto, y cuando se apoya en él para dormir, se cae; entonces lo cogen los cazadores, y no hay otro medio, por su velocidad.»

«La tortuga no engaña nunca á su pareja; y si uno muere, el otro observa perpetua castidad, y no se pone nunca sobre una rama verde ni bebe más en agua clara.»

«El basilisco es tan cruel, que cuando no puede matar á los animales con sus ojos venenosos, se vuelve contra las hierbas y las plantas, y las hace secar con los efluvios de su mirada.»

«La auferilina tiene dos cabezas: una en el sitio normal y otra en la cola; como si no bastase que el veneno yaciera en un solo lugar.»

«Cuando el águila es vieja, vuela tan alto que se quema las plumas, y la Naturaleza consiente que recobre su juventud eayendo en agua poco profunda. Si sus hijos no pueden sopor-
tar la vista del sol, no los alimenta.»

«Las grullas son tan fieles y tan leales á su rey, que por la noche, cuando duerme, algunas van alrededor del prado á mirar de lejos, mientras que otras están junto á él; cada una tiene una piedra en la pata, á fin de que si el sueño las invade, se caiga la piedra y las despierte con el ruido.» Para lo cual—añade Faguet—necesitan tener debajo de la pata un caldero.

¿Quién va á creer que todas estas leyendas las ha recogido Vinci creyendo en ellas? Figuran entre sus papeles, como pueden figurar entre los de cualquier polígrafo, otros muchos semejantes, cuyo objeto sólo él puede conocer. En la colección de Peladan hay otros textos de mayor interés, aunque no son muchos, y que versan sobre multitud de cosas. He aquí algunos:

«El hombre es llamado por los antiguos un microcosmo: nombre justo, porque el hombre se parece al mundo. Si el hombre tiene sus huesos para servirle de armadura y sostener la carne, el mundo tiene sus rocas que sostienen la tierra; si el hombre tiene su respiración, el cuerpo de la tierra tiene su Océano, que crece y decrece cada seis horas para su respiración; si de ese lago de sangre derivan las venas que van ramificándose por todo el organismo, así el Océano llena el cuerpo terrestre de innumerables venas de agua.»

«El hombre tiene un gran razonamiento, pero en su mayor parte vano y falso; los animales lo tienen menor, pero útil y verídico; y más vale pequeña certidumbre que gran engaño.»

«Por nuestro arte (la pintura) merecemos ser llamados hi-

jos de Dios. Si la poesía se eleva á la filosofía moral, la pintura practica la filosofía natural. Si la primera describe la operación de la inteligencia que reflexiona, la otra con la inteligencia opera por los movimientos. Si el poeta y el pintor se desafían para figurar la belleza, la ferocidad, una declaración brutal, etc., hay de lo imaginado al efecto la misma proporción que de la sombra al cuerpo que la proyecta; porque la poesía habla á la imaginación con las letras, mientras que la pintura pone realmente ante la vista una imagen de la que recibe la semejanza como si las cosas fueran naturales. La poesía no da esa semejanza y no obra sobre la sensibilidad por la vía del poder visual como la pintura.»

«Si tú dices: la pintura es una poesía muda que no puede hacer hablar á los que representa, ¿no ves que tu libro se encuentra en peor grado? La pintura es una poesía que se ve en lugar de sentirse, y la poesía es una pintura que se siente en lugar de verse. Luego la pintura, para llegar al sentido común (general), pasa por el sentido más noble, que es la vista, y la poesía pasa por el sentido menos noble del oído. Poesía muda (pintura) ó pintura ciega (poesía), una y otra imitan la Naturaleza cuanto pueden; pero la pintura que sirve á la vista, sentido más noble, encuentra una proporción armónica, como cuando muchas voces juntas cantan al mismo tiempo. Y ocurre, en la belleza de cualquier creación del poeta, que el hecho de dar sus partes separadamente en tiempos sucesivos impide á la memoria percibir la armonía de ellas.»

Bien puede servir de prefacio al *Laocoonte* de Lessing este trozo, en que tan claro ha visto Vinci el concierto de los colores y figuras en el conjunto de un cuadro, y la dificultad con que la poesía tropieza, por la obligada sucesión de sus partes en el tiempo, para obtener ese conjunto, aunque tenga amplias compensaciones que hacen desaparecer esa inferioridad en que Vinci la coloca. De todos modos, claro es que quien pretenda formarse idea del valor de Vinci por el libro de Pelandan, se equivocará por completo. Para eso hay que leer

Leonardo de Vinci, artista y sabio, de Gabriel Séailles. Allí se ve al pensador repensado por otro, como dice Faguet, cosa necesaria para no extraviarse en sus juicios.

CRÍTICA

¿ANÁLISIS QUÍMICA, Ó ANÁLISIS QUÍMICO? ¿JIMENO, Ó GIMENO? En una obra de Medicina y Farmacia que publica *La segunda enseñanza* en su cubierta, tropiezo con las obras siguientes: «Salazar (D. F.): *Análisis química*, etc.»—«Gómez Pamo: *Manual de Análisis química*».—«García Molinas: *Memorandum de Análisis químico*». Para unos el *análisis* es palabra femenina, y para otros masculina; unos dicen *análisis químico* y otros *análisis química*. ¿Quién tiene razón? ¿Debemos decir *químico* ó *química* al aplicar este calificativo al análisis?

Acudimos, para salir del paso, á la *Memoria de la Universidad* para saber qué nombre se da oficialmente á esta asignatura, y nos encontramos con que tanto en la Facultad de Ciencias como en las de Farmacia y Medicina hay una ó varias asignaturas del nombre en cuestión, todas ellas llamadas *Análisis químico*, y otras que se refieren al mismo nombre, con diversa adjetivación, como las de *Análisis matemático*. Parece, pues, que la ciencia oficial se decide por el género masculino. No es gran argumento, pues sabido es que esa ciencia, que ha admitido el barbarismo de *verificadores de contadores de electricidad*, suele dar tremendos tropezones, y que en modo alguno puede recomendarse la *Gaceta* como fuente de buen decir; pero algo es algo.

Pasamos, por curiosidad, á saber lo que opina la Real Academia Española, y en su *Diccionario* encontramos clasificada la palabra *análisis* como ambigua, lo cual es poner una vela al diablo y otra á San Miguel y dejar la cuestión sin resolver, cosa que tampoco nos sorprende, aunque revela la arcádica anarquía en que nos revolvemos dulcemente los españoles. Con

esta manera de cortar nudos gordianos se comprende que Salazar hable de *Análisis química* y García Molinas de *Análisis químico*. Para el uno la ley acatable es la estampada en la *Gaceta*, y para el otro la autorización que le da el Diccionario de la Academia. ¿Quién de los dos tiene razón? Los dos y ninguno, pues el catedrático de Análisis que dice *químico* hace perfectamente, puesto que esa es la denominación oficial de la asignatura y él no tiene para qué meterse á enmendar la plana al Gobierno; y el otro catedrático de Análisis que dice *química* también obra con buen acuerdo, pues el hombre, sintiendo alguna duda sobre el género de la palabra, y sabiendo que en España tenemos una autoridad reconocida por el Gobierno para estas cuestiones, acude al Diccionario de la Real Academia, ve que *Análisis* es voz ambigua, opta por el femenino, que es el género de origen; sabe que el adjetivo concierta con el sustantivo en género y número, y dice y escribe *análisis química*, como hubiera dicho *análisis matemática* y *análisis lógica* si hubiera tenido que servirse de estos epítetos. Los dos, pues, están en lo cierto, y tan bien atrincherados que es difícil arrojarlos de sus posiciones desde el punto de vista estrictamente legal. Pero como al tener razón los dos en cosa contradictoria no la tiene ninguno, nos encontramos sin saber á qué carta quedarnos, y podemos remedar el famoso sorites de Epiménides para probar á la vez que los cretenses son embusteros y veraces.

La cuestión sería insoluble si tuviéramos que atenernos al principio de autoridad. Afortunadamente, estamos en unos tiempos en que la autoridad, cuando se aparta de la razón, no significa absolutamente nada, no ya en materia de ciencia pura y de mera especulación ideológica, sino en materia de conducta práctica, política, económica ó social. Que el Gobierno diga *químico* ó *química* nada nos importa *per se*, porque todos sabemos que el hacer hembra ó macho á la palabra depende sólo del timonel que en aquel momento dirija el barco gubernamental, cuando no del escribiente encargado de sacar la co-

pia de las cuartillas para la *Gaceta*, y ni el timonel ni el escribiente nos ofrecen garantía ninguna de competencia ni de acierto; que la Academia diga por su parte *química* ó *químico* tampoco nos importa nada, pues todos estamos en el secreto de cómo se hacen y se discuten las papeletas para el *Diccionario*, y la ciencia de la Academia, como colectividad, no nos inspira respeto ninguno. Por otra parte, la Academia, rompiendo con su sana tradición, ha olvidado en sus últimos *Diccionarios*, con las *h* de *harmonía* y las *b* y *p* de *subscripción*, y tantos otros lastimosos atentados contra la evolución natural é histórica de la lengua, que su misión no es más que la de *fixar el uso*, y ha acabado de perder el poco prestigio que todavía la quedaba, con harto dolor de quienes confiábamos algo en su regeneración, lamentándonos de ver que institución tan hermosa se halle entregada á los políticos, que todo lo empuñecen y corrompen.

Dejemos, pues, á un lado el análisis macho del Gobierno y el análisis medio hembra ó hermafrodita de la Academia, y veamos si hay medio de orientarnos en esta confusión. Desde luego, para guiarnos en esta cuestión, como en todas las semejantes, tenemos una brújula infalible: el uso, ese árbitro supremo del lenguaje, *jus et norma loquendi*. ¿Cuál es el uso, el uso general y corriente entre los buenos hablistas? El de hacer masculina la palabra análisis. Todos los que tienen al hablar ó al escribir que emplear esta palabra, dicen *Análisis lógico, análisis matemático, análisis biológico, análisis histológico, análisis microscópico, análisis bien hecho, análisis mal hecho*. ¿A quién se le ocurre decir que tal análisis está *mal hecho* ó que es un análisis *incompleta*? A nadie que se precie de castellano. La misma Academia lo reconoce implícitamente así al hablar de análisis *cualitativos* y *cuantitativos*, optando por el masculino sin dar ejemplo alguno de femenino.

¿Por qué, entonces, la Academia no hace francamente masculina la palabra, y por qué Salazar y Gómez Pamo dicen

Análisis química? Por razones muy sencillas, aunque diversas. La Academia hace ambigua la palabra por respetos á la etimología, pues el griego *ανάλυσις* es femenino; Salazar y Gómez Pamo la hacen femenina porque los franceses conservan el género griego, y á fuerza de leer cosas en francés y de ver siempre *l'analyse* en femenino, la han empleado en femenino en castellano; y si se les ha ocurrido, además, consultar el Diccionario, se han aferrado más á esa opinión. Pero la Academia no ha tenido en cuenta la evolución impuesta á esta palabra en castellano por la anteposición del artículo masculino, por razones de eufonía, que si en palabras del tipo de *agua, águila* no ha llegado á producir el cambio del género, por razones fáciles de explicar, en otras, como *análisis*, ha llegado á esa transformación, prevaleciendo en la lucha entre las dos formas, *l'análisis* y *el análisis*, esta última, que ha impuesto el masculino al nombre.

La etimología de una palabra es cosa muy respetable; pero no debe llegar el respeto hasta el punto de sacrificar el genio de un idioma á la conservación de un término, ni menos á su restauración, con olvido de toda la historia, de todas las influencias étnicas que han producido el estado popular general consagrado de la palabra. Los griegos decían *ánalysis*, femenino, y los franceses han conservado el género, pero han cambiado la terminación *usis* en *yse*, *analyse*, llevando de paso el acento, al que han obligado á avanzar hasta la penúltima sílaba, conforme al genio del francés; nosotros hemos mantenido la forma esdrújula ó proparoxítona de la palabra, pero la hemos hecho masculina; los franceses han conservado la transcripción latina del úpsilon griego en *y* escribiendo *analyse*, conforme á la ortografía, respetuosa, pero confusa y enmarañada, que allí ha prevalecido; nosotros hemos conservado nuestra tradición fonética, haciendo de esa *y* una *i*, y escribiendo *análisis*, conforme á nuestra tendencia á ortografiar como pronunciamos, que todos los demás idiomas nos envidian. Así el *ánalysis* femenino griego, trocado en el *analysis*

femenino latino, ha dado el *analyse* femenino francés y el *análisis* masculino castellano.

Así lo ha querido el uso, en unas y otras lenguas, y ese uso es el que hay que acatar, bueno ó malo. Cuando el castellano haya perdido su fisonomía propia y haya cambiado de sexo al análisis, entonces diremos y escribiremos *análisis química*, como diremos y escribiremos *oscuro* y *subscripción*; mientras esto no suceda, deberemos decir y escribir *andlisis químico*, *oscuro* y *suscripción*, salvo que algún cajista meticoloso me haga escribir *oscuro* contra mi consciente voluntad, como más de una vez ha sucedido, y como le pasaba al ex-Ministro D. Amalio Jimeno cuando enviaba sus disposiciones á la *Gaceta*.

Pero esto merece capítulo aparte. El Dr. Jimeno, cuando fué ministro de Instrucción pública, firmaba los Reales decretos y Reales órdenes poniendo su apellido con *G*, como era su costumbre. Pero los cajistas cambiaban la *G* en *J*, y D. Amalio se encontraba tan disfrazado con aquella *J*, que no se reconocía, y hasta le molestaba que tales atrevimientos se permitieran con su persona, sin respetar su valer científico y sin que le valieran sus reclamaciones ni aun su autoridad de consejero de la Corona. Un cajista le enmendaba la plana (están tan acostumbrados á hacerlo con tantos *ilustres* personajes y tantas eminencias, que sin los cajistas serían el hazme-reir de los chicos, que no es extraña la cosa), y tenía que bajar la cabeza y tascar el freno. Los cajistas, en general, tienen razón en estas menudencias, pues son la mejor autoridad que puede invocarse, y en el caso de *oscuro* por *oscuro* la tienen también dentro del humilde papel de cumplidores de la voluntad de la Academia; pero fuera de este papel no la tienen, porque esa *b* de *oscuro* va contra el uso, contra la evolución de la lengua y contra el genio del idioma, y su resurrección constituye un arcaísmo, ó mejor, un latinismo vituperable; y aun reducidos á ese papel, tampoco la tienen en el caso de *Jimeno*, pues si bien es cierto que el nombre *Jimeno* debe escribirse así, con *J*, y no

con *G*, como *Jerónimo* (lo cual no quita para que una de las calles más céntricas y frecuentadas de Madrid se llame *Carre-ra de San Gerónimo*, sin que el Ayuntamiento ni la Academia hayan pensado nunca en tamaña falta de ortografía), no es menos cierto que, usado como apellido, puede escribirse con *G* ó con *J*, debiendo respetarse la *grafía* (no digo *orto-grafía* porque de *orto* nada tiene) usada por la familia y transmitida de una á otra generación, con sus faltas y todo. Cuando yo escribo *oscuro* y el cajista me corrige *obscuro*, hace bien, pues puede creer que ha sido un *lapsus* mío, y su obligación es corregir lo que no se ajuste al Diccionario de la Academia; cuando el Dr. Jimeno escribía *Gimeno* y se lo enmendaban no estaba bien, pues si desde niño venía el doctor firmándose *Gi-meno*, y figuraba con este nombre en su partida de bautismo y en sus títulos académicos y profesionales, y así venía escribiéndose por tradición de sus padres y abuelos, no puede alterarse esa escritura, por ser en cierto modo el apellido una propiedad de familia que todos deben respetar en su integridad. ¿Qué diríamos si al comerciante de la calle Mayor que pone en su muestra *Schumaque*, y que se firma así, le hicieran ministro y le obligaran á restaurar su apellido, restableciendo la forma alemana primitiva, que seguramente es *Schuhmacher*?

IMPRESIONES Y NOTAS

BISMARCK, CORRECTOR DE PRUEBAS.—El libro de Mauricio Busch, *El conde de Bismarck y su gente*, publicado en 1878, produjo gran sensación por el sinnúmero de pormenores íntimos de la vida pública y privada del gran canciller, que, por lo mismo que eran exactos, constituían otras tantas indiscreciones del autor. El público esperó con ansia alguna protesta, alguna señal de irritación de Bismarck; pero Bismarck se calló, y su silencio sorprendía á todos más que la publi-

cación misma del hecho. Veinte años después, en otro libro de Busch, *Hojas del diario*, 1899, se descubrió el misterio de aquel silencio: Bismarck no podía incomodarse por la publicación, por la sencilla razón de que no sólo la había autorizado, sino que había contribuído á ella corrigiendo las pruebas, suprimiendo y añadiendo lo que había tenido por conveniente. Jorge Bötticher acaba de publicar en Leipzig un trabajo, con el título de *Bismarck corrector*, en el que figuran todas las correcciones hechas al margen de la obra de Busch por el canciller, con numerosos facsímiles de las mismas.

El documento es realmente interesante, porque revela la corrección del canciller. Así, por ejemplo, en cierto punto, Busch narraba una entrevista sumamente violenta, que por poco no provoca un duelo entre los enviados prusianos y el conde de Rechberg, con motivo del tratado de Francfort en 1850. Bismarck escribe al margen: «No va; las primeras ocho líneas, inexactas; las otras no responden exactamente á la verdad; además, el conde R. vive todavía, y como ministro, está conmigo en relaciones de amistad; tengo por eso motivos para encontrar de muy mal gusto este relato.»

Cuando encontraba, dice Némi en la *Nuova Antologia*, afirmaciones algo ásperas sobre actos oficiales, mitigaba ó suprimía el texto, y sobre todo tratándose de Moltke, era muy meticoloso. Busch, por ejemplo, llamaba á Moltke *cara-de-ave-de-rapiña* (Raubvogelgesicht), y Bismarck suprimió el mote como poco respetuoso. Al lado de una crítica ponía: «Semejante crítica de la labor del general Moltke hecha por un paisano haría necesariamente un efecto cómico, aunque fuese justa, lo que no está probado»; al margen de otra sobre el sitio de París, escribe: «Estas censuras de operaciones militares, hechas después que aquéllas han obtenido el más feliz éxito, me hacen un efecto ridículo; son críticas que se hacen de sobremesa, cuando están excitados los nervios, pero no se escriben».

También se cuida mucho de no herir la susceptibilidad del

rey Guillermo, dejándose alabar á sí mismo con detrimento del rey. Y en todo se revela el carácter de un sagaz político y un habilísimo diplomático que sabe conservar su discreción hasta en las revelaciones más importantes.

*
* *

UNA NUEVA HIPÓTESIS SOBRE LAS RELACIONES ENTRE EL ALMA Y EL CEREBRO.—Hugh Maccoll, en el *Hibbert Journal*, estudia este supremo problema de las relaciones entre lo físico y lo psíquico, y emite una nueva hipótesis que vale la pena de recoger para unirla á las existentes.

Cuando afirmamos—dice Maccoll—que el cerebro es el asiento de la conciencia (aunque se arranque de la más empírica de las definiciones del alma, «lo que experimenta sensaciones») queremos decir que, siguiendo la huella de aquella energía ó fuerza por la cual la sensación llega por los nervios al cerebro, donde se pierde sin dejar vestigios, se ve que el cerebro es la base de la sensibilidad. Pero ¿se deduce de eso que el cerebro deba ser necesariamente centro consciente de esa sensibilidad?

Los fenómenos de la telegrafía sin hilos enseñan que ciertos delicadísimos mecanismos pueden ser influídos á distancia por seres conscientes de modo que transmitan pensamientos y sensaciones que los mecanismos por sí ni sienten ni comprenden. ¿Tenemos pruebas directas de que sea el cerebro mismo el que siente? No. ¿Y no podemos deducir de aquí que todo el cuerpo material, incluso el cerebro mismo y todo el sistema nervioso, es acaso simple instrumento de transmisión sensoria, insensible por sí mismo como lo es el aparato transmisor de la telegrafía sin hilos? El alma, el yo sintiente, el sér consciente receptor de las sensaciones y de los estímulos, puede estar dentro del cuerpo mismo, ó cerca del cuerpo, ó á miles de leguas del cuerpo. La cuestión está abierta.

El cuerpo serviría así al *yo* como instrumento de educación, como medio de apreciación de la vida humana, y estando sujeto á decadencia y destrucción, sería quizá sustituido á su muerte por otro instrumento más perfecto, y así sucesivamente.

*
* *

PENSAMIENTOS Y OBSERVACIONES DE RENAN. — La *Revue Bleue* publica un cuaderno de Renan, escrito en 1843 en el Seminario de San Sulpicio, y distinto de los *Cuadernos de juventud*, cuyo extracto hemos hecho en otros números. He aquí algunos de los pensamientos y notas más interesantes de este cuaderno:

—Hay personas que se quejan de que á medida que aprenden olvidan. Pero no entienden bien la cosa. Es verdad que las cosas aprendidas desaparecen en gran parte, pero el avance que el espíritu ha dado por ellas subsiste. Es como con el alimento para el cuerpo. ¿Qué me queda de lo que he comido hace tres ó cuatro años? Acaso ni una molécula. Pero me queda el crecimiento logrado por mi cuerpo. Las cosas aprendidas se eliminan, pero el resultado queda.

—La autoridad es como los fantoches. Mientras no se ve el hilo, *aunque se sepa que lo hay*, se la deja uno pegar, y hasta se complace en su ilusion. Pero si por una torpeza el hilo se deja ver... ¡adiós! ¡no me la dan á mí; usted se está burlando! —Pero ¿cómo, no sabía usted que lo había?—Sin duda, pero no quería que se viese.—Por eso es peligroso usar demasiada listeza, pues es difícil que en la banda de los engañados no haya algún listo que no descubra el hilo que conduce la máquina. Por lo demás, este descubrimiento no es peligroso sino para una clase de personas, pues los demás ó son papanatas, ó hábiles-hábiles, ó hábiles-pedantes. Los papanatas no se figuran siquiera que haya hilos; creen que aquello es la verdad, que no hay trampa, que aquellos fantoches son personas que se mueven, y si aparece el hilo son demasiado obtusos para

E. M.—Abril 1908.

hacer deducciones. Los hábiles-hábiles reconocen el hilo y se burlan de él, pero van sin embargo, no porque el hilo les conduzca, puesto que se ríen de él, sino por razón. Los hábiles-pedantes, envanecidos por el descubrimiento del hilo, chillan y se acaloran, se enfurecen, etc., y sacan en conclusión que no se debe hacer lo que quería la autoridad. ¡Imbéciles! Sin duda es necesidad ir donde lleva el hilo porque el hilo lleva, pero es razonable ir porque, sobre llevarnos el hilo, nos lleva la razón. Es como en los fantoches: los tontos ven el hilo y se quedan, sin embargo, con la boca abierta; los hábiles-hábiles ven el hilo, pero se callan y se divierten con la farsa; los hábiles-pedantes ven el hilo y quieren en seguida mostrar su listeza y perspicacia mostrando á los demás su descubrimiento y diciéndoles que son unos tontos en dejársela pegar. Pero ¿no sabías, al venir, que había hilos en la tramoya? Y se burlan de ellos las otras dos clases, los hábiles alzando los hombros de lástima y los tontos porque no lo entienden. Comedia en la comedia.

—Los que se ocupan de política lo hacen por interés particular, ó por desocupación ó por esperanza de reformar la sociedad. Concibo lo primero, pero lo segundo es una necesidad. En cuanto á los últimos, tienen buena intención, pero es inútil. Hay imperfecciones *necesarias* ligadas al gobierno de los hombres. Se dice que el pueblo ha hecho tal cosa. Sí; es decir, individuos que se llamaban el pueblo, pero el pueblo ó ha sido absolutamente pasivo ó no ha tenido más que una actividad pasiva, si me atrevo á decirlo. La gran revolución francesa es, quizá, el único hecho que parece salir de la regla, y, aún, no completamente.

—Es un hecho psicológico muy notable que en las comunidades en que se prescribe el silencio se ama uno más; la observación es de Bossuet. Yo mismo he observado que quería más á algunos de mis condiscípulos cuando no les trataba frecuentemente y, sobre todo, cuando no les hablaba actualmente. Esto proviene de que, cuando se vive en compañía, se

aburre uno pronto del otro. Pero, se dirá, ¿no podría uno verse más de tarde en tarde en la vida ordinaria? No, pues eso sería señal de indiferencia.

—Un hombre que espontáneamente mata á otro, se juzga que desmerece infinitamente menos que el que mata deliberadamente. Una madre que se arroja al agua espontáneamente para salvar á su hijo, se juzga que merece mucho más que la que se detuviese á pensarlo. ¿De dónde viene esta diferencia? Del hábito adquirido, sin duda, y ese hábito tiene muy distinto merecimiento. Del lado del que mata, el hábito adquirido no es el de matar, pues de otro modo no se juzgaría que desmerece menos; pero el de encolerizarse se perdona más fácilmente. En una palabra: por una parte, el hábito adquirido es el de hacer la cosa; y por otra, el hábito de hacer una cosa es la ocasional de la cosa en cuestión.

—Hay influencias psíquicas en el cuerpo que son asombrosas. Yo he notado que el labio superior se contrae ó se alarga, según esté uno de bueno ó de mal humor. Esta mañana estaba yo contento y quería ocultarlo. Mi labio me molestaba singularmente: quería contraerlo; ¡imposible! Por eso se tienen los labios apretados con el mal humor, porque hay que levantar el labio de abajo y contraer la barbilla para alcanzar el superior. Por eso también, en los apuros, en los momentos críticos, las fibras de los lados de la nariz se contraen involuntariamente. ¿Hay nada más singular? Relación entre mi humor malo ó bueno y las fibras de mis narices y de mis labios.

—El señor Billion ha observado en sí mismo un hecho análogo al anterior, y es que cuando está apurado su labio superior se contrae, y se figura que los demás lo notan, cuando de ordinario no ven nada. Este último hecho es muy notable y enseña que estas impresiones son sólo para el sujeto frecuentemente. Yo lo experimenté el domingo último en el catecismo: estaba apurado, creía que los demás lo notaban, y ¡nada de eso!

—La fe no es ver siempre, sino haber visto una vez. *Vidimus.*

*
* *

DIPLOMACIA NAPOLEÓNICA.—Luis XIV, al final de su vida, atormentado por la corte pontificia sobre la declaración de 1682, había escrito una carta al Papa en la que hacía amplias concesiones á la voluntad de Roma. Cuando Pío VII, más de un siglo después, fué conducido á Francia, llevó consigo esta carta, cuyo contenido citó muchas veces á Napoleón, que quería apoyar sus negociaciones en la declaración de 1682. Un día el Papa no se contentó con referirse á la carta, sino que se la presentó á Bonaparte para que se convenciera. Bonaparte la cogió, la leyó detenidamente, y luego la arrojó al fuego delante del Papa, estupefacto de semejante acción.

—La quemo—dijo Napoleón—por interés de los dos. Vos me citaríais siempre esa carta, y yo rechazaría siempre su autoridad, y nunca estaríamos de acuerdo. Ahora que ha desaparecido el título, los asuntos serán más fáciles de tratar. No tenemos ya más que aproximar nuestras voluntades, y la razón se encargará de lo demás.

Bonaparte gustaba de violentar las negociaciones, que parecían siempre demasiado largas á su espantosa actividad, con gestos más ó menos diplomáticos. Si la anécdota de la porcelana rota en Campo-Formio es auténtica, sería de desear que la quema de la carta de Luis XIV lo fuese menos, así como el discursito justificativo que siguió á aquel acto, tan incalificable como inútil, aunque muy ajustado al temperamento de Napoleón, cuya buena fe está hartó comprometida ya, como dice la *Revue Hebdomadaire*, de donde tomamos la anécdota.

*
* *

PARA LA HISTORIA DE LA GUERRA HISPANO-AMERICANA.—En un largo artículo de Sydney Brooks dedicado á la ruido-

sa personalidad de William Randolph Hearst, el jefe del partido de la independencia en los Estados Unidos, por la *Fortnightly Review*, de Londres, tropezamos con el relato de un hecho que importa mucho recoger para la historia de nuestra guerra con los Estados Unidos, y que es una prueba más de la mala fe y la canallesca conducta con que los Estados Unidos procedieron para llegar al acto de bandidaje de nuestro despojo.

He aquí el hecho, tal como lo narra la revista inglesa. Algún tiempo antes de la guerra hispano-americana, el *New York World* (periódico de Hearst) envió á Cuba un corresponsal tomador de croquis, con el encargo de permanecer allí «hasta la ruptura de las hostilidades». El corresponsal, Federico Remington, se trasladó á Cuba, y al cabo de unas semanas, no observando en el horizonte ningún asomo de guerra internacional, telegrafió á su director, el señor Hearst, diciéndole: «Todo está tranquilo; ninguna especie de perturbación. No habrá guerra. ¿Puedo regresar?» La respuesta del director no se hizo esperar, y Remington recibió el siguiente cablegrama de su jefe: «Permaneced ahí. Usted suministra los croquis; yo suministraré la guerra». Pocos días más tarde se produjo el criminal atentado del *Maine*, que sirvió de fuego á la mecha; la prensa amarilla tenía su deseada guerra.

Sin comentarios, para que no venga á los labios... la saliva.

* * *

PATTIANA.—Adelina Patti ha sido siempre reina de la escena, y reina absoluta, pues ella es la que siempre ha impuesto condiciones, sin someterse á ninguna. Jacobo Isnardon cuenta en *Música* que en el Covent-Garden, de Londres, se trabajaba para las representaciones del *Barbero de Sevilla*; todos los artistas asistían al ensayo, menos la Patti, que no iba nunca, y que aquel día había enviado á Nicolini, su segundo marido, para que la reemplazara. La sustitución se reducía á que Nico-

lini, sentado en una silla ante la concha del apuntador, dejaba marchar á la orquesta sin dar más notas que las necesarias para marcar los compases. Un joven barítono, inquieto por los movimientos imprevistos á que pudiera dar lugar Rosina, preguntó á Nicolini:

—Dispense usted, caballero; ¿sabe usted qué es lo que hace la señora durante esta escena?

—¿Lo que hace? Pues nada: canta; ¿le parece á usted poco?

—Bien, señor; pero ¿por qué puerta entra?

—Pues entra y sale siempre por la puerta de la izquierda, que es la más próxima á su cuarto.

—Muy bien; pero ¿dónde se pone mientras yo canto mi frase?

—¿Que dónde se pone, querido? Pues se pone donde no haya corrientes de aire.

Adelina Patti tiene su leyenda, y sus contratos son dignos de esa leyenda. He aquí cómo fué contratada para una de las últimas *tournées*: «Adelina Patti cobrará por cada concierto 5.000 dollars, y si la taquilla diera más de 7.500 duros, la mitad de las entradas; el total de estos sueldos (por 60 conciertos) formará la suma de 300.000 duros, de los que 50.000 serán entregados en el acto, y el resto antes de su partida, fijada para el 15 de Octubre próximo. La travesía se hará en un trasatlántico de primera elegido por la diva, en un camarote de lujo. Los viajes en América se harán en tren especial de lujo para ella, para el barón de Cederstrom, su marido, siete criados, varios perros y pájaros, etc.; la diva tendrá siete departamentos á su disposición, y el empresario podrá viajar en el mismo tren, pero en vagón aparte. En cada concierto habrá que arrojar al escenario tres ramos ó coronas de flores por lo menos. Las localidades no podrán costar menos de tres duros las de última categoría. La Patti elegirá los hoteles y habitaciones en que haya de alojarse, á razón de 50 duros diarios, y sus comidas serán preparadas por dos cocineros que llevará consigo. Dos carruajes de dos caballos estarán constantemente,

día y noche, á su disposición. Todos los gastos de viajes, alojamiento, comida, etc., serán satisfechos por el empresario»; etc.

Eso se llama tener conciencia del propio valer, y saber y querer sacar partido de lo que se vale.

FERNANDO ARAUJO

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

Della filosofia del diritto.—Opera di cultura generale, di Diodatto Lioy. Quarta edizione riveduta et ampliata.—Padova-Verona, Fratelli Drucker, editori, 1906. Dos volúmenes de xxiv-448 y 435 págs., á 4 liras cada uno.

Ya hace muchos años, cerca de veinte, que dí yo cuenta de este libro, en el mío sobre *El positivismo en la ciencia jurídica social italiana*. Después se publicó una traducción española de él. Por manera que, para el público español, culto y amante de los estudios de filosofía del derecho, no es una obra desconocida.

Ahora sale á luz en nueva edición, revisada y en muchos puntos ampliada. Pero su estructura y su índole continúan siendo las mismas. Se le ha puesto una *introducción* tocante al problema de las relaciones entre la sociología y la filosofía del derecho, y después de ella vienen unos *prolegómenos*, en los que se hace una sucinta reseña histórica de la metafísica al través del tiempo, y dos partes, consagradas igual que en las anteriores ediciones, la primera al *objeto del derecho* (con otros tantos capítulos relativos á la religión y los cultos, á la ciencia y la enseñanza, á las bellas artes, á la industria y la propiedad, al comercio y los contratos, á la moralidad y la beneficencia, y á la justicia reparadora), y la segunda al *sujeto del derecho*, entendiendo bajo este epígrafe, y en sendos capítulos, el individuo, la familia, los órdenes y clases sociales, el municipio, la provincia, el Estado (con dos secciones, sobre las garantías de los individuos frente al Estado y sobre las funcio-

nes y órganos del Estado), la sociedad de los Estados (con otras dos secciones, sobre los derechos absolutos de los Estados y sobre la guerra) y la humanidad.

Si esta distribución de materias es un tanto singular, comparada con la que ofrecen otros libros de filosofía del derecho, más lo es aún la manera de tratarlas, que es, diríamos, adoptando las denominaciones corrientes, predominantemente pictórica y no filosófica, pues el autor, bastante más que de dilucidar las cuestiones con arreglo á un criterio propio y con propia doctrina, se cuida de recoger, recapitular y exponer criterios y doctrinas de otros, adjuntándoles abundancia de noticias y datos de diferentes clases. Por este aspecto, el trabajo del Sr. Liroy ofrece indudable utilidad y merece el subtítulo que lleva de *obra de cultura general*, mejor aún acaso, á mi juicio, que el título de *filosofía del derecho*.

P. DORADO

ÍNDICE

	<u>Págs.</u>
<i>Horas críticas de España</i> , por Manuel Sales Ferré.....	5
<i>La independencia de América</i> , por Jerónimo Bécker.....	29
<i>Recuerdos</i> , por José Echegaray.....	55
<i>Doña Leonor de Guzmán</i> , por Antonio Ballesteros.....	67
<i>España fuera de España</i> , por Havelock Ellis.....	77
<i>Diego Velázquez y su siglo</i> (continuación), por Carlos Justi.....	92
<i>Maternidad</i> , por Johan Bayer.....	121
<i>Crónica literaria</i> , por E. Gómez de Baquero.....	150
<i>Revista de Revistas</i> , por Fernando Araujo.....	163
<i>Notas bibliográficas</i> , por P. Dorado.....	200

CATÁLOGO

por orden alfabético de autores y materias, de los libros publicados por LA ESPAÑA MODERNA, que se venden en su Administración, Fomento, núm. 7, bajo.—Madrid.

ANTROPOLOGIA

- Ferri.**—Antropología criminal, 3 pesetas.—Nuevos estudios de antropología criminal, 3 pesetas.
- Lombroso.**—Antropología y psiquiatría, 3 pesetas.—El hipnotismo, 3 pesetas.—Aplicaciones judiciales y médicas de la antropología criminal, 3 pesetas.—Ultimos progresos de la Antropología criminal, 3 pesetas.—En colaboración con Ferry, Garofalo y Fioretti: La Escuela criminológica positivista, 7 pesetas.
- Lemcke.**—Estética, 8 pesetas.—Garofalo y Fioretti: La escuela criminológica positivista, 7 pesetas.
- Westermarck.**—El matrimonio en la especie humana, 12 pesetas.

ARTE

- Lemcke.**—Estética, 8 pesetas.
- Taine.**—Filosofía del Arte, 3 pesetas.—La pintura en los Países Bajos, 3 pesetas.—El ideal en el Arte, 3 pesetas.—El Arte en Grecia, 3 pesetas.—Nápoles, 3 pesetas.—Roma, 2 tomos, 6 pesetas.—Floren-
cia, 3 pesetas.—Venecia, 3 pesetas.—Milán, 3 pesetas.

BIOGRAFÍA

- Araujo.**—Goya, 3 pesetas.
- Asensio.**—Pinzón, 3 pesetas.—Fernán Caballero, 1 peseta.

- Barbey.**—El Dandismo y Jorge Brummel, 3 pesetas.
- Becerro de Bengoa.**—Trueba, 1 peseta.
- Bergeret.**—Mouton (Merinos), 1 peseta.
- Boissier.**—Cicerón y sus amigos: Estudio de la sociedad romana del tiempo de César, 8 pesetas.
- Bourget.**—Taine, 0,50 pesetas.
- Campoamor.**—Cánovas, 1 peseta.
- Dorado.**—Concepción Arenal, 1 peseta.
- Fernández Guerra.**—Hartzenbusch, 1 peseta.
- Fernán-Flor.**—Zorrilla, 1 peseta.—Tamayo, 1 peseta.
- Gautier.**—Nerval y Baudelaire, 3 pesetas.—Madama de Girardin y Balzac, 3 pesetas.—Heine, 1 pta.
- Goncourt.**—María Antonieta, 7 pesetas.—La Pompadour, 6 pesetas. Las favoritas de Luis XV, 6 ptas.—La Du-Barry, 4 pesetas.
- Gladstone.**—Los Grandes Nombres, 5 pesetas.—Lord Macaulay, 1 peseta.
- Goethe.**—Memorias, 5 pesetas.
- Haussonville.**—La Juventud de Lord Byron, 5 pesetas.
- Heine.**—Memorias, 3 pesetas.
- Lange.**—Luis Viver, 2,50 pesetas.
- Macaulay.**—Vida, Memorias y Cartas, 2 tomos, 14 pesetas.—La Educación de Lord Macaulay, 7 pesetas.
- Maupassant.**—Zola, 1 peseta.

Menéndez y Pelayo.—Núñez de Arce, 1 peseta.—Martínez de la Rosa, 1 peseta.
Meneval.—María Stuardo, 6 ptas.
Molins.—Bretón de los Herreros, 1 peseta.
Pardo Bazán.—El P. Coloma, 2 pesetas.—Alarcón, 1 peseta.—Campoamor, 1 peseta.
Passarge.—Ibsen, 1 peseta.
Picón.—Ayala, 1 peseta.
Renán.—Mi infancia y mi juventud (agotada).—Memorias íntimas, 2 tomos, 6 pesetas.
Sainte-Beuve.—Tres mujeres, 3 pesetas.—Retratos de mujeres, 3 pesetas.
Stuart-Mill.—Mis Memorias, 3 ptas.
Tolstoy.—Mi infancia, 3 pesetas.—Mi juventud, 3 pesetas.—Mi confesión, 3 pesetas.
Valera.—Ventura de la Vega, 1 pta.
Wagner.—Recuerdos de mi vida, 3 pesetas.
Zola.—Jorge Sand, 1 peseta.—Víctor Hugo, 1 peseta.—Balzac, 1 peseta.—Daudet, 1 peseta.—Sardou, 1 peseta.—Dumas, 1 peseta.—Flaubert, 1 peseta.—Chateaubriand, 1 peseta.—Goncourt, 1 peseta.—Musset, 1 peseta.—Gautier, 1 peseta.—Stendhal, 1 peseta.—Sainte-Beuve, 1 peseta.

CRÍTICA LITERARIA

Caro.—Nuestras costumbres literarias, 3 pesetas.—La crítica en la actualidad, 3 pesetas.
Zola.—Estudios literarios, 3 pesetas.—Mis odios, 3 pesetas.—Nuevos estudios literarios, 3 pesetas.—Estudios críticos, 3 pesetas.—El naturalismo en el teatro, 2 tomos, 6 pesetas.—Los novelistas naturalistas,

2 tomos, 6 pesetas.—La novela experimental, 3 pesetas.

DERECHO

Aguanno.—La génesis y la evolución del Derecho civil, 15 pesetas.—La Reforma integral de la legislación civil (2.^a parte de La génesis), 4 pesetas.
Arenal.—El Derecho de Gracia, 3 pesetas.—El Visitador del preso, 3 pesetas.—El Delito colectivo, 1,50 pesetas.
Arnó.—Las servidumbres rústicas y urbanas, 7 pesetas.
Asser.—Derecho internacional privado, 6 pesetas.
Burgess.—Ciencia política y Derecho constitucional comparado, 2 tomos, 14 pesetas.
Carnevale.—Filosofía jurídica, 5 pesetas.—La cuestión de la pena de muerte, 3 pesetas.
Dorado Montero.—Problemas jurídicos contemporáneos, 3 pesetas.—El Reformatorio de Elmira (Derecho penal), 3 pesetas.
Fouillée.—Novísimo concepto del Derecho en Alemania, Inglaterra y Francia, 7 pesetas.
Framarino.—Lógica de las pruebas (en Derecho penal), 2 tomos, 15 ptas.
Gabba.—Derecho civil moderno, 2 tomos, 15 pesetas.
Garofalo.—La criminología, 10 pesetas.—Indemnizaciones á las víctimas del delito (2.^a parte de La criminología), 4 pesetas.
Giuriati.—Los errores judiciales, 7 pesetas.
González.—Derecho usual, 5 ptas.
Goodnow.—Derecho administrativo comparado, 2 tomos, 14 pesetas.
Gross.—Manual del Juez, 12 ptas.

- Gumpowicz.** — Derecho político filosófico, 10 pesetas.
- Hunter.** — Sumario de Derecho romano, 4 pesetas.
- Ihering.** — Cuestiones jurídicas, 5 pesetas.
- Krüger.** — Historia, fuentes y literatura del Derecho romano, 7 ptas.
- Lombroso, Ferry, y Garofalo Fioretti.** — La escuela criminológico-positivista, 7 pesetas.
- Macaulay.** — Estudios jurídicos, 2 tomos, 6 pesetas.
- Manduca.** — El procedimiento penal y su desarrollo científico, 5 pesetas.
- Martens.** — Derecho Internacional (público y privado), 3 ts., 22 ptas.
- Meyer.** — La administración y la organización administrativa en Inglaterra, Francia, Alemania y Austria. — Introducción y exposición de la organización administrativa en España, por A. Posada, 5 ptas.
- Miraglia.** — Filosofía del Derecho, 2 tomos, 15 pesetas.
- Mommsen.** — Derecho público romano, 12 pesetas.
- Neumann.** — Derecho Internacional público moderno, 6 pesetas.
- Posada.** — La Administración política y la Administración social, 5 ptas.
- Ricci.** — Tratado de las pruebas en Derecho civil, 2 tomos, 20 pesetas.
- Savigny.** — De la vocación de nuestro siglo para la legislación y para la ciencia del Derecho, 3 pesetas.
- Sighele.** — El delito de dos, 4 pesetas. — La muchedumbre delincuente, 4 pesetas. — La teoría positiva de la complicidad, 5 pesetas.
- Sohm.** — Historia é Instituciones del Derecho Privado Romano, un gran volumen, 14 pesetas.
- Spencer.** — La Justicia, 7 pesetas. — Exceso de legislación, 7 pesetas. — De las leyes en general, 8 pesetas. — Ética de las prisiones, 10 pesetas.
- Stahl.** — Historia de la Filosofía del Derecho, 12 pesetas.
- Sumner-Maine.** — El antiguo Derecho y la costumbre primitiva, 7 pesetas. — La guerra según el derecho internacional, 4 pesetas. — Historia del Derecho, 8 pesetas. — Las instituciones primitivas, 7 pesetas.
- Supino.** — Derecho mercantil, 12 pesetas.
- Tarde.** — Las transformaciones del Derecho, 6 pesetas. — El duelo y el delito político, 3 pesetas. — La criminalidad comparada, 3 pesetas. — Estudios penales y sociales, 3 ptas.
- Todd.** — El Gobierno parlamentario en Inglaterra, 8 pesetas.
- Varios autores.** — (Aguanno, Altamira, Aramburu, Arrenal, Buylla, Carnevale, Dorado, Fioretti, Ferri, Lombroso, Pérez Oliva, Posada, Salillas, Sanz y Escartín, Silió, Tarde, Torres-Campos y Vida.) — La Nueva Ciencia Jurídica, 2 tomos, 15 pesetas.
- Idem.** — (Aguanno, Alas, Azcárate, Bances, Benito, Bustamante, Buylla, Costa, Dorado, F. Bello, F. Prida, García Lastra, Gide, Giner de los Ríos, González Serrano, Gumpowicz, López Selva, Menger, Pedregal, Pella y Forgas, Posada, Rico, Richard, Sela, Uña y Sarthou, etcétera.) — El Derecho y la Sociología contemporáneos, 12 pesetas.
- Vivante.** — Derecho mercantil, 10 pesetas.

ECONOMÍA

- Antoine.** — Curso de Economía social, 2 tomos, 16 pesetas.
- Buylla, Neumann, Kleinwhac.**

- ter, Nasse, Wagner, Mithof y Lexis.**—Economía, 12 pesetas.
Goschen.—Teoría sobre los cambios extranjeros, 7 pesetas.
Kells Ingram.—Historia de la Economía política, 7 pesetas.
Kropotkin.—Campos, fábricas y talleres, 6 pesetas.
Laveleye.—Economía política, 7 pesetas.
Leroy-Beaulieu.—Economía política, 8 pesetas.
Rogers.—Sentido económico de la Historia, 10 pesetas.
Virgili.—Manual de Estadística, 4 pesetas.

FILOSOFÍA

- Amiel.**—Diario íntimo, 9 pesetas.
Caro.—El pesimismo en el siglo XIX, 3 pesetas.—El suicidio y la civilización, 3 pesetas.—Littré y el positivismo, 3 pesetas.—El derecho y la fuerza, 3 pesetas.
Collins.—Resumen de la filosofía de Spencer, 2 tomos, 15 pesetas.
Emerson.—La ley de la vida, 5 pts.—Hombres simbólicos, 4 pesetas.
Fichte.—Discursos á la nación alemana, sobre regeneración y educación de la Alemania moderna, 5 pesetas.
Fouillée.—Historia de la Filosofía, 2 tomos, 12 pesetas.
Guyau.—La moral inglesa contemporánea, ó Moral de la utilidad y de la evolución, 12 pesetas.
Heine.—Alemania, 6 pesetas.
Lubbock.—El empleo de la vida, 3 pesetas.—La vida dichosa, 3 pts.
Nietzsche.—Así hablaba Zaratustra, 7 pesetas.—Más allá del bien y del mal, 5 pesetas.—Genealogía de la moral, 3 pesetas.

Schopenhauer.—Fundamento de la moral, 5 pesetas.—El Mundo como voluntad y como representación, 12 pesetas.—Estudios escogidos, 3 pesetas.

Spencer.—Los datos de la Sociología, 2 tomos, 12 pesetas.—Las inducciones de la Sociología y Las instituciones domésticas, 9 pesetas.—Las instituciones sociales, 7 pesetas.—Las instituciones políticas, 2 tomos, 12 pesetas.—Las instituciones eclesiásticas, 6 pts. Las instituciones profesionales é industriales (en prensa).

—Comprenden: La moral de los diversos pueblos y La moral personal, 7 pesetas.—La justicia, 7 pesetas.—La beneficencia, 6 pesetas.

—El Organismo social, 7 pesetas.—El Progreso, 7 pesetas.—Exceso de legislación, 7 pesetas.—De las leyes en general, 8 pesetas.—Ética de las prisiones, 10 pesetas.

Stahl.—Historia de la Filosofía del Derecho, 12 pesetas.

Taine.—Filosofía del Arte, 3 pts.—Los orígenes de la Francia contemporánea, 10 pesetas.

HIGIENE

Hirsch, Stokvis, Koch, Würzburg.—*Estudios de higiene general*, 3 pesetas. Comprende las siguientes monografías: Desarrollo histórico de la higiene pública, por Hirsch, profesor en Berlín.—Patología comparada de las razas, por Stokvis, profesor en Amsterdam.—Las infecciones, por Koch, profesor en Berlín, y Cómo decaen las naciones: causas y remedios, por Würzburg, jefe de estadística de Berlín.

HISTORIA

- Boissier.**—Cicerón y sus amigos.— Estudio de la sociedad romana del tiempo del César, 8 pesetas.
- Campe.**— Historia de América, 2 tomos, 6 pesetas.
- Carlyle.**— La Revolución francesa, 8 pesetas.
- Dowden.**— Historia de la Literatura francesa, 9 pesetas.
- Fouillée.**— Historia de la Filosofía, 2 tomos, 12 pesetas.
- Fournier.**— El Ingenio en la Historia, 3 pesetas.
- Garnet.**— Historia de la Literatura Italiana, 9 pesetas.
- Goncourt.**— Historia de María Antonieta, 7 pesetas.— Historia de la Pompadour, 6 pesetas.— Las favoritas de Luis XV, 6 pesetas.
- Heine.**— Alemania, 6 pesetas.
- Murray.**— Historia de la Literatura clásica griega, 10 pesetas.
- Renán.**— Estudio de Historia religiosa, 6 pesetas.— Las Vidas de los santos, 6 pesetas.
- Stahl.**— Historia de la Filosofía del Derecho, 12 pesetas.
- Taine.**— Historia de la Literatura Inglesa: Los contemporáneos, 7 pesetas.— Los Orígenes, 7 pesetas.— El Renacimiento, 7 pesetas.— La Edad Clásica, 6 pesetas.— Los orígenes de la Francia contemporánea, 10 pesetas.
- Tolstoy.**— El sitio de Sebastopol, 3 pesetas.
- Uriel.**— Historia de Chile, 8 pesetas.
- Waliszewsky.**— Historia de la Literatura Rusa, 9 pesetas.
- Westermarck.**— El matrimonio en la especie humana, 12 pesetas.
- Wolf.**— Historia de las Literaturas

Castellana y Portuguesa, con notas de M. Menéndez y Pelayo, 2 volúmenes, 15 pesetas.

MISCELÁNEA

- Alcofurado.**— Cartas amorias de la Monja Mariana Alcofurado, 3 pesetas.
- Baudelaire.**— Los paraísos artificiales, 3 pesetas.
- Castro.**— El libro de los galicismos, 3 pesetas.
- Gautier.**— Bajo las bombas prusianas, 3 pesetas.
- Gay.**— Salones célebres, 3 pesetas.
- Hamilton.**— Lógica parlamentaria, 2 pesetas.
- Lemonnier.**— La Carnicería (Sedán), 3 pesetas.
- Stead.**— El Gobierno de New-York, 3 pesetas.
- Stendhal.**— El Amor, 3 pesetas.— Curiosidades amorias, 3 pesetas.
- Tolstoy.**— Fisiología de la guerra, 3 pesetas.— Placeres viciosos, 3 ptas.
- Varios autores.**— (Thebussem, Manuel del Palacio, Picón, Campoamor, Pardo Bazán, Zorrilla, Palacio Valdés, Ferrari, Oller, Sellés, Valbuena, etc.)— Novelas y caprichos, 3 pesetas.

NOVELA

- Balzac.**— Eugenio Grandet, 3 pesetas.— Papá Goriot, 3 pesetas.— Ursula Mironet, 3 pesetas.— César Birotteau, 3 pesetas.— La quiebra de César Birotteau, 3 pesetas.
- Barbey d'Aurevilly.**— El Cabecilla, 3 pesetas.— Venganza de una mujer, 3 pesetas.— Las Diabólicas, 3 pesetas.— Una historia sin nom-

- bre, 3 pesetas.—La Hechizada, 3 pesetas.
- Cherbuliez.**—Miss Rovel, 3 pesetas. La tema de Juan Tozudo, 3 pesetas.—Amores frágiles, 3 pesetas. Paula Meré, 3 pesetas.—Meta Holdenis, 3 pesetas.
- Coppée.**—Un idilio, 3 pesetas.
- Daudet.**—Jack, 2 tomos, 6 pesetas.—La Evangelista, 3 pesetas.—El sitio de París, 3 pesetas.—Novelas del lunes, 3 pesetas.—Cartas de mi molino, 3 pesetas.—Tartarín en los Alpes, 3 pesetas.—Cuentos y fantasías, 3 pesetas.
- Dostoyuski.**—La Casa de los muertos, 3 pesetas.—La novela del presidio, 3 pesetas.
- Ferrán.**—Obras completas, 3 pesetas.
- Flaubert.**—Un corazón sencillo, 3 pesetas.
- Goncourt.**—Querida, 3 pesetas.—Renata Mauperin, 3 pesetas.—Germinia Lacerteux, 3 pesetas.—La Elisa, 3 pesetas.—La Faustin, 3 pesetas.—La señora Gervaisais, 3 pesetas.
- Heiberg.**—Novelas danesas, 3 ptas.
- Korolenko.**—El Desertor de Sajalín, 2,50 pesetas.
- Lemonnier.**—La Carnicería (Sedán), 3 pesetas.
- Merimée.**—Colomba, 3 pesetas.—Mis perlas, 3 pesetas.
- Neera.**—Teresa, 3 pesetas.
- Rod.**—El Silencio, 3 pesetas.
- Sardou.**—La Perla Negra, 3 pesetas.
- Sudermann.**—El Deseo, 3,50 ptas.
- Tolstoy.**—La sonata á Kreutzer, 3 pesetas.—Marido y mujer, 3 pesetas.—Dos generaciones, 3 pesetas. El Ahorcado, 3 pesetas.—El príncipe Nekhli, 3 pesetas.—En el Cáucaso, 3 pesetas.—La Muerte, 3 pesetas.—El sitio de Sebastopol, 3 pesetas.—Los Cosacos, 3 pesetas.—Ivan el Imbécil, 3 pesetas.—El canto del cisne, 3 pesetas.—El camino de la vida, 3 pesetas.—Mi confesión, 3 pesetas.—Los Hambrientos, 3 pesetas.
- Turguenef.**—Humo, 3 pesetas.—Nido de hidalgos, 3 pesetas.—El Judío, 3 pesetas.—El rey Lear de la Estepa, 3 pesetas.—Un desesperado, 3 pesetas.—Primer amor, 3 pesetas.—Aguas primaverales, 3 pesetas.—Demetrio Rudin, 3 pesetas. El Reloj, 3 pesetas.—Padres é hijos, 3 pesetas.—La Guillotina, 3 pesetas.—Tierras vírgenes, 5 pesetas.
- Varios autores.**—Ramillete de cuentos, 3 pesetas.—Tesoro de cuentos, 3 pesetas.—Cuentos escogidos, 3 pesetas.
- Zola.**—Las veladas de Medan, 3 pesetas.—La novela experimental, 3 pesetas.—Los novelistas naturalistas, 2 tomos, 6 ptas.—El Doctor Pascual, 2 tomos, 6 pesetas.—Los hombros de la Marquesa, 3 pesetas.

PEDAGOGÍA

- Buisson.**—La educación popular de los adultos en Inglaterra, 6 pesetas.
- Fichte.**—Discursos á la nación alemana, sobre regeneración y educación de la Alemania moderna, 5 pts.
- Huxley.**—La educación y la herencia, 8 pesetas.
- Guyau.**—La educación y la herencia, 8 pesetas.
- Macaulay.**—La educación, 7 ptas.
- Tolstoy.**—La escuela de Yasnaya Poliana, 3 pesetas.